



**Riesgo**

Gestión estática de los procesos, productos y servicios

**Área responsable** Dirección de Planeación

**Zona de riesgo**

**Probabilidad** Posible

**Impacto** Menor

**Valoración del riesgo (Riesgo Residual )** M Moderada

**Opción de manejo**

**Seguimiento**

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

### MEJORAMIENTO CONTINUO

S-CA-002

1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/08/2022	No se evidencia materialización del riesgo, los controles se presumen efectivos. Las áreas realizan el seguimiento a las acciones de los planes de mejoramiento. La Dirección de Planeación acompaña a los procesos en la formulación y reformulación de planes de mejoramiento. La Oficina de Control Interno realiza informe de seguimiento trimestral al estado y avance de los planes de mejoramiento de la entidad. Para efectos de revisión y trazabilidad, en el módulo del aplicativo SIPA se registra la formulación y reformulación de los planes de mejoramiento de acuerdo con el Manual para el Manejo del Módulo de Planes de Mejoramiento del aplicativo SIPA A-IN-412. Evidencias 11910, 11956, 11958, 11963 y 11964.	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeación	No se evidencia materialización del riesgo. El proceso cuenta con las evidencias de la aplicación efectiva de los controles, razón por la cual estos se mantienen como medida para mitigar el riesgo. A través del acompañamiento para la formulación y reformulación de planes de mejoramiento y monitoreo al reporte oportuno del seguimiento a las acciones de dichos planes por parte de los servidores previa aprobación de los directivos, la Dirección de Planeación ejerce acciones de control para contrarrestar posibles eventos. Por su parte, el seguimiento al estado y avance de los planes de mejoramiento que realiza la Oficina de Control Interno se constituye en un insumo importante para minimizar la ocurrencia del riesgo, al contener información suficiente para el análisis comparativo tanto cuantitativo como cualitativo de los planes desde la formulación hasta el cierre. Este informe se envía a todas las dependencia mediante radicado en SIPA y se publica en la página WEB de la SDP. La entidad cuenta con el módulo para la gestión de planes de mejoramiento en el aplicativo SIPA, el cual se constituye en una herramienta de control para efectos de mantiene la trazabilidad de las acciones y planes cerrados y vigentes. Dentro del soporte documental relacionada con las actividades de mejora en la entidad, se	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
**DISTRITAL PLANEACIÓN**

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

### MEJORAMIENTO CONTINUO

S-CA-002

encuentra el A-IN-412 Manual para el Manejo del Módulo de Planes de Mejoramiento y el procedimiento S-PD-005 Gestión del Plan de Mejoramiento, los cuales contienen los lineamientos y actividades que ha definido la entidad para estandarizar acciones y definir responsabilidades en el marco de la gestión orientada a la mejora de los procesos. Es importante mencionar que la Dirección de Planeación se encuentra liderando la ejecución del proyecto para la actualización de los Mapas de Riesgos de la entidad para riesgos de gestión, de corrupción y de seguridad de la información (para estos últimos con el acompañamiento de la Dirección de Sistemas), el cual contempla - en la fase de implementación - la realización de talleres virtuales con cada uno de los procesos de conformidad con el cronograma diseñado para tal fin, atendiendo a los lineamientos consignados en la Guía para la administración de riesgos del Departamento Administrativo de la Función Pública Versión 5 del año 2020 y la política de administración del riesgo de la SDP actualizada en julio de 2022.



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

SOPORTE LEGAL

A-CA-003

### Riesgo

Incremento en el número de actuaciones judiciales y extrajudiciales en contra de la entidad

**Área responsable** Subsecretaría Jurídica

### Zona de riesgo

**Probabilidad** Rara vez

**Impacto** Mayor

**Valoración del riesgo (Riesgo Residual )** A Alta

### Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
1989	2611	Reducir el Riesgo	Impedimento legal	Elaborar un plan de acción para el apoyo en temas policivos	Elaborar un plan de acción para el apoyo de los abogados de la SSJ en temas policivos	Subsecretaría Jurídica - Dirección de Trámites Administrativos y Dirección de Defensa Judicial
1989	2613	Reducir el Riesgo	Inobservancia del debido proceso por parte de los inspectores de policía	Análisis de los casos para la creación de criterios que permitan establecer lineamientos específicos para la aplicación a casos similares	Análisis de casos y elaboración de lineamientos para la solución de casos similares	Subsecretaría Jurídica - Dirección de Trámites Administrativos y Dirección de Defensa Judicial
1989	2614	Reducir el Riesgo	Atención de recursos en términos perentorios demasiado cortos	Análisis de sentencias sobre la vulneración de derechos fundamentales en los procesos policivos	Elaborar el plan de acción	Subsecretaría Jurídica - Dirección de Trámites Administrativos y Dirección de Defensa Judicial



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

SOPORTE LEGAL

A-CA-003

1989	2612	Reducir el Riesgo	Inobservancia del debido proceso por parte de los inspectores de policía	Análisis de los casos para la creación de criterios que permitan establecer lineamientos específicos para la aplicación a casos similares	Capacitación a los abogados de la Subsecretaría Jurídica sobre normas y temas policivos frente a los derechos fundamentales	Subsecretaría Jurídica - Dirección de Trámites Administrativos y Dirección de Defensa Judicial
------	------	-------------------	--	---	---	--

### Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	NO
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	SI
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

**SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO**

SOPORTE LEGAL

A-CA-003

3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento? NO NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/08/2022	A la fecha del presente reporte, se informa que el riesgo no se ha materializado, por lo que se considera que los controles han sido efectivos y coherentes con el objetivo estratégico, por lo cual no requiere modificación de las causas identificadas, por tanto, se mantienen. Lo anterior, en el entendido que no se evidencia un incremento considerable de las acciones judiciales o extrajudiciales en contra de la entidad, así, como de los recursos de apelación en procesos policivos, que deban ser resueltos en segunda instancia por la SDP. Se han aplicado controles efectivos a través del diligenciamiento de las bases de datos por parte de la Dirección de Defensa Judicial y Dirección de Trámites Administrativos, realizó un control sobre la existencia de procesos nuevos y en curso.	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeación	De acuerdo con lo registrado en el seguimiento de Primera Línea de Defensa por parte del proceso de Soporte Legal (código A-LE-456) para el período, no se materializó el riesgo - Incremento en el número de actuaciones judiciales y extrajudiciales en contra de la entidad (código 23). Se recomienda cargar en el repositorio las evidencias ya sean estadísticas, informes, reportes o registros que permitan determinar la ejecución de los controles. Por otra parte, se encuentra en desarrollo el proyecto para la aplicación de la Nueva Metodología de Riesgos en la SDP liderado por la Dirección de Planeación, en el cual se establecieron los lineamientos para la implementación de la Nueva Metodología para la Administración del Riesgo en la SDP y para la definición del Contexto para la Gestión de Riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad de la Información ( memorandos 3-2022-18198 y 3-2022-12338); Se actualizó la Política de Administración del Riesgo (E-LE-030) que incluyó el monitoreo de la segunda línea de defensa por parte de la Dirección de Sistemas, la escala de frecuencia como referencia para la medición de la probabilidad en la valoración del riesgo de gestión y los planes de acción y planes de mejoramiento. Se ejecutaron los talleres virtuales del 8 al 12 de agosto de 2022 al proceso con la socialización de la nueva metodología y el plan de trabajo, la explicación para el uso adecuado de los tres (3) nuevos instrumentos para riesgos de gestión, riesgos de corrupción y riesgos de seguridad de la información y la elaboración de los nuevos mapas de riesgos con base Guía para riesgos de la Función Pública 2020 y a la Circular No. 008 de marzo 15 de 2021 relacionada con las Directrices sobre la Gestión de Riesgos emitida por la Subsecretaría de Gestión Corporativa de la SDP. Se remitió al líder del proceso los avances alcanzados en el taller, los compromisos del equipo de trabajo, y la fecha de entrega de los tres instrumentos diligenciados para los riesgos (memorando 3-2022-25965 de 12 de agosto de 2022). Por último, se remitió el informe de la Auditoría de Renovación al Certificado de Calidad mediante el memorando 3-2022-25236, en la cual no se identificaron No conformidades, sin embargo, se estableció de forma general la	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
**DISTRITAL PLANEACIÓN**

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

SOPORTE LEGAL

A-CA-003

oportunidad de mejora frente al tema del riesgo que consistió: “Es conveniente que en la definición de controles se registre el objetivo del control; por ejemplo, la acción de “revisar”, por sí sola no previene la materialización de un riesgo ni mitiga sus consecuencias” lo cual se trató en el desarrollo de los talleres de riesgos, cuya información (soportes) se encuentran disponibles en la caja de herramientas en el link:  
[https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1agSloi5F4Egt5zJ37ABJQ45\\_HkcJ3c\\_u](https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1agSloi5F4Egt5zJ37ABJQ45_HkcJ3c_u)



## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

PRODUCCIÓN, ANÁLISIS Y DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN

M-CA-003

### Riesgo

Inexactitud en la recolección, digitación y cargue de la información gráfica y alfanumérica a través de los diferentes procedimientos establecidos en el proceso.

**Área responsable** Subsecretaría de Información y Estudios Estratégicos

### Zona de riesgo

**Probabilidad** Improbable  
**Impacto** Insignificante  
**Valoración del riesgo (Riesgo Residual)** B Baja

### Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
		Asumir el Riesgo	Diseños metodológicos (técnicas de recolección y tecnologías) inapropiados y/o desactualizadas internos y	Asegurar que la recolección de información se haga con herramientas tecnológicas actualizadas y articuladas.		Dirección de Información Cartografía y Estadística

### Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

PRODUCCIÓN, ANÁLISIS Y DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN

M-CA-003

5.2. A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/08/2022	En el periodo se ha revisado y controlado el riesgo a través del seguimiento y ejecución de los controles que lo mitigan, en el periodo no se han presentado hallazgos sobre el mismo ni tampoco se ha materializado	<input type="checkbox"/>	
<b>Reporte Planeación</b>	<p>Los riesgos identificados abarcan las diferentes etapas del proceso y guardan relación con el objetivo del mismo: "Capturar, recolectar, administrar, actualizar, analizar y producir información estratégica del Distrito Capital y la región, mediante la gestión de información gráfica y alfanumérica y de las herramientas de focalización del gasto, la base de datos geográfica y los estudios socioeconómicos, con el fin de realizar el suministro oportuno de información para la toma de decisiones de la ciudadanía, administración distrital y partes interesadas, a través de los diferentes canales de atención".</p> <p>Frente al riesgo « Inexactitud en la recolección, digitación y cargue de la información gráfica y alfanumérica a través de los diferentes procedimientos establecidos en el proceso.», se evidencia que el proceso gestiona acciones para evitar su materialización. así mismo, en cuanto al análisis de la efectividad desde el proceso se considera que tanto los controles como las acciones de mitigación del riesgo son efectivas.</p>	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
**DISTRITAL PLANEACIÓN**

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

PRODUCCIÓN, ANÁLISIS Y DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN

M-CA-003

Actualmente al interior de la entidad se gestiona el plan para actualización de los riesgos a la nueva metodología de riesgos, en este marco se expidió nueva versión de la Política de Administración del Riesgo, se han realizado sesiones de capacitación, pruebas piloto y se han efectuado talleres virtuales con 5 de los procesos.

Por ultimo, se recomienda fortalecer el seguimiento de primera línea a fin de que en el mismo se describan las actividades desarrolladas y su respectiva evidencia.



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

A-CA-006

### Riesgo

Insatisfacción de las necesidades de la entidad por la contravención de requisitos y/o condiciones establecidas y/o pactadas, que imposibiliten la correcta ejecución del objeto contratado y el fin perseguido con el proceso contractual.

**Área responsable** Dirección de Gestión Contractual

### Zona de riesgo

**Probabilidad** Rara vez

**Impacto** Menor

**Valoración del riesgo (Riesgo Residual)** B Baja

### Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
		Asumir el Riesgo	Desconocimiento de la rigurosidad de la función - falta de objetividad en el seguimiento del contrato).	Realizar un taller de inducción sobre el Proceso de Contratacion de Bienes y Servicios (Acción POA 2020)		DIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL

### Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

### CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

A-CA-006

5.2. A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/08/2022	Los controles identificados para la mitigación del riesgo continúan siendo efectivos, toda vez que como resultado de las auditorías internas y externas al proceso de CByS, no se recibieron hallazgos que evidenciaran cualquier clase de materialización del riesgo o falencia en sus controles que actualmente se tienen establecidos.	<input type="checkbox"/>	Aunque no se evidencia materialización del Riesgo, como acción preventiva se da continuidad al reforzamiento del conocimiento en materia contractual de las diferentes etapas del proceso, motivo por el cual la DGC (1) presta asesoría presencial y telefónica manera permanente a través del equipo de trabajo de la Dirección en materia contractual a los servidores públicos que intervienen o participan en el proceso, tanto en el desarrollo del proceso, como en el uso de la herramienta transaccional. (2) Durante el segundo cuatrimestre se adelantaron las siguientes actividades en el marco de la campaña JUEVES DE CONTRATACION (i) Inducción Proceso Contratación de Bienes y Servicios – 14/07/2022 EVIDENCIA– 12334, (II) Secop II – 21/07/2022 EVIDENCIA - 12335, (iii) Sistema de Contratación SISCO – Si Capital –



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
**DISTRITAL PLANEACIÓN**

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

### CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

A-CA-006

28/07/2022 EVIDENCIA – 12336, (iv) Garantías Contratación Estatal – 11/08/2022 EVIDENCIA – 12337, (v) Garantías Contratación Estatal (Segunda Parte) – 25/08/2022 EVIDENCIA – 12337.

#### Reporte Planeación

Los formatos A-FO-120 Solicitud para contratar bienes y servicios y A-FO-185 Solicitud para contratar prestaciones de servicios profesionales y de apoyo a la gestión se encuentran en actualización , los cuales hacen parte de los controles del riesgo actualmente vigente en el mapa de riesgos del proceso. En el próximo seguimiento de riesgos es necesario incluir los registros de las evidencias que dan cuenta de la aplicación de los controles.





**SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO**

COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

M-CA-002

**Riesgo**

Inexactitud en la orientación y coordinación en la formulación, seguimiento y evaluación de las políticas

**Área responsable** Dirección de Equidad y Políticas Poblacionales

**Zona de riesgo**

**Probabilidad** Rara vez

**Impacto** Mayor

**Valoración del riesgo (Riesgo Residual)** A Alta

**Opción de manejo**

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
2043	2749	Reducir el Riesgo	D3: Inexistencia y/o desactualización de los sistemas de información	Realizar reuniones de asistencia técnica para la adecuada ejecución de la política pública LGBTI y su plan de acción en los 15 sectores de la Administración		Dirección de Diversidad Sexual

**Seguimiento**

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

M-CA-002

5.2. A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/08/2022	<p>Se evidencia que este riesgo no se ha materializado, no ha sido producto de hallazgos de auditorías internas realizadas, ni de Auditoría Regular de la Contraloría de Bogotá.</p> <p>Se realizó asistencia técnica en los sectores de la administración para la formulación y seguimiento de política pública, atendiendo lo establecido en la guía para la formulación e implementación de políticas públicas del Distrito y la Guía para el seguimiento y evaluación de políticas públicas. De otra parte, se realizó el seguimiento al cumplimiento de metas del plan de acción de la política pública LGBTI, cuya coordinación se encuentra a cargo de la SDP, que se cumplió con una acción enmarcada en el plan de mejoramiento así: «Reuniones de seguimiento a la ejecución de las actividades del plan de acción de la política pública LGBTI» que finalizó el 30 de septiembre de 2020, sin embargo se siguen realizando estas reuniones para continuar con el seguimiento a la ejecución del plan de acción de la política pública LGBTI.</p> <p>En conclusión, se puede determinar que éste riesgo sigue siendo pertinente para el proceso y las acciones realizadas van encaminadas a mitigar el riesgo. Evidencias 5803, 6043, 6275, 8254, 9778 y 10959.</p> <p>Se inició la actualización del mapa de riesgos del proceso con la definición del contexto estratégico.</p>	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeación	No se evidencia materialización del riesgo según lo reportado por el proceso, los controles se	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
**DISTRITAL PLANEACIÓN**

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

M-CA-002

presumen efectivos. En el marco de la ejecución del proyecto para actualizar los mapas de riesgos de los procesos, de acuerdo con el plan de trabajo diseñado, se están revisando los elementos asociados a la gestión del riesgo, como causas, consecuencias, evaluación, controles, contexto estratégico, etc., atendiendo a los lineamientos consignados en la Política de Administración del Riesgo E-LE-030 actualizada en julio de 2022, Guía para administración del riesgo del Departamento Administrativo de la Función Pública Versión 5 año 2020 y demás lineamientos relacionados. Mediante radicado 3-2022-18198 del 8 de junio de 2022 enviado a Subsecretarios, Directores y Jefes de Oficina, la Dirección de Planeación comunicó los lineamientos para la implementación de nueva metodología para la administración del riesgo en la SDP, así como el cronograma preliminar para los talleres virtuales con cada proceso.



**SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO**

PRODUCCIÓN, ANÁLISIS Y DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN

M-CA-003

**Riesgo**

Suministro de información inconsistente o desactualizada de los diferentes productos o servicios del proceso.

**Área responsable** Subsecretaría de Información y Estudios Estratégicos

**Zona de riesgo**

**Probabilidad** Improbable

**Impacto** Mayor

**Valoración del riesgo (Riesgo Residual)** A Alta

**Opción de manejo**

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
1995	2630	Reducir el Riesgo	Inadecuada aplicación de controles en el suministro y entrega de la información por los diferentes canales de	Revisión y actualización de los procedimientos	ACTUALIZAR EL 100 % DE LOS PROCEDIMIENTOS IDENTIFICADOS SUSCEPTIBLES DE AJUSTES DEL PROCESO PADI	Dirección de Servicio al Ciudadano

**Seguimiento**

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

PRODUCCIÓN, ANÁLISIS Y DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN

M-CA-003

5.2. A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/08/2022	En periodo no se identificó producto no conforme, los controles se han ejecutado con éxito y no existieron hallazgos, en la actualidad se está revisando todo el proceso de riesgos a la luz de la nueva metodología.	<input type="checkbox"/>	
<b>Reporte Planeación</b>	<p>Los riesgos identificados abarcan las diferentes etapas del proceso y guardan relación con el objetivo del mismo: "Capturar, recolectar, administrar, actualizar, analizar y producir información estratégica del Distrito Capital y la región, mediante la gestión de información gráfica y alfanumérica y de las herramientas de focalización del gasto, la base de datos geográfica y los estudios socioeconómicos, con el fin de realizar el suministro oportuno de información para la toma de decisiones de la ciudadanía, administración distrital y partes interesadas, a través de los diferentes canales de atención".</p> <p>Frente al riesgo «Suministro de información inconsistente o desactualizada de los diferentes productos o servicios del proceso» y de acuerdo con lo manifestado por el proceso, no se han materializado riesgos, se presume que los controles han sido efectivos.</p> <p>Actualmente al interior de la entidad se gestiona el plan para actualización de los riesgos a la nueva metodología de riesgos, en este marco se expidió nueva versión de la Política de</p>	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
**DISTRITAL PLANEACIÓN**

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

PRODUCCIÓN, ANÁLISIS Y DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN

M-CA-003

Administración del Riesgo, se han realizado sesiones de capacitación, pruebas piloto y se han efectuado talleres virtuales con 5 de los procesos.

Por último, se recomienda fortalecer el seguimiento de primera línea a fin de que en el mismo se describan las actividades desarrolladas y su respectiva evidencia.



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

SOPORTE LEGAL

A-CA-003

### Riesgo

Disminución en el conocimiento en materia legal de los asuntos a cargo de la Entidad.

**Área responsable** Subsecretaría Jurídica

### Zona de riesgo

**Probabilidad** Rara vez

**Impacto** Mayor

**Valoración del riesgo (Riesgo Residual )** A Alta

### Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
1990	2615	Reducir el Riesgo	Inadecuada apropiación en los temas y términos para dar respuesta por parte de los funcionarios de la entidad.	Revisar periodicamente los procedimientos en materia legal	Revisar los procedimientos A-PD-100, A-PD-151, A-PD-195 Y A-PD-186 con las áreas técnicas y el A-PD-076	Subsecretaria Jurídica
1990	2618	Reducir el Riesgo	Inadecuada apropiación en los temas y términos para dar respuesta por parte de los	Revisar periodicamente los procedimientos en materia legal	Divulgar todos los procedimientos a cargo de la Subsecretaría Jurídica	Subsecretaría Jurídica
1990	2616	Reducir el Riesgo	Inadecuada apropiación en los temas y términos para dar respuesta por parte de los funcionarios de la entidad.	Revisar periodicamente los procedimientos en materia legal	Analizar las observaciones y propuestas realizadas por las áreas técnicas como resultado de la revisión de los procedimientos	Subsecretaría Jurídica
1990	2617	Reducir el Riesgo	Inadecuada apropiación en los temas y términos para dar respuesta por parte de los	Revisar periodicamente los procedimientos en materia legal	Actualizar el o los procedimientos de ser procedente	Subsecretaría Jurídica

### Seguimiento



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

SOPORTE LEGAL

A-CA-003

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	NO
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	SI
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/08/2022	A la fecha del presente reporte, se considera que no se ha materializado el riesgo como quiera que se ha gestionado adecuadamente, por lo que se ha adelantado un control a fin de evitar la disminución del conocimiento en materia legal. Evidencia de ello, es la actualización de los procedimientos por parte de las Direcciones, los planes de mejoramiento, las guías con que	<input type="checkbox"/>	



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

SOPORTE LEGAL

A-CA-003

cuenta la Dirección de Análisis y Conceptos, y las actividades para la gestión del conocimiento en el marco del POA 2022.

### Reporte Planeación

De acuerdo con lo registrado en el seguimiento de Primera Línea de Defensa por parte del proceso de Soporte Legal (código A-LE-456) para el período, no se materializó el riesgo - Disminución en el conocimiento en materia legal de los asuntos a cargo de la Entidad (código 34). Se recomienda cargar en el repositorio las evidencias ya sean estadísticas, informes, reportes o registros, números de los procesos relacionados con la mejora de los documentos, que permitan determinar la ejecución de los controles. Por otra parte, se encuentra en desarrollo el proyecto para la aplicación de la Nueva Metodología de Riesgos en la SDP liderado por la Dirección de Planeación, en el cual se establecieron los lineamientos para la implementación de la Nueva Metodología para la Administración del Riesgo en la SDP y para la definición del Contexto para la Gestión de Riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad de la Información ( memorandos 3-2022-18198 y 3-2022-12338); Se actualizó la Política de Administración del Riesgo (E-LE-030) que incluyó el monitoreo de la segunda línea de defensa por parte de la Dirección de Sistemas, la escala de frecuencia como referencia para la medición de la probabilidad en la valoración del riesgo de gestión y los planes de acción y planes de mejoramiento. Se están ejecutando los talleres virtuales a cada proceso con la socialización de la nueva metodología y el plan de trabajo, la explicación para el uso adecuado de los tres (3) nuevos instrumentos para riesgos de gestión, riesgos de corrupción y riesgos de seguridad de la información y la elaboración de los nuevos mapas de riesgos con base Guía para riesgos de la Función Pública 2020 y a la Circular No. 008 de marzo 15 de 2021 relacionada con las Directrices sobre la Gestión de Riesgos emitida por la Subsecretaría de Gestión Corporativa de la SDP, al respecto el taller para la actualización de los Mapas de Riesgos para el Proceso de Soporte Legal se ejecutó del 8 al 12 de agosto de 2022, de acuerdo con el cronograma concertado. Se remitió al líder del proceso los avances alcanzados en el taller, los compromisos del equipo de trabajo, y la fecha de entrega de los tres instrumentos diligenciados para los riesgos (memorando 3-2022-25965 de 12 de agosto de 2022). Por último, se remitió el informe de la Auditoría de Renovación al Certificado de Calidad mediante el memorando 3-2022-25236, en la cual no se identificaron No conformidades, sin embargo, se estableció de forma general la oportunidad de mejora frente al tema del riesgo que consistió: "Es conveniente que en la definición de controles se registre el objetivo del control; por ejemplo, la acción de "revisar", por sí sola no previene la materialización de un riesgo ni mitiga sus consecuencias" lo cual se trató en el desarrollo de los talleres de riesgos, cuya información (soportes) se encuentra n disponibles en la caja de herramientas en el link:  
[https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1agSloi5F4Egt5zJ37ABJQ45\\_HkcJ3c\\_u](https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1agSloi5F4Egt5zJ37ABJQ45_HkcJ3c_u)



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO

A-CA-005

### Riesgo

Inadecuados e/o inoportunos programas de bienestar, capacitación, seguridad y salud en el trabajo

**Área responsable** Dirección de Gestión Humana

### Zona de riesgo

**Probabilidad** Rara vez

**Impacto** Insignificante

**Valoración del riesgo (Riesgo Residual)** B Baja

### Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
		Asumir el Riesgo	Los procesos sobredimensionan las necesidades lo que no permite realizar una adecuada	Efectuar las actividades definidas en el POA del proceso A-CA-005		Director de Gestión Humana

### Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

**SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO**

ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO

A-CA-005

1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/08/2022	Se siguen aplicando las herramientas dispuestas para la recolección de información como encuestas, pruebas, análisis de informes, evaluaciones de desempeño, resultados de las auditorías, etc. a los servidores de la entidad, se diseñan y/o ajustan los planes y programas publicados anualmente en SIPA SIG, en el link de Gestión Humana en SDPComunica y en la página web de la SDP, de acuerdo con las necesidades institucionales establecidas, por otra parte, es importante que todos los servidores entiendan y apropien estos instrumentos ya que están enfocados a mejorar las condiciones laborales y son insumo para mejorar la formulación e implementación de los planes que desarrolla el proceso de Administración del Talento Humano. Con la participación activa de todos los servidores y servidoras se coadyuva a mejorar los planes en la medida en que dichas necesidades sean plasmadas y evidenciadas en los formatos y solicitudes que aplica la Dirección de Gestión Humana, de esta forma se contribuye a la disminución en la materialización del riesgo. A la fecha se desarrolla una estrategia para volver a la presencialidad y de teletrabajo con el despliegue de acciones por parte de los responsables de capacitación(escuela de pensamiento y cursos virtuales), actividades de bienestar (cursos, asesoría de la caja de compensación Compensar, celebración de eventos, salario emocional, principalmente) y en Seguridad y Salud en el Trabajo, acompañando a todos los servidores con campañas de autocuidado, videos, encuestas de opinión sobre la pandemia, acompañamiento psicológico, entre otros. Evidencia 10604- 10607, 10611,10613,10615,10619, 10622,10652, 10653, 10657-10660, 10666-10704,10921-01929,10723-10728, 10824-10828, 11512 a 11542	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
**DISTRITAL PLANEACIÓN**

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO

A-CA-005

**Reporte Planeación**

No se ha materializado el riesgo Inadecuados e/o inoportunos programas de bienestar, capacitación, seguridad y salud en el trabajo.  
En el mes de agosto se iniciaron los talleres de actualización de riesgos (de gestión, de corrupción y de seguridad de la información), con base en la versión 5 de la Metodología de Riesgos del DAFP. Actualmente, la entidad se encuentra en un proceso de rediseño institucional por lo que se requieren definir acciones que permitan que los cambios resultantes de este rediseño generen el impacto esperado en cuanto al cumplimiento de los objetivos institucionales y faciliten la adaptación del talento humano a la nuevas situaciones que se presenten.





**SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO**

ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO

A-CA-005

**Riesgo**

Errores o desaciertos en la evaluación del desempeño no evidencian las necesidades de fortalecimiento de competencias de los servidores

**Área responsable** Dirección de Gestión Humana

**Zona de riesgo**

**Probabilidad** Rara vez  
**Impacto** Insignificante  
**Valoración del riesgo (Riesgo Residual)** B Baja

**Opción de manejo**

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
		Asumir el Riesgo	Normatividad cambiante(dinámica) puede no ser conocida y aplicada	Efectuar las actividades definidas en el POA del proceso A-CA-005		Dirección de Gestión humana y todas las áreas que evalúan
1919	2504	Reducir el Riesgo	Recurso humano sin las competencias requeridas para desempeñar el cargo que ostenta	capacitar a todo el personal de la entidad que lo requiera en la aplicación de la herramienta de evaluación de desempeño o de gestión, que permita generar insumos que evidencien las necesidades de fortalecimiento de las competencias		Dirección de Gestión Humana

**Seguimiento**

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

**SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO**

ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO

A-CA-005

4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/08/2022	Con las capacitaciones que realiza la DGH desde que se vincula el personal así como la inducción de personal y asesorías personalizadas tanto a servidores como a evaluadores, donde se involucran todos los actores, permite que la evaluación del desempeño cuente con los insumos que evidencien la necesidad de fortalecimiento de las competencias de los servidores, también se refuerza con otras acciones como campañas con la Oficina Asesora de Prensa y comunicaciones que coadyuvan en el fortalecimiento del proceso con el fin de que la Dirección de Gestión Humana como responsable de los temas de Bienestar, Capacitación y Salud en el Trabajo los analice, priorice e incluya en los planes cuando se estime pertinente. Aunque estos procesos son de permanente sensibilización y divulgación se cuenta con los instrumentos para aplicarlos y así se contribuye a disminuir la probabilidad de materialización del riesgo. Para este periodo se asesoró todo el proceso de evaluación del desempeño 2021-2022 y la concertación de objetivos, por la contingencia por Covid 19 la asesora vía chat, correo electrónico, hangout y	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
**DISTRITAL PLANEACIÓN**

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO

A-CA-005

telefónicamente al personal que lo requiera ha aumentado drásticamente, lo que ha derivado en buenos resultados en el diligenciamiento del formato en la plataforma que dispuso la CNSC. Evidencias 10631-10632, 11554 y 11555.

### Reporte Planeación

No se ha materializado el riesgo de Errores o desaciertos en la evaluación del desempeño no evidencian las necesidades de fortalecimiento de competencias de los servidores, teniendo en cuenta que las actividades y herramientas de gestión utilizadas para realizar la evaluación de desempeño, ha sido producto del análisis de los parámetros previamente establecidos en el Plan Operativo Anual de la entidad.





**SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO**

**GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS**

A-CA-001

**Riesgo**

Inapropiada presentación de los estados financieros de la Entidad por omisión de información material, que afecta su razonabilidad ante la SDH, entes de control y demás terceros.

**Área responsable** Dirección de Gestión Financiera

**Zona de riesgo**

**Probabilidad** Improbable

**Impacto** Menor

**Valoración del riesgo (Riesgo Residual)** B Baja

**Opción de manejo**

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
		Reducir el Riesgo	D3. Interpretación errónea de la normatividad contable	Sensibilizar a los funcionarios que prestan sus servicios en la Dirección de Gestión Financiera en temas contables y tributarios los cuales incluyan análisis de estudios de casos específicos		Profesionales de la Dirección de Gestion Financiera - Area Contab

**Seguimiento**

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

**SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO**

**GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS**

A-CA-001

5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/08/2022	Para este riesgo los controles estan actualizados en el mapa de riesgos y las acciones que se encuentran son las adecuadas. Ver en el SIPA A-LE-305 Mapa de riesgos del proceso de Gestión de Recursos Financieros.	<input type="checkbox"/>	
<b>Reporte Planeación</b>	No se evidencia materialización del riesgo, según lo reportado por el proceso, los controles se presumen efectivos, se está revisando integralmente el riesgo a partir de la Planeación Estratégica y se adecuara a la nueva metodología del DAFP, según circular No. 008 DE MARZO 15 DE 2021, por lo tanto, se continúa realizando la gestión de riesgos con base en los controles establecidos. Actualmente para evitar su materialización, se continúa aplicando las acciones y controles como, por ejemplo, las políticas, los lineamientos, procesos, procedimientos, instructivos, guías y puntos de control de los procedimientos.	<input type="checkbox"/>	



**Riesgo**

Pérdida o extravío de las historias laborales o de los documentos que reposan en las mismas

**Área responsable** Dirección de Gestión Humana

**Zona de riesgo**

**Probabilidad** Rara vez  
**Impacto** Insignificante  
**Valoración del riesgo (Riesgo Residual)** B Baja

**Opción de manejo**

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
		Asumir el Riesgo	Deficiente aplicación de normas archivísticas impactan en la gestión del proceso	Efectuar las actividades definidas en el POA del proceso A-CA-005		Directores de Gestión Humana, Sistemas y Recursos Físicos y Gestión Documental

**Seguimiento**

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO

A-CA-005

5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/08/2022	<p>Se continua con el avance en el proyecto de organización de historias laborales lo cual contribuye a la mitigación de este riesgo, su importancia radica en el alcance del procedimiento ya que inicia con la recepción de los documentos (legibles, en papel carta, etc.) se organizan, folian y culmina con la digitalización y disposición en un repositorio para consulta digital, se implementó la hoja de control para que la documentación que contiene cada expediente no supere los 200 folios, a su vez, la contratación de tres auxiliares para apoyar esta labor da cuenta de la importancia que la Alta Dirección le ha dado a este tema por cuanto permite continuar realizando acciones con el apoyo de las direcciones de Gestión Documental, Sistemas y Gestión Humana como responsable de las historias laborales.</p> <p>Desde vigencia 2020 y como parte de la estrategia por la contingencia de Covid 19, desde trabajo en casa, por VPN y con la herramienta PDF SAM se separan los documentos escaneados en archivos unitarios por tipología documental para disponerlos en un aplicativo llamado Drupal que se encuentra en la fase de desarrollo por parte los ingenieros de la Dirección de Sistemas, que permitirá la visualización de los documentos digitalizados a fin de evitar la manipulación física de los expedientes que conforman las historias laborales, asimismo, cuando se tiene trabajo presencial se avanza en la organización física de los documentos por parte de las personas que fueron contratadas para desarrollar esta labor, mitigando así el riesgo en gran medida. Tambien se realiza la transferencia al Archivo Central de historias laborales que</p>	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
**DISTRITAL PLANEACIÓN**

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO

A-CA-005

cumplieron su tiempo de retención en el archivo de gestión evidencias 10646, 11557

### Reporte Planeación

No se ha materializado el riesgo Pérdida o extravío de las historias laborales o de los documentos que reposan en las misma, por cuanto se evidencia que se viene trabajando con base en los criterios establecidos en materia de historias laborales, así como de ordenación, clasificación y descripción de los archivos en cuanto a la necesidad del diligenciamiento de la hoja de control, para garantizar la integridad de los expedientes.





**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

A-CA-001

### Riesgo

Inexactitud en los movimientos presupuestales (modificaciones, certificados de disponibilidad presupuestal, registros presupuestales, anulaciones)

**Área responsable** Dirección de Gestión Financiera

### Zona de riesgo

**Probabilidad** Rara vez

**Impacto** Moderado

**Valoración del riesgo (Riesgo Residual)** M Moderada

### Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
		Asumir el Riesgo	D5. Interpretación errónea de la normatividad presupuestal	Revisar las solicitudes de CDP Y RP contra el Plan de Contratación y revisar el reporte de CDP o RP frente a las solicitudes con el fin de corroborar los datos, registrando el visto bueno en el CDP o RP por parte de Profesional que elabora dicha revisión.		Profesionales Dirección de Gestión Financiera - Area Presupuesto

### Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

### GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

A-CA-001

4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/08/2022	Para este riesgo los controles están actualizados en el mapa de riesgos y las acciones que se encuentran son las adecuadas. Ver en el SIPA A-LE-305 Mapa de riesgos del proceso de Gestión de Recursos Financieros.	<input type="checkbox"/>	
<b>Reporte Planeación</b>	No se evidencia materialización del riesgo, según lo reportado por el proceso, los controles se presumen efectivos, se está revisando integralmente el riesgo a partir de la Planeación Estratégica y se adecuara a la nueva metodología del DAFP, según circular No. 008 DE MARZO 15 DE 2021, por lo tanto, se continúa realizando la gestión de riesgos con base en los controles establecidos. Actualmente para evitar su materialización, se continúa aplicando las acciones y controles como, por ejemplo, las políticas, los lineamientos, procesos, procedimientos, instructivos, guías y puntos de control de los procedimientos.	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

M-CA-002

### Riesgo

Desaciertos en el diseño, implementación y seguimiento de lineamientos e instrumentos de planeación formulados por la SDP

**Área responsable** Subsecretaría de Planeación Socioeconómica

### Zona de riesgo

**Probabilidad** Rara vez

**Impacto** Menor

**Valoración del riesgo (Riesgo Residual)** B Baja

### Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
2044	2756	Asumir el Riesgo	D6: Dificultad en el seguimiento y evaluación de políticas publicas	Realizar reuniones del equipo de la Dirección de Políticas Sectoriales donde se revisen los lineamientos e instrumentos para la formulación, seguimiento y evaluación de políticas públicas		Dirección de Políticas Sectoriales

### Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

**SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO**

**COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN**

M-CA-002

5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/08/2022	<p>Se generan informes de seguimiento que corresponde a los avances en la implementación de 18 Políticas Públicas Distritales aprobadas en el CONPES D.C con corte a 31 de diciembre 2021, las cuales hacen referencia 4 Políticas Publicas Poblacionales y 14 Políticas Publicas Sectoriales. Se actualiza el inventario de políticas públicas del D.C. con los funcionarios de la Dirección de Políticas sectoriales y los sectores a cargo de cada una de las Políticas y finalmente se cargan los informes de seguimiento de los avances con corte 2021 en la pagina web de la Secretaria de Planeación.</p> <p>Diseñó una evaluación del Fondo de Desarrollo Turístico de Bogotá- FONDETUR buscando así generar recomendaciones orientadas a mejorar el impacto del FONDETUR en el desarrollo del sector turístico en la ciudad de Bogotá</p> <p>Procedimiento de ajustes al plan de acción y a los documentos CONPES a partir de las experiencias de las políticas que se encuentran en implementación,</p> <p>Durante los meses de mayo y agosto, la Dirección de Políticas realizó las siguientes actividades: Para las políticas que se encuentran en la última fase del ciclo se ha venido revisando cuales pueden ser sujeto de evaluación. En este sentido, las que si son sujeto de la última fase del ciclo,</p>	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
**DISTRITAL PLANEACIÓN**

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

M-CA-002

se ha propuesto realizar y acompañar el diseño de las evaluaciones de políticas, proyectos y programas. Ello para poder revisar posibles rediseños que subsanen los desaciertos en esa primera fase de la política pública.

Se evidencia que este riesgo no se ha materializado, no ha sido producto de hallazgos de auditorías internas realizadas, ni de Auditoría Regular de la Contraloría de Bogotá Evidencia ID12321

### Reporte Planeación

No se evidencia materialización del riesgo de acuerdo a lo reportado por el proceso, los controles se presumen efectivos. Se evidencia la gestión por parte del proceso. En el marco de la ejecución del proyecto para actualizar los mapas de riesgos de los procesos, de acuerdo con el plan de trabajo diseñado, se están revisando los elementos asociados a la gestión del riesgo, como causas, consecuencias, evaluación, controles, contexto estratégico, etc., atendiendo a los lineamientos consignados en la Política de Administración del Riesgo E-LE-030 actualizada en julio de 2022, Guía para administración del riesgo del Departamento Administrativo de la Función Pública Versión 5 año 2020 y demás lineamientos relacionados. Mediante radicado 3-2022-18198 del 8 de junio de 2022 enviado a Subsecretarios, Directores y Jefes de Oficina, la Dirección de Planeación comunicó los lineamientos para la implementación de nueva metodología para la administración del riesgo en la SDP, así como el cronograma preliminar para los talleres virtuales con cada proceso





**Riesgo**

Desarticulación entre las políticas públicas y/o los instrumentos de planeación que afectan la toma de decisiones

**Área responsable** Subsecretaría de Planeación Socioeconómica

**Zona de riesgo**

**Probabilidad** Rara vez  
**Impacto** Moderado  
**Valoración del riesgo (Riesgo Residual )** M Moderada

**Opción de manejo**

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
2045	2755	Asumir el Riesgo	A2: Complejidad normativa de políticas publicas e instrumentos de planeación	Realizar reuniones de asesoría a las entidades rectoras de Política Pública del Distrito en las diferentes fases del ciclo.		Dirección de Políticas Sectoriales

**Seguimiento**

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

M-CA-002

5.2. A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/08/2022	<p>Asistencia a la Unidad técnica de apoyo de la Comisión Intersectorial de Seguridad Alimentaria y Nutricional CISAN D.C. como delegado SDP para el desarrollo de las actividades de la fase de seguimiento de la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2019-2031</p> <p>Asistencia técnica al proceso de formulación plan de acción de Política Pública Productividad, Competitividad y Desarrollo Económico.</p> <p>Asistencia técnica Fase de Formulación Política Pública Turismo.</p> <p>Asistencia técnica Fase formulación Política Movilidad Motorizada Cero y Bajas emisiones.</p> <p>Asistencia técnica fase preparatoria Política Pública Vendedores Informales</p> <p>Diseño de una evaluación de operaciones del Sistema Distrital de Cuidado, para generar recomendaciones orientadas a mejorar los procesos y operaciones de dicho sistema.</p> <p>Actualización y revisión de reportes cuantitativos en los formatos de seguimiento de las políticas públicas distritales.</p> <p>El CONPES D.C., instancia en la que SDP es Secretaría técnica, ha sesionado cuatro veces en 2021, y dos veces en 2022, tomando decisiones colegiadas en relación al cronograma del Ecosistema Distrital de Políticas Públicas y coordinar los procesos de formulación, implementación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas del D.C.</p> <p>Se evidencia que este riesgo no se ha materializado, no ha sido producto de hallazgos de auditorías internas realizadas, ni de Auditoría Regular de la Contraloría de Bogotá</p>	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
**DISTRITAL PLANEACIÓN**

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

M-CA-002

Evidencia ID12322

### Reporte Planeación

No se evidencia materialización del riesgo de acuerdo a lo reportado por el proceso, los controles se presumen efectivos. Se evidencia la gestión por parte del proceso.

En el marco de la ejecución del proyecto para actualizar los mapas de riesgos de los procesos, de acuerdo con el plan de trabajo diseñado, se están revisando los elementos asociados a la gestión del riesgo, como causas, consecuencias, evaluación, controles, contexto estratégico, etc., atendiendo a los lineamientos consignados en la Política de Administración del Riesgo E-LE-030 actualizada en julio de 2022, Guía para administración del riesgo del Departamento Administrativo de la Función Pública Versión 5 año 2020 y demás lineamientos relacionados.

Mediante radicado 3-2022-18198 del 8 de junio de 2022 enviado a Subsecretarios, Directores y Jefes de Oficina, la Dirección de Planeación comunicó los lineamientos para la implementación de nueva metodología para la administración del riesgo en la SDP, así como el cronograma preliminar para los talleres virtuales con cada proceso





**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

GESTIÓN DOCUMENTAL

A-CA-002

### Riesgo

Pérdida o extravío documental

**Área responsable** Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental

### Zona de riesgo

**Probabilidad** Rara vez

**Impacto** Moderado

**Valoración del riesgo (Riesgo Residual )** M Moderada

### Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
		Reducir el Riesgo	A3: Falta de conocimiento, por parte de los usuarios externos, de los requisitos y condiciones para ser usuario de los servicios	Implementar el modelo de atención profesionalizado en los puntos de servicio de consulta documental.		Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental
		Reducir el Riesgo	D2: Documentación sin la completa intervención documental.	Implementación de los instrumentos archivísticos		Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental

### Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

### GESTIÓN DOCUMENTAL

A-CA-002

5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/08/2022	<p>La Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental - DRFGD, registra que para el periodo comprendido entre el 01 de mayo y el 31 de agosto de 2022 no se materializó este riesgo. Las actividades de control se han mantenido y han sido eficientes para evitar que el riesgo se materialice, de igual modo no se han evidenciado hallazgos en las auditorías Internas o externas de las cuales ha sido objeto.</p> <p>Contrato de mensajería, en el cual se soporta la implementación de controles de Distribución de las comunicaciones externas.</p> <p>Programa de Gestión Documental, soporte de la organización de la entidad en dónde se evidencia a través de los inventarios de archivos de gestión.</p> <p><a href="http://www.sdp.gov.co/transparencia/instrumentos-gestion-informacion-publica/programade-gestion-documental">http://www.sdp.gov.co/transparencia/instrumentos-gestion-informacion-publica/programade-gestion-documental</a></p> <p>Evidencias SIIP 12314</p> <p>A-IN-434 Reglamento de archivo (SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN)</p> <p>A-FO-040 RELACIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES PARA DISTRIBUCIÓN debidamente diligenciado</p>	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
**DISTRITAL PLANEACIÓN**

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

### GESTIÓN DOCUMENTAL

A-CA-002

A-FO-042 PLANILLA DE ENVÍO DE COMUNICACIONES DE CARÁCTER URGENTE debidamente diligenciado  
AFO 053 de junio, julio y agosto con el inventario actualizado de los expedientes consultados  
AFO 051 AFUERA y AFO 052 FICHA DE PRÉSTAMO de expedientes consultados en agosto

#### Reporte Planeación

Los riesgos del proceso de Gestión Documental guardan relación directa con el objetivo del proceso: "Preservar el patrimonio documental de la SDP, mediante la administración, custodia y conservación de la documentación del archivo y publicaciones, para asegurar la información como un activo institucional y un derecho de la comunidad"

Frente al Riesgo Pérdida o extravío documental, de acuerdo con el seguimiento de primera línea, se observa que no se ha presentado materializado este y que sus controles han demostrado ser efectivos, se resalta la implementación de controles frente a la distribución de comunicaciones oficiales.

Actualmente al interior de la entidad se gestiona el plan para actualización de los riesgos a la nueva metodología de riesgos, en este marco se expidió nueva versión de la Política de Administración del Riesgo, se han realizado sesiones de capacitación, pruebas piloto y se han efectuado talleres virtuales con 5 de los procesos.





**Riesgo**

Difusión de información incompleta, errónea, inoportuna y/o confusa

**Área responsable** Oficina Asesora de Prensa y Comunicaciones

**Zona de riesgo**

**Probabilidad** Posible  
**Impacto** Insignificante  
**Valoración del riesgo (Riesgo Residual)** B Baja

**Opción de manejo**

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
		Evitar el Riesgo	En algunas de las dependencias responsables de los instrumentos de planeación no se da importancia a la participación ciudadana o se considera sólo como el cumplimiento de un requisito o	Formular un plan de acción para la Oficina Asesora de Prensa y Comunicaciones que relacione cada uno de los ocho componentes que corresponden a los instrumentos de planeación territorial.		Oficina Asesora de Prensa y Comunicaciones

**Seguimiento**

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	NO
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

### PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN

E-CA-003

5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	SI	SI
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/08/2022	No se materializó el riesgo. De acuerdo a los lineamientos trazados por la Dirección de planeación mediante memorando SIPA 3-2022-12388, respecto a la actualización y gestión de riesgos, se procedió a definir el contexto para gestión de riesgos, corrupción y seguridad de la información en los procesos de la entidad. Evidencia: formato Excel con el contexto del proceso para la identificación de riesgos.	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeación	De acuerdo con lo registrado en el seguimiento de Primera Línea de Defensa por parte del Proceso de Participación y Comunicación (Código E-LE-048) para el período, no se materializó el riesgo - Difusión de información incompleta, errónea, inoportuna y/o confusa (código 52) -, las actividades de control se mantienen y han sido eficientes para la gestión del riesgo. Se recomienda cargar en el repositorio las evidencias ya sean estadísticas, informes, reportes o registros que permitan determinar la ejecución de los controles establecidos. Por otra parte se encuentra en desarrollo del proyecto para la nueva Metodología de Riesgos en la SDP liderado por la Dirección de Planeación, en el cual se establecieron los lineamientos para la implementación de la nueva Metodología para la Administración del Riesgo en la SDP y para la	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
**DISTRITAL PLANEACIÓN**

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

### PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN

E-CA-003

Definición del Contexto para la Gestión de Riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad de la Información (memorandos 3-2022-18198 y 3-2022-12338); Se actualizó la Política de Administración del Riesgo en el Sistema de Gestión (E-LE-030) que incluyó el monitoreo de la Segunda Línea de Defensa por parte de la Dirección de Sistemas, la escala de frecuencia como referencia para la medición de la probabilidad en la valoración del riesgo de gestión y los planes de acción y planes de mejoramiento. Se ejecutaron los talleres virtuales al proceso del 6 al 9 de Septiembre de 2022 con la socialización de la nueva metodología y el plan de trabajo, la explicación para el uso adecuado de los tres (3) nuevos instrumentos para Riesgos de Gestión, Riesgos de Corrupción y Riesgos de Seguridad de la Información y la elaboración de los nuevos mapas de riesgos con base en la Guía para Riesgos de la Función Pública 2020 y a la Circular No. 008 de marzo 15 de 2021 relacionada con las Directrices sobre la Gestión de Riesgos emitida por la Subsecretaría de Gestión Corporativa de la SDP. Por último, se remitió el informe de la auditoría de renovación al certificado de calidad mediante el memorando 3-2022-25236, en la cual no se identificaron No conformidades, sin embargo, se estableció de forma general la oportunidad de mejora frente al tema del riesgo que consistió: “Es conveniente que en la definición de controles se registre el objetivo del control; por ejemplo, la acción de “revisar”, por sí sola no previene la materialización de un riesgo ni mitiga sus consecuencias” lo cual se trató en los talleres de riesgos, cuya información (soportes) se encuentra disponible en la caja de herramientas en el link:  
<https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1OqqQMciLMacdNvc2GBxqm5rmZlwOMedG>.



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

PLANEACIÓN TERRITORIAL Y GESTIÓN DE SUS INSTRUMENTOS

M-CA-001

### Riesgo

Hurto de bienes de la SDP por parte del servidor público en beneficio propio o de un tercero

**Área responsable** Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental

### Zona de riesgo

**Probabilidad** Rara vez

**Impacto** Moderado

**Valoración del riesgo (Riesgo Residual )** M Moderada

### Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
2007	2635	Reducir el Riesgo	D6: Desconocimiento por parte de las dependencias que generan procesos para la adquisición de bienes en lo relacionado con los requisitos para su ingreso a almacén.	Visitas aleatorias a los puestos de trabajo de las dependencias de la entidad, para socializar procedimiento y lineamientos para el manejo y control de bienes y formatos, así como la identificación de posibles riesgos en el uso y debida custodia.		Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental

### Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	SI	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

**SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO**

**PLANEACIÓN TERRITORIAL Y GESTIÓN DE SUS INSTRUMENTOS**

M-CA-001

5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	SI
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/08/2022	<p>La Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental - DRFGD, registra que para el periodo comprendido entre el 01 de mayo y el 31 de agosto de 2022 no se materializó este riesgo. Las actividades de control se han mantenido y han sido eficientes para evitar que el riesgo se materialice, de igual modo no se han evidenciado hallazgos en las auditorías internas o externas de las cuales ha sido objeto.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realiza el ingreso a almacén de los bienes para efectos de su incorporación al inventario, lo cual permite realizar el seguimiento y control de los mismos. Comprobantes de Ingreso de Bienes A-FO-034</li> <li>• El comprobante de traslado se envía a los correos electrónicos de quien entrega y recibe los bienes como acción para confirmar el traslado de los mismos. Comprobantes de Traslado de Bienes A-FO-037 y correo electrónico de envío</li> <li>• Se realizaron las tomas físicas aleatorias en las diferentes dependencias de la entidad.</li> </ul>	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
**DISTRITAL PLANEACIÓN**

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

PLANEACIÓN TERRITORIAL Y GESTIÓN DE SUS INSTRUMENTOS

M-CA-001

Evidencia SIIP 11872 - 12324

### Reporte Planeación

No se evidencia materialización del riesgo ni hallazgos en las auditorías internas o externas relacionados con este riesgo. El proceso cuenta con las evidencias que demuestran la aplicación efectiva de los controles, razón por la cual estos se mantienen para mitigar el riesgo. A través del ingreso a almacén de los bienes para efectos de su incorporación al inventario, la Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental realiza el seguimiento y control de los mismos con el fin de contrarrestar posibles eventos.

Por su parte, mantener actualizada la base de datos del aplicativo SAE/SAI a través de acciones como el traslado de los bienes y envío del comprobante a los correos electrónicos de quien entrega y recibe los bienes, así como las tomas físicas aleatorias, permiten ejercer el control sobre la existencia física de los bienes.

La Dirección de Planeación se encuentra liderando la ejecución del proyecto para la actualización de los Mapas de Riesgos de la entidad tanto para riesgos de gestión como para riesgos de corrupción y de seguridad de la información, el cual contempla - en la fase de implementación - la realización de talleres virtuales con cada uno de los procesos de conformidad con el cronograma diseñado para tal fin, atendiendo a los lineamientos consignados en la Guía para la administración de riesgos del Departamento Administrativo de la Función Pública Versión 5 del año 2020 y la política de administración del riesgo de la SDP actualizada en julio de 2022.





**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

A-CA-006

### Riesgo

Declaratoria de desierto del proceso contractual, por imposibilidad en el cumplimiento de requisitos exigidos por la entidad, generando reprocesos que impiden la correcta ejecución del PAA. (Etapa Selección)

**Área responsable** Dirección de Gestión Contractual

### Zona de riesgo

**Probabilidad** Rara vez

**Impacto** Menor

**Valoración del riesgo (Riesgo Residual)** B Baja

### Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
		Asumir el Riesgo	Deficiencias en el diligenciamiento de los formatos de solicitud contractual (información y documentación)	Realizar un taller de inducción sobre el Proceso de Contratacion de Bienes y Servicios (Acción POA 2020)		DIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL

### Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

**SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO**

**CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**

A-CA-006

5.2. A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/08/2022	Los controles identificados para la mitigación del riesgo continúan siendo efectivos, toda vez que como resultado de las auditorías internas y externas al proceso de CByS, no se recibieron hallazgos que evidenciaran cualquier clase de materialización del riesgo o falencia en sus controles que actualmente se tienen establecidos.	<input type="checkbox"/>	Aunque no se evidencia materialización del Riesgo, como acción preventiva se da continuidad al reforzamiento del conocimiento en materia contractual de las diferentes etapas del proceso, motivo por el cual la DGC (1) presta asesoría presencial y telefónica manera permanente a través del equipo de trabajo de la Dirección en materia contractual a los servidores públicos que intervienen o participan en el proceso, tanto en el desarrollo del proceso, como en el uso de la herramienta transaccional. (2) Durante el segundo cuatrimestre se adelantó en el marco de la campaña JUEVES DE CONTRATACION el taller de Inducción Proceso Contratación de Bienes y Servicios – 14/07/2022 EVIDENCIA– 12334.

Reporte Planeación Los procedimientos de Desarrollo Precontractual A-PD-132 Licitación pública, A-PD-133



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
**DISTRITAL PLANEACIÓN**

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

### CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

A-CA-006

Concurso de méritos, A-PD-138 Selección abreviada, A-PD-169 Estudios y documentos previos y A-PD-180 Mínima Cuantía que relacionan los controles asociados a este riesgo, se encuentran en proceso de actualización.

En el próximo seguimiento de riesgos es necesario incluir los registros de las evidencias que dan cuenta de la aplicación de los controles.



**Riesgo**

Deterioro Documental

**Área responsable** Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental

**Zona de riesgo**

**Probabilidad** Improbable

**Impacto** Menor

**Valoración del riesgo (Riesgo Residual)** B Baja

**Opción de manejo**

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
		Asumir el Riesgo	D1: No se encuentra digitalizada la totalidad de la documentación de Archivo con mayor demanda de consulta	Digitalizar 200,000 folios de la documentación de archivo con mayor demanda de consulta		Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental

**Seguimiento**

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

### GESTIÓN DOCUMENTAL

A-CA-002

5.2. A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/08/2022	<p>La Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental - DRFGD, registra que para el periodo comprendido entre el 01 de mayo y el 31 de agosto de 2022 no se materializó este riesgo. Las actividades de control se han mantenido y han sido eficientes para evitar que el riesgo se materialice, de igual modo no se han evidenciado hallazgos en las auditorías internas o externas de las cuales ha sido objeto.</p> <p>Evidencia SIIP 12315</p> <p>Planilla de limpieza de unidades de almacenamiento de julio y agosto Planilla de inspección a condiciones de almacenamiento en bodega de agosto Correo de programación y certificado de fumigación o saneamiento ambiental en el Archivo Central Inventario general de la planoteca a junio en el que se identifica el estado de conservación de cada plano.</p>	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeación	<p>Los riesgos del proceso de Gestión Documental guardan relación directa con el objetivo del proceso: "Administrar, custodiar y preservar la memoria y el patrimonio documental de la SDP y facilitar su acceso y consulta, con el fin de garantizar la información como un activo institucional y un derecho de la comunidad"</p>	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
**DISTRITAL PLANEACIÓN**

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

### GESTIÓN DOCUMENTAL

A-CA-002

Frente al Riesgo Deterioro Documental, de acuerdo con el seguimiento de primera línea, se observa que no se ha presentado materializado este y que sus controles han demostrado ser efectivos, se resalta la implementación de controles frente a la distribución de comunicaciones oficiales.

Actualmente al interior de la entidad se gestiona el plan para actualización de los riesgos a la nueva metodología de riesgos, en este marco se expidió nueva versión de la Política de Administración del Riesgo, se han realizado sesiones de capacitación, pruebas piloto y se han efectuado talleres virtuales con 5 de los procesos.



**SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO**

MEJORAMIENTO CONTINUO

S-CA-002

**Riesgo**

Manipular la información contenida en los aplicativos SIPA y SIIP relacionadas con las acciones correctivas, preventivas o de mejora, para favorecer a terceros

**Área responsable** Dirección de Planeación

**Zona de riesgo**

**Probabilidad** Rara vez  
**Impacto** Moderado  
**Valoración del riesgo (Riesgo Residual )** M Moderada

**Opción de manejo**

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
1980	2588	Reducir el Riesgo	Manipulación de la información en el seguimiento de los planes de mejoramiento	Realizar sensibilizaciones a los líderes de proceso y enlaces SIG en la gestión de planes de mejoramiento y la formulación de acciones, metas e indicadores asociados a los mismos.		Dirección de Planeación

**Seguimiento**

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
**DISTRITAL PLANEACIÓN**

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

### MEJORAMIENTO CONTINUO

S-CA-002

5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/08/2022	No se evidencia materialización del riesgo, los controles se presumen efectivos. Las áreas realizan el seguimiento a las acciones de los planes de mejoramiento. La Dirección de Planeación acompaña a los procesos en la formulación y reformulación de planes de mejoramiento. La Oficina de Control Interno realiza informe de seguimiento trimestral al estado y avance de los planes de mejoramiento de la entidad. Para efectos de revisión y trazabilidad, en el módulo del aplicativo SIPA se registra la formulación y reformulación de los planes de mejoramiento de acuerdo con el Manual para el Manejo del Módulo de Planes de Mejoramiento del aplicativo SIPA A-IN-412. Evidencias 11910, 11956, 11958, 11963 y 11964.	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeación	No se evidencia materialización del riesgo. El proceso cuenta con las evidencias de la aplicación efectiva de los controles, razón por la cual estos se mantienen como medida para mitigar el riesgo. A través del acompañamiento para la formulación y reformulación de planes de mejoramiento y monitoreo al reporte oportuno del seguimiento a las acciones de dichos planes por parte de los servidores previa aprobación de los directivos, la Dirección de Planeación ejerce acciones de control para contrarrestar posibles eventos.  Por su parte, el seguimiento al estado y avance de los planes de mejoramiento que realiza la Oficina de Control Interno se constituye en un insumo importante para minimizar la ocurrencia	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
**DISTRITAL PLANEACIÓN**

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

### MEJORAMIENTO CONTINUO

S-CA-002

del riesgo, al contener información suficiente para el análisis comparativo tanto cuantitativo como cualitativo de los planes desde la formulación hasta el cierre. Este informe se envía a todas las dependencias mediante radicado en SIPA y se publica en la página WEB de la SDP.

La entidad cuenta con el módulo para la gestión de planes de mejoramiento en el aplicativo SIPA, el cual se constituye en una herramienta de control para efectos de mantener la trazabilidad de los planes y la integridad de la información registrada en el mismo.

Dentro del soporte documental relacionada con las actividades de mejora en la entidad, se encuentra el A-IN-412 Manual para el Manejo del Módulo de Planes de Mejoramiento y el procedimiento S-PD-005 Gestión del Plan de Mejoramiento, los cuales contienen los lineamientos y actividades que ha definido la entidad para estandarizar acciones y definir responsabilidades en el marco de la gestión orientada a la mejora de los procesos.

La Dirección de Planeación se encuentra liderando la ejecución del proyecto para la actualización de los Mapas de Riesgos de la entidad tanto para riesgos de gestión como para riesgos de corrupción y de seguridad de la información, el cual contempla - en la fase de implementación - la realización de talleres virtuales con cada uno de los procesos de conformidad con el cronograma diseñado para tal fin, atendiendo a los lineamientos consignados en la Guía para la administración de riesgos del Departamento Administrativo de la Función Pública Versión 5 del año 2020 y la política de administración del riesgo de la SDP actualizada en julio de 2022.



**Riesgo**

Indisponibilidad no programada de servicios de TI

**Área responsable** Dirección de Sistemas

**Zona de riesgo**

**Probabilidad** Posible

**Impacto** Menor

**Valoración del riesgo (Riesgo Residual )** M Moderada

**Opción de manejo**

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
		Reducir el Riesgo	Procesos de restauración no efectivos	Realizar 3 ejercicios de restauración de información con el apoyo del equipo de software		Dirección de Sistemas
1883	2411	Reducir el Riesgo	Falta de gestión de logs de los servidores de aplicaciones , bases de datos y sistemas operativos.	Realizar el análisis de herramientas open source que permitan el monitoreo automático de logs.		Dirección de Sistemas
1986	2606	Reducir el Riesgo	Deficiente verificación de las copias de respaldo realizadas sobre la plataforma tecnológica para asegurar la restauración de	Socializar a los usuarios de la SDP del procedimiento de backups y la política de copias de respaldo.		Dirección de Sistemas
1986	2602	Reducir el Riesgo	Falta de herramientas de monitoreo	Realizar las configuraciones aplicables de acuerdo a las recomendaciones entregadas por el proveedor del analisis de monitoreo, en concordancia con la infraestructura de la SDP		Dirección de Sistemas



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

### SOPORTE TECNOLÓGICO

A-CA-007

1986	2605	Reducir el Riesgo	Falta de gestión de logs de los servidores de aplicaciones , bases de datos y sistemas operativos.	Elaborar prueba piloto con la herramienta open source seleccionada para realizar la recolección de logs.	Dirección de Sistemas
1986	2607	Reducir el Riesgo	Insuficiente tratamiento de vulnerabilidades detectadas	Realizar las acciones que se definan en el plan de trabajo para remediar las vulnerabilidades detectadas en el diagnostico realizado a la infraestructura tecnológica en el 2019	Dirección de Sistemas
1986	2601	Reducir el Riesgo	Obsolescencia tecnológica en parte critica de la infraestructura (servidores, Switches y software)	Realizar el remplazo de los Switches en el marco de las iniciativas TI definidas en el PETI	Dirección de Sistemas
1986	2604	Reducir el Riesgo	Deficiente verificación de las copias de respaldo realizadas sobre la plataforma tecnológica para asegurar la restauración de la información.	Revisar y documentar las políticas de respaldo configuradas en la herramienta de copias de seguridad Dataprotector.	Dirección de Sistemas
1986	2603	Reducir el Riesgo	Falta de herramientas de monitoreo	Implementar el servicio de monitoreo de la infraestructura tecnológica de forma integrada (monitoreo, correlación de eventos y seguridad informática)	Dirección de Sistemas

### Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

### SOPORTE TECNOLÓGICO

A-CA-007

4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	SI	SI
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/08/2022	A 31 de agosto de 2022, el riesgo de corrupción se encuentra alineado con el contexto actual del proceso soporte tecnológico, vigente desde enero del 2020. En atención al Radicado 3-2022-12338 del 07/04/2022 y según cronograma de actividades, la Dirección de Sistemas diseño y elaboró la matriz de riesgos (Excel) para la actualización e implementación de la Guía del DAFP para la administración del Riesgos y el diseño de controles en Entidades Públicas, Versión 5 de 2020, con el propósito de ser aplicada a los riesgos de seguridad y privacidad de la información de la SDP; así mismo, participó durante los días 15, 16 y 17 de junio en la prueba piloto de los talleres por proceso para avanzar en la actualización del mapa de riesgos de gestión, corrupción y aplicación de la matriz de riesgos de seguridad de la información, sesiones en las que se identificaron oportunidades de mejora y se implementaron los ajustes respectivos; posteriormente, esta matriz sirvió como herramienta durante el mes de julio y agosto para la identificación, análisis, valoración y tratamiento de los riesgos de seguridad de otros procesos	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
**DISTRITAL PLANEACIÓN**

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

### SOPORTE TECNOLÓGICO

A-CA-007

de la Entidad, a quienes se les brindó el acompañamiento y asesoría por parte del equipo de seguridad de la información.

Al corte del segundo seguimiento 2022, se validó el riesgo frente a la definición del nuevo contexto del proceso Soporte Tecnológico y se avanza en su ajuste, alineándolo con la actualización en curso del PETI 2020-2024 y la guía metodológica del DAFP haciendo uso de la matriz de riesgos diseñada e implementada por la Dirección de Planeación.

En lo referente a las acciones de mitigación del riesgo y como parte de la estrategia para la vigencia 2022, entre tanto se dio cierre al plan de mejoramiento 1986; actividad 2781, se viene ejecutando el plan de acción para la intervención de las vulnerabilidades a través de los planes de acción formulados para el seguimiento de los controles de seguridad, bajo el criterio que la mitigación de las vulnerabilidades como una tarea operacional del proceso, enmarcada en el dominio del control de seguridad en las operaciones, objetivo del control A.12.6 gestión de la vulnerabilidad técnica.

En el marco del plan de controles para la vigencia 2022 se avanzó en la ejecución del Plan de mejoramiento 2097, Acción de mejora 2825 para el periodo 2021-2022, integrado al plan de la Meta 4 del POA sobre revisión documental 2022 con la verificación de las políticas de seguridad y los procedimientos con los cuales se mitiga el riesgo, como son el "A-PD-192 Monitoreo a la Infraestructura Tecnológica" y su instrumento A-FO-334, aprobados mediante actas de mejoramiento 8 del 25/01/2022 y 15 del 31/01/2022 respectivamente, en cumplimiento del Plan de mejoramiento 2097, Acción 2828 con cierre según informe del radicado 3-2022-14259 del 2022. Así mismo, como parte de la atención sobre las oportunidades de mejora identificadas en el Informe Auditoría de Renovación de la Certificación ICONTEC 2022, recibido en el mes de agosto, se formuló un plan de trabajo interno orientado a la mejora en el cumplimiento de los requisitos del Sistema de Gestión del proceso.

El procedimiento se revisa y se aplican de forma permanente los controles y las actividades diseñadas para la mitigación del riesgo, como parte de los planes de acción para la implementación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información - MSPI, se validó la aplicación de controles junto con los responsables de las actividades, evidenciando que los instrumentos diseñados para el control se están llevando a cabo según lo definido en el procedimiento y aportan a las acciones que tienen que ver con el monitoreo de la infraestructura tecnológica de la Entidad, mediante el uso de la Lista de Chequeo de elementos de Infraestructura Tecnológica y a través de la herramienta tecnológica.

En conclusión, se evidencia el seguimiento permanente y la aplicación de los controles establecidos en los diferentes procedimientos y políticas del proceso, dejando el registro de su aplicación.



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
**DISTRITAL PLANEACIÓN**

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

SOPORTE TECNOLÓGICO

A-CA-007

SIIP: 12265

### Reporte Planeación

Los controles son apropiados para el riesgo y han contribuido a la no materialización del riesgo.

Según el informe de auditoría al proceso de Soporte Tecnológico A-CA-007 - 2022 realizado por la Oficina de Control Interno, no se encontraron situaciones susceptibles de mejora, ni situaciones críticas que llevaran a la generación de planes de mejoramiento o planes de acción

En la vigencia 2022 fue cerrado el Plan de Mejoramiento 1986, id acción 2871 Realizar las acciones que se establezcan en el plan de trabajo 2021 para mitigar las vulnerabilidades definidas, sobre la infraestructura tecnológica de la SDP.



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

SOPORTE TECNOLÓGICO

A-CA-007

### Riesgo

Instalación de software no licenciado o no autorizado

**Área responsable** Dirección de Sistemas

### Zona de riesgo

**Probabilidad** Improbable

**Impacto** Mayor

**Valoración del riesgo (Riesgo Residual)** A Alta

### Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
1987	2600	Reducir el Riesgo	Carencia de una herramienta para el monitoreo del software instalado en la SDP que garantice de forma inmediata la deteccion de nuevo software	Realizar laboratorio con software libre del monitoreo de instalación de software, con base en las herramientas analizadas en el 2019.		Dirección de Sistemas
1987	2599	Reducir el Riesgo	Desconocimiento de los usuarios de la legislación en materia de derechos de autor.	Diseñar y aplicar encuesta de conocimientos de derechos de autor en tema de licenciamiento de software y divulgar resultados a la SDP		Dirección de Sistemas

### Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

### SOPORTE TECNOLÓGICO

A-CA-007

4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	SI	SI
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/08/2022	A 31 de agosto de 2022, el riesgo de corrupción se encuentra alineado con el contexto actual del proceso soporte tecnológico, vigente desde enero del 2020. En atención al Radicado 3-2022-12338 del 07/04/2022 y según cronograma de actividades, la Dirección de Sistemas diseño y elaboró la matriz de riesgos (Excel) para la actualización e implementación de la Guía del DAFP para la administración del Riesgos y el diseño de controles en Entidades Públicas, Versión 5 de 2020, con el propósito de ser aplicada a los riesgos de seguridad y privacidad de la información de la SDP; así mismo, participó durante los días 15, 16 y 17 de junio en la prueba piloto de los talleres por proceso para avanzar en la actualización del mapa de riesgos de gestión, corrupción y aplicación de la matriz de riesgos de seguridad de la información, sesiones en las que se identificaron oportunidades de mejora y se implementaron los ajustes respectivos; posteriormente, esta matriz sirvió como herramienta durante el mes de julio y agosto para la identificación, análisis, valoración y tratamiento de los riesgos de seguridad de otros procesos	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
**DISTRITAL PLANEACIÓN**

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

### SOPORTE TECNOLÓGICO

A-CA-007

de la Entidad, a quienes se les brindó el acompañamiento y asesoría por parte del equipo de seguridad de la información.

Al corte del segundo seguimiento 2022, se validó el riesgo frente a la definición del nuevo contexto del proceso Soporte Tecnológico y se avanza en su ajuste, alineándolo con la actualización en curso del PETI 2020-2024 y la guía metodológica del DAFP haciendo uso de la matriz de riesgos diseñada e implementada por la Dirección de Planeación.

En el marco del plan de controles para la vigencia 2022 se realizó la verificación de las políticas de seguridad y los procedimientos del proceso, con los cuales se mitiga el riesgo, incluidos el A-PD-089 Soporte y Atención de la Mesa de Ayuda, el A-PD-198 Instalación y Administración del Software y sus instrumentos que hacen parte del Plan de mejoramiento 2097, Acción de mejora 2825 para el periodo 2021-2022, integrado al plan de acción de la Meta 4 del Plan Operativo Anual sobre revisión documental vigencia 2022. Así mismo, como parte de la atención sobre las oportunidades de mejora identificadas en el Informe Auditoría de Renovación de la Certificación ICONTEC 2022, recibido en el mes de agosto, se formuló un plan de trabajo interno orientado a la mejora en el cumplimiento de los requisitos del Sistema de Gestión del proceso.

Para estos procedimientos se revisaron y aplicaron los controles y las actividades diseñadas para la mitigación del riesgo y como parte de los planes de acción dentro del marco del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información – MSPI se validó la aplicación de controles en conjunto con los responsables de las actividades, evidenciando que se hace uso del formato de software libre y se cuenta con el control de inventario de software; solo se instala software solicitado por los directivos de la SDP en cumplimiento del procedimiento donde únicamente los técnicos de mesa de ayuda están autorizados; es decir, las acciones de mitigación son coherentes con el objetivo actual del proceso, donde adicionalmente no se han generado hallazgos de auditoría.

Se concluye que el proceso realiza el seguimiento a los controles, con lo cual se mitiga el riesgo aunque no se tengan nuevas acciones de mejora.

Evidencia SIIP: 12302

**Reporte Planeación** Los controles son apropiados para el riesgo y han contribuido a la no materialización del riesgo.

El proceso de Soporte Tecnológico cuenta con el procedimiento A-PD-189 Instalación y Administración de Software que define los controles para las actividades a desarrollar para la autorización e instalación de software en la entidad.



**Riesgo**

Solución de Software incumple total o parcialmente con las necesidades de la entidad.

**Área responsable** Dirección de Sistemas

**Zona de riesgo**

**Probabilidad** Rara vez

**Impacto** Mayor

**Valoración del riesgo (Riesgo Residual)** A Alta

**Opción de manejo**

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
1988	2609	Reducir el Riesgo	Deficiencia del área funcional en la elaboración de la especificación de los requerimientos.	Definir y ejecutar un plan de sensibilizacion dirigido a usuarios funcionales de soluciones de software.		Dirección dee Sistemas

**Seguimiento**

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
**DISTRITAL PLANEACIÓN**

**SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO**

**SOPORTE TECNOLÓGICO**

A-CA-007

5.2. A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/08/2022	<p>A 31 de agosto de 2022, el riesgo de corrupción se encuentra alineado con el contexto actual del proceso soporte tecnológico, vigente desde enero del 2020. En atención al Radicado 3-2022-12338 del 07/04/2022 y según cronograma de actividades, la Dirección de Sistemas diseño y elaboró la matriz de riesgos (Excel) para la actualización e implementación de la Guía del DAFP para la administración del Riesgos y el diseño de controles en Entidades Públicas, Versión 5 de 2020, con el propósito de ser aplicada a los riesgos de seguridad y privacidad de la información de la SDP; así mismo, participó durante los días 15, 16 y 17 de junio en la prueba piloto de los talleres por proceso para avanzar en la actualización del mapa de riesgos de gestión, corrupción y aplicación de la matriz de riesgos de seguridad de la información, sesiones en las que se identificaron oportunidades de mejora y se implementaron los ajustes respectivos; posteriormente, esta matriz sirvió como herramienta durante el mes de julio y agosto para la identificación, análisis, valoración y tratamiento de los riesgos de seguridad de otros procesos de la Entidad, a quienes se les brindó el acompañamiento y asesoría por parte del equipo de seguridad de la información.</p> <p>Al corte del segundo seguimiento 2022, se validó el riesgo frente a la definición del nuevo contexto del proceso Soporte Tecnológico y se avanza en su ajuste, alineándolo con la actualización en curso del PETI 2020-2024 y la guía metodológica del DAFP haciendo uso de la</p>	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
**DISTRITAL PLANEACIÓN**

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

### SOPORTE TECNOLÓGICO

A-CA-007

matriz de riesgos diseñada e implementada por la Dirección de Planeación.

En el marco del plan de controles al corte de agosto de 2022 se realizó la verificación de las políticas de seguridad y los procedimientos del proceso, incluido el Procedimiento PD-069 “Desarrollo, instalación y mantenimiento de aplicaciones” y sus instrumentos, donde se verificó el cumplimiento de los mismos, los cuales hacen parte del Plan de mejoramiento 2097, Acción de mejora 2825 para el periodo 2021-2022, integrado al plan de acción de la Meta 4 del Plan Operativo Anual sobre revisión documental vigencia 2022. Así mismo, como parte de la atención sobre las oportunidades de mejora identificadas en el Informe Auditoría de Renovación de la Certificación ICONTEC 2022, recibido en el mes de agosto, se formuló un plan de trabajo interno orientado a la mejora en el cumplimiento de los requisitos del Sistema de Gestión del proceso.

En la revisión del procedimiento se verificó el cumplimiento de los controles y las actividades diseñadas para la mitigación del riesgo y como parte de los planes de acción dentro del marco del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información - MSPi se validó la aplicación de controles y la evidencia de los registros junto con los responsables de las actividades, evidenciando que los instrumentos diseñados para el control se están llevando a cabo según lo definido en el procedimiento y aportan a las acciones sobre los registros para la gestión del riesgo, a través del Sistema de Requerimientos y el Subversion, donde se controlan y almacenan los registros que soportan la ejecución del procedimiento.

Evidencia SIIP: 12301

**Reporte Planeación** Los controles son apropiados para el riesgo y han contribuído a la no materialización del riesgo.

Se aplican los controles establecidos en el procedimiento A-PD-069 Desarrollo, instalación y mantenimiento de aplicaciones y el formato A-FO-225 Pruebas funcionales.



## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

PRODUCCIÓN, ANÁLISIS Y DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN

M-CA-003

### Riesgo

Adulteración y manipulación de la información oficial para beneficio privado.

**Área responsable** Subsecretaría de Información y Estudios Estratégicos

### Zona de riesgo

**Probabilidad** Improbable

**Impacto** Mayor

**Valoración del riesgo (Riesgo Residual )** A Alta

### Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
1996	2631	Reducir el Riesgo	Manipulación indebida de la información recolectada para beneficio propio o de terceros (cuando es recolectada por entidades externas).	Promover mediante campañas informativas los tramites y servicios de la SDP y la gratuidad de los mismos.	Gestionar una campaña interna de comunicaciones para la prevención de la adulteración y/o manipulación de la información	Dirección de Servicio al Ciudadano

### Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

PRODUCCIÓN, ANÁLISIS Y DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN

M-CA-003

5.2. A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/08/2022	En el periodo el riesgo se encuentra controlado, no existen hallazgos de auditoría ni se ha materializado, adicionalmente se esta realizando un analisis de los riesgos a la luz de la nueva metodología.	<input type="checkbox"/>	
<b>Reporte Planeación</b>	Los riesgos identificados abarcan las diferentes etapas del proceso y guardan relación con el objetivo del mismo: "Capturar, recolectar, administrar, actualizar, analizar y producir información estratégica del Distrito Capital y la región, mediante la gestión de información gráfica y alfanumérica y de las herramientas de focalización del gasto, la base de datos geográfica y los estudios socioeconómicos, con el fin de realizar el suministro oportuno de información para la toma de decisiones de la ciudadanía, administración distrital y partes interesadas, a través de los diferentes canales de atención".  Frente al riesgo "Adulteración y manipulación de la información oficial para beneficio privado" y de acuerdo con lo reportado en el seguimiento de primera línea, este no se ha materializado, sin embargo se sugiere realizar revisión integral del mismo, a la luz de la plataforma estratégica y del contexto identificado, con el propósito de actualizar sus causas y controles en procura de asegurar una adecuada y efectiva gestión del riesgo.	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
**DISTRITAL PLANEACIÓN**

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

PRODUCCIÓN, ANÁLISIS Y DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN

M-CA-003

Actualmente al interior de la entidad se gestiona el plan para actualización de los riesgos a la nueva metodología de riesgos, en este marco se expidió nueva versión de la Política de Administración del Riesgo, se han realizado sesiones de capacitación, pruebas piloto y se han efectuado talleres virtuales con 5 de los procesos.

Así mismo, se hace necesario fortalecer el seguimiento de primera línea, a fin de que este dé cuenta de las actividades de control realizadas al interior del proceso para el tratamiento del riesgo, así como para prevenir y/o detectar la materialización de estos, e igualmente documentar las respectivas evidencias.



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FÍSICOS Y DE SERVICIOS GENERALES

A-CA-004

### Riesgo

Incumplimiento en la prestación de los servicios logísticos

**Área responsable** Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental

### Zona de riesgo

**Probabilidad** Rara vez  
**Impacto** Insignificante  
**Valoración del riesgo (Riesgo Residual)** B Baja

### Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
		Reducir el Riesgo	D1: Establecer requisitos o factores de calificación que no sean atractivos para el oferente o que puedan generar desequilibrio económico.	Revisión de procesos con objetos contractuales similares para determinar los factores de calificación con valor agregado para la Entidad y que incentiven la participación de los oferentes.		Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental

### Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	SI



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FÍSICOS Y DE SERVICIOS GENERALES

A-CA-004

5.2. A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/08/2022	<p>La Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental - DRFGD, registra que para el periodo comprendido entre el 01 de mayo y el 31 de agosto de 2022 no se materializó este riesgo.</p> <p>Las diferentes actividades definidas para el control han sido efectivas y no presentan ninguna observación relevante que ponga en riesgo la prestación de los servicios, se están haciendo los respectivos seguimientos para asegurar el cumplimiento de los acuerdos contractuales.</p> <p>No se requiere ajustar las actividades o la necesidad de abrir nuevos riesgos.</p> <p>se prestaron continuamente los servicios requeridos a través de los contratos: Insumos de cómputo y plotter. Servicio integral de fotocopiado Suministro de insumos de papelería y elementos de oficina Servicio integral de aseo y cafetería. Mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos. Servicio de vigilancia y seguridad privada. Repuestos, herramientas, materiales y accesorios para el mantenimiento locativo. Suministro gasolina corriente y/o extra para el parque automotor. Monitoreo control y seguimiento de los vehículos propiedad de la SDP. Programa de seguros que ampare los bienes o intereses patrimoniales.</p> <p>Evidencias SIIP 11871 – 12021 -12325</p>	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FÍSICOS Y DE SERVICIOS GENERALES

A-CA-004

### Reporte Planeación

No se evidencia materialización del riesgo. El proceso cuenta con las evidencias que demuestran la aplicación efectiva de los controles, razón por la cual estos se mantienen para mitigar el riesgo. A través de la suscripción de los contratos correspondientes se garantiza la prestación de servicios como: suministro de insumos de cómputo y plotter, fotocopiado, suministro de insumos de papelería y elementos de oficina, aseo y cafetería, mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos, vigilancia y seguridad privada, mantenimiento locativo, suministro de gasolina para el parque automotor, monitoreo de los vehículos propiedad de la SDP y programa de seguros.

Por su parte, en las reuniones mensuales que realiza el líder de proceso, se realiza el seguimiento al estado de los procesos precontractuales con el fin de monitorear el cumplimiento de las fechas para inicio de los procesos y radicación en la Dirección de Gestión Contractual, así como del nivel de ejecución presupuestal de los contratos.

Es importante mencionar que la Dirección de Planeación se encuentra liderando la ejecución del proyecto para la actualización de los Mapas de Riesgos de la entidad para riesgos de gestión, de corrupción y de seguridad de la información (para estos últimos con el acompañamiento de la Dirección de Sistemas), el cual contempla - en la fase de implementación - la realización de talleres virtuales con cada uno de los procesos de conformidad con el cronograma diseñado para tal fin, atendiendo a los lineamientos consignados en la Guía para la administración de riesgos del Departamento Administrativo de la Función Pública Versión 5 del año 2020 y la política de administración del riesgo de la SDP actualizada en julio de 2022.





**Riesgo**

Pérdida o daño de bienes

**Área responsable** Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental

**Zona de riesgo**

**Probabilidad** Rara vez

**Impacto** Insignificante

**Valoración del riesgo (Riesgo Residual)** B Baja

**Opción de manejo**

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
		Reducir el Riesgo	D3: Las dependencias no informan a la Dirección de Recursos Físicos el préstamo de bienes entre ellas.	Solicitar a la Dirección de Gestión Humana las novedades de personal de planta (ingresos, traslados y retiros) y a las áreas correspondientes las novedades de ingreso y retiro de contratistas.		Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental

**Seguimiento**

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FÍSICOS Y DE SERVICIOS GENERALES

A-CA-004

5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	SI
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/08/2022	<p>La Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental, registra que para el periodo comprendido entre el 01 de mayo y el 31 de agosto de 2022, se ejecutaron los controles contemplados en el mapa de riesgos.</p> <p>No se materializa el riesgo, no se evidencian hallazgos de auditorías realizadas al proceso que implique la materialización del riesgo, a continuación, se relacionan los siniestros y acciones realizadas.</p> <p>Actividades realizadas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realiza el ingreso a almacén de los bienes para efectos de su incorporación al inventario, lo cual permite realizar el seguimiento y control de los mismos, se generan comprobantes de Ingreso de Bienes A-FO-034</li> <li>• Se verifica la información antes de aprobar el movimiento en el aplicativo de control de bienes. - Comprobantes de Ingreso de Bienes A-FO-034</li> <li>• Teniendo en cuenta la emergencia sanitaria extendida hasta el 30 de junio, los comprobantes</li> </ul>	<input type="checkbox"/>	



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FÍSICOS Y DE SERVICIOS GENERALES

A-CA-004

no se firman, se procede a enviarlos por correo electrónico - Comprobantes de Ingreso de Bienes A-FO-034

- El comprobante de traslado se envía a los correos electrónicos de quien entrega y recibe los bienes como acción para confirmar el traslado de los mismos. Comprobantes de Traslado de Bienes A-FO-037

- Cada funcionario que recibe bienes verifica la información consignada en el comprobante. Comprobantes de Traslado de Bienes A-FO-037

?

Evidencias SIIP 11872 -12326

### Reporte Planeación

No se evidencia materialización del riesgo ni hallazgos en las auditorías internas o externas relacionados con este riesgo. El proceso cuenta con las evidencias que demuestran la aplicación efectiva de los controles, razón por la cual estos se mantienen para mitigar el riesgo. A través del ingreso a almacén de los bienes para efectos de su incorporación al inventario, la Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental realiza el seguimiento y control de los mismos con el fin de contrarrestar posibles eventos.

Por su parte, mantener actualizada la base de datos del aplicativo SAE/SAI a través de acciones como el traslado de los bienes y envío del comprobante a los correos electrónicos de quien entrega y recibe los bienes, así como las tomas físicas aleatorias, permiten ejercer el control sobre la existencia física y estado de funcionamiento de los bienes.

Es importante mencionar que la Dirección de Planeación se encuentra liderando la ejecución del proyecto para la actualización de los Mapas de Riesgos de la entidad para riesgos de gestión, de corrupción y de seguridad de la información (para estos últimos con el acompañamiento de la Dirección de Sistemas), el cual contempla - en la fase de implementación - la realización de talleres virtuales con cada uno de los procesos de conformidad con el cronograma diseñado para tal fin, atendiendo a los lineamientos consignados en la Guía para la administración de riesgos del Departamento Administrativo de la Función Pública Versión 5 del año 2020 y la política de administración del riesgo de la SDP actualizada en julio de 2022.



**SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO**

CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

A-CA-006

**Riesgo**

Incumplimiento de requisitos del producto, bien o servicio adquirido, que impiden satisfacer la necesidad contractual. (Etapa Ejecución)

**Área responsable** Dirección de Gestión Contractual

**Zona de riesgo**

**Probabilidad** Rara vez  
**Impacto** Insignificante  
**Valoración del riesgo (Riesgo Residual)** B Baja

**Opción de manejo**

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
		Asumir el Riesgo	Desconocimiento de la rigurosidad de la función - falta de objetividad en el seguimiento del contrato).	Adelantar acciones de sensibilización sobre el uso y manejo oportuno del Portal Unico de Contratación SECOP II (Acción POA 2020)		DIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL

**Seguimiento**

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

### CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

A-CA-006

5.2. A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/08/2022	Los controles identificados para la mitigación del riesgo continúan siendo efectivos, toda vez que como resultado de las auditorías internas y externas al proceso de CByS, no se recibieron hallazgos que evidenciaran cualquier clase de materialización del riesgo o falencia en sus controles que actualmente se tienen establecidos.	<input type="checkbox"/>	Aunque no se evidencia materialización del Riesgo, como acción preventiva se da continuidad al reforzamiento del conocimiento en materia contractual de las diferentes etapas del proceso, motivo por el cual la DGC (1) presta asesoría presencial y telefónica manera permanente a través del equipo de trabajo de la Dirección en materia contractual a los servidores públicos que intervienen o participan en el proceso, tanto en el desarrollo del proceso, como en el uso de la herramienta transaccional. (2) Durante el segundo cuatrimestre se adelantó en el marco de la campaña JUEVES DE CONTRATACION el taller , (II) Secop II – 21/07/2022 EVIDENCIA - 12335,.

**Reporte Planeación** Los procedimientos A-PD-128 Desarrollo Contractual - Control de Ejecución del Contrato y A-PD-114 Liquidación de común acuerdo de los contratos y convenios, que hacen parte de los





**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
**DISTRITAL PLANEACIÓN**

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

A-CA-006

controles del riesgo se encuentran actualmente en actualización. En el próximo seguimiento de riesgos es necesario incluir los registros de las evidencias que dan cuenta de la aplicación de los controles.



**SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO**

**CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**

A-CA-006

**Riesgo**

Inexactitud en la identificación y/o descripción de los requisitos del producto, bien o servicio que permita satisfacer la necesidad contractual. (Etapa Planeación)

**Área responsable** Dirección de Gestión Contractual

**Zona de riesgo**

**Probabilidad** Rara vez

**Impacto** Menor

**Valoración del riesgo (Riesgo Residual)** B Baja

**Opción de manejo**

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
		Asumir el Riesgo	Falencias en la identificación de la necesidad a satisfacer.	Realizar un taller de inducción sobre el Proceso de Contratacion de Bienes y Servicios (Acción POA 2020)		DIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL

**Seguimiento**

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

**SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO**

**CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**

A-CA-006

5.2. A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/08/2022	Los controles identificados para la mitigación del riesgo continúan siendo efectivos, toda vez que como resultado de las auditorías internas y externas al proceso de CByS, no se recibieron hallazgos que evidenciaran cualquier clase de materialización del riesgo o falencia en sus controles que actualmente se tienen establecidos.	<input type="checkbox"/>	Aunque no se evidencia materialización del Riesgo, como acción preventiva se da continuidad al reforzamiento del conocimiento en materia contractual de las diferentes etapas del proceso, motivo por el cual la DGC (1) presta asesoría presencial y telefónica manera permanente a través del equipo de trabajo de la Dirección en materia contractual a los servidores públicos que intervienen o participan en el proceso, tanto en el desarrollo del proceso, como en el uso de la herramienta transaccional. (2) Durante el segundo cuatrimestre se adelantó en el marco de la campaña JUEVES DE CONTRATACION el taller de Inducción Proceso Contratación de Bienes y Servicios – 14/07/2022 EVIDENCIA– 12334.

Reporte Planeación El procedimiento A-PD-132 Desarrollo precontractual bajo la modalidad de Licitación Pública,





**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
**DISTRITAL PLANEACIÓN**

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

A-CA-006

que contiene controles asociados a este riesgos se encuentra en proceso de actualización. En el próximo seguimiento de riesgos es necesario incluir los registros de las evidencias que dan cuenta de la aplicación de los controles.



**SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO**

CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

S-CA-003

**Riesgo**

Desacuerdo al ejercer la acción disciplinaria en el trámite procesal, en cada una de sus etapas, de acuerdo a la normatividad vigente

**Área responsable** Oficina de Control Interno Disciplinario

**Zona de riesgo**

**Probabilidad** Rara vez  
**Impacto** Insignificante  
**Valoración del riesgo (Riesgo Residual)** B Baja

**Opción de manejo**

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
2053	2751	Asumir el Riesgo	Entrada en vigencia del nuevo código disciplinario.	Realizar mesas de trabajo con otras dependencias para la adecuación de la sala de audiencias para el trámite de procesos disciplinarios de acuerdo con el nuevo Código General Disciplinario.		Jefe de la Oficina de Control Interno Disciplinario

**Seguimiento**

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

**SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO**

**CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO**

S-CA-003

5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/08/2022	El riesgo no fue materializado, indicando eficiencia, eficacia y efectividad de los controles. Todos los controles están siendo ejecutados y revisados permanentemente. Las evidencias reposan en la ID 12208	<input type="checkbox"/>	
<b>Reporte Planeación</b>	De acuerdo con lo registrado en el seguimiento de Primera Línea de Defensa por parte del proceso de Control Disciplinario Interno (código S-LE-028) para el período, no se materializó el riesgo - Desacierto al ejercer la acción disciplinaria en el trámite procesal, en cada una de sus etapas, de acuerdo con la normatividad vigente (código 139)-, las actividades de control se mantienen y han sido eficientes para la gestión del riesgo. Se tiene las evidencias que dan cuenta de la ejecución del Control tales como: control de reuniones, oficios y registros de capacitaciones con análisis de casos. Se encuentra en desarrollo del proyecto para la aplicación de la nueva metodología de riesgos en la SDP liderado por la Dirección de Planeación, en el cual se establecieron los lineamientos para la implementación de la nueva metodología para la administración del riesgo en la SDP y para la definición del contexto para la gestión de riesgos de gestión, corrupción y seguridad de la información ( memorandos 3-2022-18198 y 3-2022-	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
**DISTRITAL PLANEACIÓN**

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

### CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

S-CA-003

12338); Se actualizó la Política de Administración del Riesgo (E-LE-030) que incluyó el monitoreo de la segunda línea de defensa por parte de la Dirección de Sistemas, la escala de frecuencia como referencia para la medición de la probabilidad en la valoración del riesgo de gestión y los planes de acción y planes de mejoramiento. Se están ejecutando los talleres virtuales a cada proceso con la socialización de la nueva metodología y el plan de trabajo, la explicación para el uso adecuado de los tres (3) nuevos instrumentos para riesgos de gestión, riesgos de corrupción y riesgos de seguridad de la información y la elaboración de los nuevos mapas de riesgos con base Guía para riesgos de la Función Pública 2020 y a la Circular No. 008 de marzo 15 de 2021 relacionada con las Directrices sobre la Gestión de Riesgos emitida por la Subsecretaría de Gestión Corporativa de la SDP, al respecto el taller para la actualización de los Mapas de Riesgos para el Proceso Control Disciplinario Interno se ejecutó del 16 al 19 del de agosto de 2022, de acuerdo con el cronograma concertado. Se remitió al líder del proceso los avances alcanzados en el taller, los compromisos del equipo de trabajo, y la fecha de entrega de los tres instrumentos diligenciados para los riesgos (memorando 3-2022-26529 de 19 de agosto de 2022). Por otra parte, se realizó el 25 de agosto la socialización de los resultados de la auditoría de renovación al certificado de calidad, en la cual no se identificaron No conformidades, sin embargo, se estableció de forma general la oportunidad de mejora frente al tema del riesgo que consistió “ Es conveniente que en la definición de controles se registre el objetivo del control; por ejemplo, la acción de “revisar”, por sí sola no previene la materialización de un riesgo ni mitiga sus consecuencias”, lo cual se trató en el desarrollo de los talleres de riesgos, cuya información (soportes) se encuentra n disponibles en la caja de herramientas en el link:[https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1IB\\_dNDG39qab7B8-pCAu-cxETiDO\\_geO](https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1IB_dNDG39qab7B8-pCAu-cxETiDO_geO)



**SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO**

ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO

A-CA-005

**Riesgo**

Deficientes programas para el mejoramiento del clima laboral y organizacional desconocen las necesidades de los servidores.

**Área responsable** Dirección de Gestión Humana

**Zona de riesgo**

**Probabilidad** Rara vez  
**Impacto** Insignificante  
**Valoración del riesgo (Riesgo Residual)** B Baja

**Opción de manejo**

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
		Asumir el Riesgo	Recursos económicos limitados para desarrollar planes y programas	Efectuar las actividades definidas en el POA del proceso A-CA-005		Dirección de Gestión Humana y las áreas

**Seguimiento**

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO

A-CA-005

1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/08/2022	Con el resultado de la aplicación del instrumento que suministró el DASCD en la vigencia 2020 donde participó el 91% del personal que labora en la SDP incluidos contratistas y a pesar de obtener un resultado de riesgo bajo en la medición para la vigencia 2021 y 2022, se priorizaron las acciones en lo concerniente con la cohesión de equipos de trabajo y liderazgo; con la participación de los servidores se siguen desarrollando actividades para brindarles a los servidores y servidoras un clima laboral y organizacional óptimo para el desarrollo de sus actividades, principalmente ante la situación actual de confinamiento y aislamiento social por emergencia sanitaria, evidencias 10606, 10609, 10619, 10622, 10824-10828, 11939 a 11943	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeación	No se ha materializado el riesgo de Deficientes programas para el mejoramiento del clima laboral y organizacional desconocen las necesidades de los servidores. Las actividades realizadas que buscan mejorar la calidad de vida de los servidores y contratistas de la entidad, han contribuido a que los programas de bienestar laboral se desarrollen de acuerdo a las necesidades identificadas en la medición del Clima laboral.	<input type="checkbox"/>	



**Riesgo**

Manipulación dolosa de los registros y/o documentos de los procedimientos a cargo de la Dirección de Gestión Humana para favorecer los intereses propios o de terceros

**Área responsable** Dirección de Gestión Humana

**Zona de riesgo**

**Probabilidad** Rara vez  
**Impacto** Insignificante  
**Valoración del riesgo (Riesgo Residual)** B Baja

**Opción de manejo**

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
2006	2634	Reducir el Riesgo	Deficiente aplicación de normas archivísticas impactan en la gestión del proceso	Aplicar el reglamento de archivo con el fin de digitalizar y disponer para consulta las nóminas anteriores al año 2002 de servidores y exservidores de la entidad		Dirección de Gestión Humana, Recursos Físico y Gestión Documental, Sistemas

**Seguimiento**

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

**SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO**

ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO

A-CA-005

5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/08/2022	Se continua con el avance en el proyecto de organización de historias laborales, lo cual contribuye a la mitigación de este riesgo, su importancia radica en el alcance del procedimiento ya que inicia con la recepción de los documentos (legibles, en papel carta, etc.) se organizan, folian y culmina con la digitalización y disposición en un repositorio para consulta digital, se implementó la hoja de control para que la documentación que contiene cada expediente no supere los 200 folios, a su vez, la contratación de tres auxiliares para apoyar esta labor da cuenta de la importancia que la Alta Dirección le ha dado a este tema por cuanto permite continuar realizando acciones con el apoyo de las direcciones de Gestión Documental, Sistemas y Gestión Humana como responsable de las historias laborales. Desde vigencia 2020 y como parte de la estrategia por la contingencia de Covid 19, desde trabajo en casa, por VPN y con la herramienta PDF SAM se separan los documentos escaneados en archivos unitarios por tipología documental para disponerlos en un aplicativo llamado Drupal que se encuentra en la fase de desarrollo por parte los ingenieros de la Dirección de Sistemas, que permitirá la visualización de los documentos digitalizados a fin de evitar la manipulación física de los expedientes que conforman las historias laborales, asimismo, cuando se tiene trabajo presencial se avanza en la organización física de los documentos por parte de las personas que fueron contratadas para desarrollar esta labor, mitigando así el riesgo en gran medida. Tambien se realiza la transferencia al Archivo Central de historias laborales que	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
**DISTRITAL PLANEACIÓN**

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO

A-CA-005

cumplieron su tiempo de retención en el archivo de gestión evidencias 10646, 11557

### Reporte Planeación

El riesgo Manipulación dolosa de los registros y/o documentos de los procedimientos a cargo de la Dirección de Gestión Humana para favorecer los intereses propios o de terceros no se ha materializado.

En el mes de junio se realizó el proceso de reformulación del plan de mejoramiento 2006 relacionado con la digitalización de Nóminas SISE, resultando la acción 2897 que consiste en elaborar un diagnóstico para realizar el estudio de mercado que permita establecer el costo de la intervención del fondo documental acumulado de las nóminas sise anteriores al año 2002, como actividad previa para continuar con la digitalización de las nóminas programadas en las acciones 2634 y 2730.

En el mes de agosto se iniciaron los talleres de actualización de riesgos (de gestión, de corrupción y de seguridad de la información), con base en la versión 5 de la Metodología de Riesgos del DAFP, para los riesgos de gestión y de seguridad de la información y para los riesgos de corrupción se continúa con la versión 4 del 2018 expedida por el DAFP.





**Riesgo**

Errores o inconsistencias en la liquidación de la nómina

**Área responsable** Dirección de Gestión Humana

**Zona de riesgo**

**Probabilidad** Rara vez  
**Impacto** Insignificante  
**Valoración del riesgo (Riesgo Residual)** B Baja

**Opción de manejo**

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
		Asumir el Riesgo	Sistemas de informacion externos administrados por la SDH y relacionados con aspectos	Efectuar las actividades definidas en el POA del proceso A-CA-005		Dirección de Gestión Humana

**Seguimiento**

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

**SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO**

ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO

A-CA-005

1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	NO
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/08/2022	Se aplican los controles de los procedimientos revisándolos y ajustando o actualizándolo pertinente cuando sea necesario, también se aplican estrategias para la vinculación de personal de carrera mediante el uso de listas de la convocatoria de la CNSC para la planta global y la planta temporal, analizando cada caso para garantizar un adecuado manejo del personal que se retira y que se encuentre en condiciones de vulnerabilidad, se programan las vinculaciones/ encargos para garantizar que los cambios queden incluidos en nómina, se paga la nómina por SAT a través de Bogdata de la SHD. Adicionalmente se hacen reuniones con la Dirección de Sistemas para revisar las inconsistencias presentada para hacer seguimiento a las soluciones propuestas evidencias 10597,10600, 10629, 10634, 16641,10643,10708-10711, 10730, 11544 a 11546, 11558 a 11562 11751 a 11754,	<input type="checkbox"/>	
<b>Reporte Planeación</b>	El riesgo Errores o inconsistencias en la liquidación de la nómina, no se ha materializado. El proceso realiza el seguimiento de los casos que puedan generar inconsistencia con el fin de dar solución previa a la generación de la nómina de acuerdo con lo establecido en el procedimiento A-PD-009 Liquidación y trámite del pago de nómina, cesantías y autoliquidación de aportes a la Seguridad Social y Parafiscales. Actualmente, el procedimiento se encuentra en actualización.	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

SOPORTE LEGAL

A-CA-003

### Riesgo

Encausar y/o intervenir indebidamente en los trámites a cargo de la Subsecretaría Jurídica con el fin de obtener un pronunciamiento y/o una decisión administrativa con desviación de lo público y en beneficio propio o de un tercero

**Área responsable** Subsecretaría Jurídica

### Zona de riesgo

**Probabilidad** Improbable

**Impacto** Mayor

**Valoración del riesgo (Riesgo Residual )** A Alta

### Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
1991	2627	Reducir el Riesgo	Presión de grupos sociales o de interés frente a temas de competencia de la SDP	Sensibilizar a los funcionarios sobre las consecuencias de aceptar ofrecimientos por los particulares, así como privilegiar sus intereses o los propios o ceder ante la presión de grupos de interés o sociales	Publicación, socialización e implementación del formato	Subsecretaría Jurídica
1991	2625	Reducir el Riesgo	Presión de grupos sociales o de interés frente a temas de competencia de la SDP	Sensibilizar a los funcionarios sobre las consecuencias de aceptar ofrecimientos por los particulares, así como privilegiar sus intereses o los propios o ceder ante la presión de grupos de interés o sociales	Evaluar la pertinencia de introducir en los trámites de la Subsecretaría Jurídica, formato en el que el profesional en el momento de la asignación de un asunto, manifieste si le asiste o no impedimento o conflicto de interés alguno.	Subsecretaría Jurídica - Dirección de Defensa Judicial



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

SOPORTE LEGAL

A-CA-003

1991	2626	Reducir el Riesgo	Presión de grupos sociales o de interés frente a temas de competencia de la SDP	Sensibilizar a los funcionarios sobre las consecuencias de aceptar ofrecimientos por los particulares, así como privilegiar sus intereses o los propios o ceder ante la presión de grupos de interés o sociales	Elaboración del proyecto de formato como resultado del análisis de la pertinencia para la aplicación del mismo, y aprobación por parte del líder del proceso.	Subsecretaría Jurídica
------	------	-------------------	---	---	---	------------------------

### Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	SI
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	SI
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

**SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO**

SOPORTE LEGAL

A-CA-003

3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento? NO NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/08/2022	El riesgo a la fecha no se ha materializado, se está aplicando adecuadamente los controles previstos en los procedimientos. En aplicación del A-FO-469 para la manifestación de impedimentos por parte de los profesionales de la Subsecretaría Jurídica, no se han identificado impedimentos o conflicto de intereses relacionados con los trámites asignados.	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeación	De acuerdo con lo registrado en el seguimiento de Primera Línea de Defensa por parte del proceso de Soporte Legal (código A-LE-456) para el período, no se materializó el riesgo - Encausar y/o intervenir indebidamente en los trámites a cargo de la Subsecretaría Jurídica con el fin de obtener un pronunciamiento y/o una decisión administrativa con desviación de lo público y en beneficio propio o de un tercero (código 147). Se recomienda cargar en el repositorio las evidencias ya sean estadísticas, informes, reportes o registros que permitan determinar la ejecución de los controles. Por otra parte, se encuentra en desarrollo el proyecto para la Nueva Metodología de Riesgos en la SDP liderado por la Dirección de Planeación, en el cual se establecieron los lineamientos para la implementación de la Nueva Metodología para la Administración del Riesgo en la SDP y para la definición del Contexto para la Gestión de Riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad de la Información ( memorandos 3-2022-18198 y 3-2022-12338); Se actualizó la Política de Administración del Riesgo (E-LE-030) que incluyó el monitoreo de la segunda línea de defensa por parte de la Dirección de Sistemas, la escala de frecuencia como referencia para la medición de la probabilidad en la valoración del riesgo de gestión y los planes de acción y planes de mejoramiento. Se están ejecutando los talleres virtuales a cada proceso con la socialización de la nueva metodología y el plan de trabajo, la explicación para el uso adecuado de los tres (3) nuevos instrumentos para riesgos de gestión, riesgos de corrupción y riesgos de seguridad de la información y la elaboración de los nuevos mapas de riesgos con base Guía para riesgos de la Función Pública 2020 y a la Circular No. 008 de marzo 15 de 2021 relacionada con las Directrices sobre la Gestión de Riesgos emitida por la Subsecretaría de Gestión Corporativa de la SDP, al respecto el taller para la actualización de los Mapas de Riesgos para de Soporte Legal se ejecutó del 8 al 12 de agosto de 2022, de acuerdo con el cronograma concertado. Se remitió al líder del proceso los avances alcanzados en el taller, los compromisos del equipo de trabajo, y la fecha de entrega de los tres instrumentos diligenciados para los riesgos (memorando 3-2022-25965 de 12 de agosto de 2022). Por último, se remitió el informe de la Auditoría de Renovación al Certificado de Calidad mediante el memorando 3-2022-25236, en la cual no se identificaron No conformidades, sin embargo, se estableció de forma general la oportunidad de mejora frente al tema del riesgo que consistió: “Es conveniente que en la definición de controles se registre el objetivo del control; por	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
**DISTRITAL PLANEACIÓN**

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

SOPORTE LEGAL

A-CA-003

ejemplo, la acción de “revisar”, por sí sola no previene la materialización de un riesgo ni mitiga sus consecuencias” lo cual se trató en el desarrollo de los talleres de riesgos.



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

SOPORTE LEGAL

A-CA-003

### Riesgo

Omitir o retardar las acciones de defensa judicial en contra de los intereses de la Entidad

**Área responsable** Subsecretaría Jurídica

### Zona de riesgo

**Probabilidad** Improbable

**Impacto** Mayor

**Valoración del riesgo (Riesgo Residual)** A Alta

### Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
1992	2619	Reducir el Riesgo	Aceptar dinero u otro beneficio de terceros	Sensibilizar a los funcionarios sobre las consecuencias de aceptar ofrecimientos por los particulares, así como privilegiar sus intereses o los propios o ceder ante la presión de grupos de interés o sociales	Realizar 4 sesiones de capacitación a los abogados de la Dirección de Defensa Judicial lo pertinentes del Código Disciplinario Único, Código de Integridad de la SDP y sobre los delitos contra la Administración Pública y Estrategias anticorrupción.	Subsecretaría Jurídica - Dirección de Defensa Judicial

### Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
**DISTRITAL PLANEACIÓN**

**SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO**

SOPORTE LEGAL

A-CA-003

5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	SI
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	SI
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/08/2022	A la fecha no se evidencia materialización del riesgo, como quiera que la Dirección de Defensa Judicial ha dado aplicación a los controles existentes sobre el procedimiento A-PD 076 de Representación Judicial y A-PD 168 de Atención de Fallos Desfavorables, por ende, no se evidencia la existencia de un retardo u omisión en la defensa judicial de los intereses de la entidad. Se realiza un control efectivo sobre los términos para dar respuesta a las acciones de tutelas, demandas, realización de audiencias y demás trámites judiciales, a través de las bases de datos internas de la Dirección, y la programación de los vencimientos en el calendario google del correo electrónico del Director y del Auxiliar administrativo.	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeación	De acuerdo con lo registrado en el seguimiento de Primera Línea de Defensa por parte del proceso de Soporte Legal (código A-LE-456) para el período, no se materializó el riesgo -Omitir o retardar las acciones de defensa judicial en contra de los intereses de la Entidad (código 148). Se recomienda cargar en el repositorio las evidencias ya sean estadísticas, informes, reportes o registros que permitan determinar la ejecución de los controles relacionados con los términos para dar respuesta a las acciones de tutelas, demandas, realización de audiencias y demás	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
**DISTRITAL PLANEACIÓN**

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

SOPORTE LEGAL

A-CA-003

trámites judiciales, a través de las bases de datos internas de la Dirección, y la programación de los vencimientos. Por otra parte, se encuentra en desarrollo el proyecto para la Nueva Metodología de Riesgos en la SDP liderado por la Dirección de Planeación, en el cual se establecieron los lineamientos para la implementación de la Nueva Metodología para la Administración del Riesgo en la SDP y para la definición del Contexto para la Gestión de Riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad de la Información ( memorandos 3-2022-18198 y 3-2022-12338); Se actualizó la Política de Administración del Riesgo (E-LE-030) que incluyó el monitoreo de la segunda línea de defensa por parte de la Dirección de Sistemas, la escala de frecuencia como referencia para la medición de la probabilidad en la valoración del riesgo de gestión y los planes de acción y planes de mejoramiento. Se están ejecutando los talleres virtuales a cada proceso con la socialización de la nueva metodología y el plan de trabajo, la explicación para el uso adecuado de los tres (3) nuevos instrumentos para riesgos de gestión, riesgos de corrupción y riesgos de seguridad de la información y la elaboración de los nuevos mapas de riesgos con base Guía para riesgos de la Función Pública 2020 y a la Circular No. 008 de marzo 15 de 2021 relacionada con las Directrices sobre la Gestión de Riesgos emitida por la Subsecretaría de Gestión Corporativa de la SDP, al respecto el taller para la actualización de los Mapas de Riesgos para de Soporte Legal se ejecutó del 8 al 12 de agosto de 2022, de acuerdo con el cronograma concertado. Se remitió al líder del proceso los avances alcanzados en el taller, los compromisos del equipo de trabajo, y la fecha de entrega de los tres instrumentos diligenciados para los riesgos (memorando 3-2022-25965 de 12 de agosto de 2022). Por último, se remitió el informe de la Auditoría de Renovación al Certificado de Calidad mediante el memorando 3-2022-25236, en el cual No se identificaron No conformidades, sin embargo, se estableció de forma general la oportunidad de mejora frente al tema del riesgo que consistió: “Es conveniente que en la definición de controles se registre el objetivo del control; por ejemplo, la acción de “revisar”, por sí sola no previene la materialización de un riesgo ni mitiga sus consecuencias” lo cual se trató en el desarrollo de los talleres de riesgos.



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

E-CA-001

### Riesgo

Desacuerdo en la orientación y coordinación de la planeación institucional

**Área responsable** Dirección de Planeación

### Zona de riesgo

**Probabilidad** Rara vez

**Impacto** Menor

**Valoración del riesgo (Riesgo Residual)** B Baja

### Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
		Asumir el Riesgo	Cambios metodologicos de forma repentina en la formulación de instrumentos de	Desarrollar el ejercicio de direccionamiento estratégico de la SDP (plataforma estratégica).	Esta estrategia hace parte del POA 2020 del proceso direccionamiento estratégico	

### Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

E-CA-001

1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/08/2022	<p>Durante el periodo evaluado no se ha evidenciado la materialización del riesgo Desacuerdo en la orientación y coordinación de la planeación institucional. A continuación se resumen las principales actividades desarrolladas que contribuyen a la adecuada gestión del riesgo identificado:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se definieron los Lineamientos para la actualización y seguimiento al Plan Operativo Anual 2022, Plan de Acción de los Proyectos de Inversión, Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC 2022, Riesgos y Estrategia de Racionalización de Trámites, con el radicado 3-2022-08650 del 07 de marzo de 2022.</li> <li>- Fueron intervenidos 189 documentos del Sistema de Gestión con corte 31 de agosto, de los cuales, 18 fueron retirados, 136 mejorados con una nueva versión y 13 en dos nuevas versiones, 1 en tres nuevas versiones, 19 incluidos y 2 incluidos y mejorados. Este archivo se encuentra cargado en el SIIP con la evidencia 12181.</li> <li>- Fueron realizadas las Jornadas de Calidad 2022, los días 16, 18, 22 y 25 de marzo; las cuales fueron diseñadas para fortalecer los conocimientos de los enlaces sobre los temas del Sistema de Gestión para la presentación de información para el reporte de POA, PAAC, Planes de Mejoramiento y como preparación ante la auditoría de renovación de la certificación del Sistema de Gestión de Calidad (Id evidencia SIIP: 10517).</li> <li>- Se realizó capacitación dirigida a todos los funcionarios de la entidad en el marco de la Escuela de Pensamiento dando a conocer las generalidades del sistema de gestión, recomendaciones de la auditoría de ICONTEC y resultados y recomendaciones del FURAG 2021, con el fin de consolidar una cultura de calidad al interior de la SDP.</li> </ul>	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
**DISTRITAL PLANEACIÓN**

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

E-CA-001

- Se realizaron las jornadas de socialización de los resultados de la auditoría de ICONTEC 2022 programadas para el mes de agosto 2022, dando cumplimiento a lo establecido en el acuerdo laboral 2022. Dichas socializaciones incluyeron los procesos de soporte técnico, gestión documental, gestión de recursos físicos y control interno disciplinario.

- Se realizó solicitud de información insumo para realizar la Revisión por la Dirección referente al primer semestre de 2022, con el fin de tomar decisiones que permitan asegurar su conveniencia, adecuación, eficacia, eficiencia y efectividad continuas. Numeral 9.3 de la ISO 9001:2015. Dicha información se encuentra en proceso de clasificación y análisis para consolidar la presentación. Así mismo, en los meses de abril y mayo en sesiones del Comité Institucional de Gestión y Desempeño se efectuó la revisión por la Dirección del Segundo Semestre de 2021.

- Se actualizó el E-LE-030 Política de Administración del Riesgo de acuerdo con las modificaciones aprobadas en sesión del comité institucional de coordinación de control de cambios del 28 de julio de 2022, en su versión 18 y acta de mejoramiento 198 del 03 de agosto de 2022, en la que se incluyó a la dirección de sistemas en el monitoreo de la segunda línea de defensa, la escala de frecuencia como referencia para la medición de la probabilidad en la valoración del riesgo de gestión y los planes de acción y planes de mejoramiento como herramientas para gestionar riesgos. Se realizó divulgación por medio del correo electrónico generado por sipa y mediante correo electrónico se remitió una pieza comunicacional con el título ¿Ya consultaste la nueva versión de la Política de Administración del Riesgo - E-LE-030? ¡Conócela ahora!. Evidencia SIIP: 12286.

- Se socializaron los lineamientos del proyecto para la nueva metodología de riesgos mediante memorando N°3-2022-18198 del 8 de junio de 2022. Evidencia en SIIP 12041, se definió la metodología para la realización de talleres de riesgos. Evidencia en SIIP 12042, se realizaron pruebas piloto con los procesos Direcciónamiento Estratégico y Soporte Tecnológico y durante el mes de agosto se realizaron los talleres virtuales para 5 procesos. Se realizó capacitación en riesgos por medio de la Escuela de Pensamiento - nueva forma de administrar riesgos - realizada el 22 de julio de 2022. Evidencias en SIIP 12143, 12144 y 12145

- Se han realizado las sesiones de Comité Institucional de Gestión y Desempeño, en la última de ellas se llevó a cabo la elección de los mejores servidores de la entidad en cumplimiento del plan de incentivos y se aprobaron diferentes políticas referentes al Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información de la SDP. El soporte de dicha reunión reposa en el acta N.09 de 2022.

**Reporte Planeación** Durante el periodo evaluado no se ha evidenciado la materialización del riesgo “Desacierto en la orientación y coordinación de la planeación institucional”, los controles han sido eficientes.

Actualmente al interior de la entidad se gestiona el plan para actualización de los riesgos a la nueva metodología de riesgos, en este marco se expidió nueva versión de la Política de Administración del Riesgo, se han realizado sesiones de capacitación, pruebas piloto y se han efectuado talleres virtuales con 5 de los procesos.



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

E-CA-001

### Riesgo

Pérdida de confiabilidad de la información reportada de los resultados de la gestión institucional.

**Área responsable** Dirección de Planeación

### Zona de riesgo

**Probabilidad** Improbable

**Impacto** Mayor

**Valoración del riesgo (Riesgo Residual)** A Alta

### Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
1981	2591	Reducir el Riesgo	Desconocimiento del avance de la gestión y logros de la entidad.	Evaluar articulacion entre los procedimiento E-PD-013, E-PD-029 y el instructivo E-IN-011		Directora de Planeación
1981	2592	Reducir el Riesgo	Cambios metodologicos de forma repentina en la formulación de instrumentos de planeación distrital para la gestión institucional, que dificultan su apropiacion emitidos a Nivel Nacional y Distrital	Revisar y actualizar el procedimiento E-PD-013 GESTIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) DE LA SDP a fin de incorporar los cambios producto de la puesta en marcha del Sistema de Información para la Planeación y la Gestión.		Directora de Planeación

### Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

E-CA-001

4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	NO
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/08/2022	Durante el periodo evaluado no se ha evidenciado la materialización del riesgo Pérdida de confiabilidad de la información reportada de los resultados de la gestión institucional. Se mantiene actualizada la página web de la entidad con la información de la dirección de planeación. Evidencias: SIIP: 12263 y <a href="http://www.sdp.gov.co/transparencia/planeacion-presupuesto-informes/politicas-lineamientos-y-manuales">http://www.sdp.gov.co/transparencia/planeacion-presupuesto-informes/politicas-lineamientos-y-manuales</a>	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeación	Frente al riesgo «Pérdida de confiabilidad de la información reportada de los resultados de la gestión institucional» se evidencia que no se ha materializado el riesgo.	<input type="checkbox"/>	



## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

E-CA-001

### Riesgo

Desmejora en el desempeño de los procesos y proyectos

**Área responsable** Dirección de Planeación

### Zona de riesgo

**Probabilidad** Improbable

**Impacto** Menor

**Valoración del riesgo (Riesgo Residual)** B Baja

### Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
		Reducir el Riesgo	Debilidad en la cultura de planeación	Desarrollar proceso de virtualización de cursos en los componentes de rendición de cuentas, Plan Anticorrupción y de Atención a la Ciudadanía, Gestión Del Conocimiento y MIPG.	Esta estrategia hace parte del POA 2020 del proceso Direccionamiento Estratégico	Directora de Planeación

### Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

E-CA-001

5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/08/2022	<p>Durante el periodo evaluado no se ha evidenciado la materialización del riesgo Desmejora en el desempeño de los procesos y proyectos.</p> <p>Se definieron los Lineamientos para la actualización y seguimiento al Plan Operativo Anual 2022, Plan de Acción de los Proyectos de Inversión, Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC 2022, Riesgos y Estrategia de Racionalización de Trámites, con el radicado 3-2022-08650 del 07 de marzo de 2022.</p> <p>También se ha realizado el acompañamiento y revisión de la formulación de los Planes Operativos Anuales, según los lineamientos establecidos por la Dirección de Planeación con radicado 3-2021-30492. Se realizó la revisión y aprobación en el Sistema de Información para la Planeación y la Gestión SIPG, de las solicitud de modificación de los Planes Operativos de los procesos que los solicitaron en el mes de marzo, según los lineamientos de seguimiento establecidos mediante el Memorando 3-2022-08650.</p> <p>Se realizó solicitud de información insumo para realizar la Revisión por la Dirección referente al primer semestre de 2022, con el fin de tomar decisiones que permitan asegurar su</p>	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
**DISTRITAL PLANEACIÓN**

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

E-CA-001

conveniencia, adecuación, eficacia, eficiencia y efectividad continuas. Numeral 9.3 de la ISO 9001:2015. Dicha información se encuentra en proceso de clasificación y análisis para consolidar la presentación. Así mismo, en los meses de abril y mayo en sesiones del Comité Institucional de Gestión y Desempeño se efectuó la revisión por la Dirección del Segundo Semestre de 2021.

### Reporte Planeación

Frente al riesgo «Desmejora en el desempeño de los procesos y proyectos» se evidencia que no se ha materializado el riesgo.

Se realizó presentación de revisión por la dirección en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño con el fin de tomar decisiones que permitan asegurar su conveniencia, adecuación, eficacia, eficiencia y efectividad continuas. Numeral 9.3 de la ISO 9001:2015.





**SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO**

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

E-CA-001

**Riesgo**

Ocultar o manipular información relacionada con la planeación, la inversión, sus resultados y metas alcanzados para favorecer a terceros

**Área responsable** Dirección de Planeación

**Zona de riesgo**

**Probabilidad** Rara vez

**Impacto** Mayor

**Valoración del riesgo (Riesgo Residual)** A Alta

**Opción de manejo**

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
1982	2590	Reducir el Riesgo	Manipulación de la información para la formulación de estrategias, planes, programas y proyectos.	Desarrollar proceso de virtualización de cursos en los componentes de rendición de cuentas, Plan Anticorrupción y de Atención a la Ciudadanía, Gestión Del Conocimiento y MIPG.	Esta estrategia hace parte del POA 2020 del proceso Direccionamiento Estratégico	Directora de Planeación

**Seguimiento**

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

E-CA-001

5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/08/2022	<p>Durante el periodo evaluado no se ha evidenciado la materialización del riesgo Ocultar y manipular información relacionada con la planeación, la inversión, sus resultados y metas alcanzados para favorecer a terceros.</p> <p>Se definieron los Lineamientos para la actualización y seguimiento al Plan Operativo Anual 2022, Plan de Acción de los Proyectos de Inversión, Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC 2022, Riesgos y Estrategia de Racionalización de Trámites, con el radicado 3-2022-08650 del 07 de marzo de 2022.</p> <p>- Fueron intervenidos 189 documentos del Sistema de Gestión con corte 31 de agosto, de los cuales, 18 fueron retirados, 136 mejorados con una nueva versión y 13 en dos nuevas versiones, 1 en tres nuevas versiones, 19 incluidos y 2 incluidos y mejorados. Este archivo se encuentra cargado en el SIIP con la evidencia 12181.</p> <p>- Fueron realizadas las Jornadas de Calidad 2022, los días 16, 18, 22 y 25 de marzo; las cuales</p>	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
**DISTRITAL PLANEACIÓN**

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

E-CA-001

fueron diseñadas para fortalecer los conocimientos de los enlaces sobre los temas del Sistema de Gestión para la presentación de información para el reporte de POA, PAAC, Planes de Mejoramiento y como preparación ante la auditoría de renovación de la certificación del Sistema de Gestión de Calidad (Id evidencia SIIP: 10517).

- Se realizó capacitación dirigida a todos los funcionarios de la entidad en el marco de la Escuela de Pensamiento dando a conocer las generalidades del sistema de gestión, recomendaciones de la auditoría de ICONTEC y resultados y recomendaciones del FURAG 2021, con el fin de consolidar una cultura de calidad al interior de la SDP.

- Se realizaron las jornadas de socialización de los resultados de la auditoría de ICONTEC 2022 programadas para el mes de agosto 2022, dando cumplimiento a lo establecido en el acuerdo laboral 2022. Dichas socializaciones incluyeron los procesos de soporte técnico, gestión documental, gestión de recursos físicos y control interno disciplinario.

- Se realizó solicitud de información insumo para realizar la Revisión por la Dirección referente al primer semestre de 2022, con el fin de tomar decisiones que permitan asegurar su conveniencia, adecuación, eficacia, eficiencia y efectividad continuas. Numeral 9.3 de la ISO 9001:2015. Dicha información se encuentra en proceso de clasificación y análisis para consolidar la presentación. Así mismo, en los meses de abril y mayo en sesiones del Comité Institucional de Gestión y Desempeño se efectuó la revisión por la Dirección del Segundo Semestre de 2021.

Fueron realizadas las Jornadas de Calidad 2022, los días 16, 18, 22 y 25 de marzo; las cuales fueron diseñadas para fortalecer los conocimientos de los enlaces sobre los temas del Sistema de Gestión para la presentación de información para el reporte de POA, PAAC, Planes de Mejoramiento y como preparación ante la auditoría de renovación de la certificación del Sistema de Gestión de Calidad (Id evidencia SIIP: 10517).

- Se actualizó el E-LE-030 Política de Administración del Riesgo de acuerdo con las modificaciones aprobadas en sesión del comité institucional de coordinación de control de cambios del 28 de julio de 2022, en su versión 18 y acta de mejoramiento 198 del 03 de agosto de 2022, en la que se incluyó a la dirección de sistemas en el monitoreo de la segunda línea de defensa, la escala de frecuencia como referencia para la medición de la probabilidad en la valoración del riesgo de gestión y los planes de acción y planes de mejoramiento como herramientas para gestionar riesgos. Se realizó divulgación por medio del correo electrónico generado por sipa y mediante correo electrónico se remitió una pieza comunicacional con el título ¿Ya consultaste la nueva versión de la Política de Administración del Riesgo - E-LE-030? ¡Conócela ahora!. Evidencia SIIP: 12286.

- Se socializaron los lineamientos del proyecto para la nueva metodología de riesgos mediante memorando N°3-2022-18198 del 8 de junio de 2022. Evidencia en SIIP 12041, se definió la



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

E-CA-001

metodología para la realización de talleres de riesgos. Evidencia en SIIP 12042, se realizaron pruebas piloto con los procesos Dirección Estratégico y Soporte Tecnológico y durante el mes de agosto se realizaron los talleres virtuales para 5 procesos.

Se realizó capacitación en riesgos por medio de la Escuela de Pensamiento - nueva forma de administrar riesgos - realizada el 22 de julio de 2022. Evidencias en SIIP 12143, 12144 y 12145 El 28 de enero de 2022, se realizó la sesión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño para la aprobación de los Planes de Acción

Reporte Planeación

No se ha materializado el Riesgo de corrupción Ocultar y manipular información relacionada con la planeación, la inversión, sus resultados y metas alcanzados para favorecer a terceros.

Por medio del radicado 1-2022-53933 del 26 de abril de 2022, se recibió el Informe Final de Auditoría de Regularidad de la entidad para la vigencia 2021 el cual establece que: "El control incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan la gestión de la entidad, las cifras y presentación de los estados financieros, los informes presupuestales, informes de la gestión fiscal, el cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, así como la adecuada implementación y funcionamiento del sistema de control interno".

Actualmente al interior de la entidad se gestiona el plan para actualización de los riesgos a la nueva metodología de riesgos, en este marco se expidió nueva versión de la Política de Administración del Riesgo, se han realizado sesiones de capacitación, pruebas piloto y se han efectuado talleres virtuales con 5 de los procesos.





**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

E-CA-001

### Riesgo

Asignación, programación y ejecución presupuestal con destinación diferente al cumplimiento de las metas y programas institucionales para favorecimiento de terceros

**Área responsable** Dirección de Planeación

### Zona de riesgo

**Probabilidad** Rara vez

**Impacto** Mayor

**Valoración del riesgo (Riesgo Residual)** A Alta

### Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
1983	2589	Reducir el Riesgo	Debilidad en la aplicación de los instrumentos que permitan verificar la coherencia entre la	Desarrollar el ejercicio de direccionamiento estratégico de la SDP (plataforma estratégica).		Directora de Planeación

### Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

E-CA-001

1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/08/2022	<p>Durante el periodo evaluado no se ha evidenciado la materialización del riesgo Asignación, programación y ejecución presupuestal con destinación diferente al cumplimiento de las metas y programas institucionales para favorecimiento a terceros.</p> <p>En el mes de enero se realizó el acompañamiento y revisión de la formulación de los Planes Operativos Anuales, según los lineamientos establecidos por la Dirección de Planeación con radicado 3-2021-30492. Se realizó la revisión y aprobación en el Sistema de Información para la Planeación y la Gestión SIPG, de las solicitudes de modificación de los Planes Operativos de los procesos que los solicitaron en el mes de marzo, según los lineamientos de seguimiento establecidos mediante el Memorando 3-2022-08650 del 07 de marzo de 2022.</p> <p>Se realizó el ejercicio de reprogramación de proyectos de inversión de la SDP (Segplán) y ajustes de proyectos de inversión en la plataforma del DNP (SUIFP territorio), se realizaron los reportes de ejecución y giros de las reservas presupuestales como insumo para programación, reprogramación y seguimiento de los proyectos de inversión en sistema de seguimiento a proyectos de inversión - SPI, sistema de gestión al plan de desarrollo - Segplán y el sistema interno para la planeación y la gestión - SIPG. Se adelantaron diferentes trámites de modificaciones presupuestales (traslados entre proyectos, incorporación de recursos adicionales y vigencia futura para algunos proyectos de inversión).</p>	<input type="checkbox"/>	
<b>Reporte Planeación</b>	No se ha materializado el Riesgo de corrupción Asignación, Programación y ejecución presupuestal con destinación diferente al cumplimiento de las metas y programas	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
**DISTRITAL PLANEACIÓN**

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

E-CA-001

institucionales para favorecimiento a terceros.

La publicación del Plan de Acción 2022 en la página web de la entidad permite identificar las actividades definidas por la entidad para dar cumplimiento a los compromisos del Plan Distrital de Desarrollo, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, Políticas Públicas, enfoques, Modelo Integrado de Planeación y Gestión, Proyectos de Inversión y Planes de Acción del Decreto 612 de 2018.

El archivo del Plan de Acción se puede consultar en el enlace como Anexo 2:

<https://www.sdp.gov.co/transparencia/planeacion-presupuesto-informes/politicas-lineamientos-y-manuales>

Actualmente al interior de la entidad se gestiona el plan para actualización de los riesgos a la nueva metodología de riesgos, en este marco se expidió nueva versión de la Política de Administración del Riesgo, se han realizado sesiones de capacitación, pruebas piloto y se han efectuado talleres virtuales con 5 de los procesos.



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

PRODUCCIÓN, ANÁLISIS Y DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN

M-CA-003

### Riesgo

Desarticulación en la gestión, producción, actualización y análisis de la información gráfica y alfanumérica.

**Área responsable** Subsecretaría de Información y Estudios Estratégicos

### Zona de riesgo

**Probabilidad** Improbable

**Impacto** Menor

**Valoración del riesgo (Riesgo Residual)** B Baja

### Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
		Asumir el Riesgo	Deficiente articulación entre dependencias en la aplicación de los procedimientos para la	Realizar mesa de trabajo para validar la calidad de la información generada en el PADI		Directores proceso PADI

### Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	SI
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

PRODUCCIÓN, ANÁLISIS Y DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN

M-CA-003

1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/08/2022	En el periodo no existen hallazgos ni materialización del riesgo, los controles se han ejecutado de acuerdo con los procedimientos. Adicionalmente, se esta revisando todo el proceso de riesgos a la luz de la nueva metodología de riesgos	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeación	<p>Los riesgos identificados abarcan las diferentes etapas del proceso y guardan relación con el objetivo del mismo: “Capturar, recolectar, administrar, actualizar, analizar y producir información estratégica del Distrito Capital y la región, mediante la gestión de información gráfica y alfanumérica y de las herramientas de focalización del gasto, la base de datos geográfica y los estudios socioeconómicos, con el fin de realizar el suministro oportuno de información para la toma de decisiones de la ciudadanía, administración distrital y partes interesadas, a través de los diferentes canales de atención”.</p> <p>Frente al riesgo « Desarticulación en la gestión, producción, actualización y análisis de la información gráfica y alfanumérica..» y de acuerdo con el seguimiento de primera línea realizado por el proceso, y los informes de la Oficina de Control Interno, se observa que no se ha materializado el riesgo y que sus controles han demostrado ser efectivos para minimizar la probabilidad de materialización del mismo.</p> <p>Actualmente al interior de la entidad se gestiona el plan para actualización de los riesgos a la nueva metodología de riesgos, en este marco se expidió nueva versión de la Política de Administración del Riesgo, se han realizado sesiones de capacitación, pruebas piloto y se han</p>	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
**DISTRITAL PLANEACIÓN**

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

PRODUCCIÓN, ANÁLISIS Y DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN

M-CA-003

efectuado talleres virtuales con 5 de los procesos.

Así mismo, se hace necesario fortalecer el seguimiento de primera línea, a fin de que este dé cuenta de las actividades de control realizadas al interior del proceso para el tratamiento del riesgo, así como para prevenir y/o detectar la materialización de estos, e igualmente documentar las respectivas evidencias.



**SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO**

CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

A-CA-006

**Riesgo**

Incumplimiento de requisitos de perfeccionamiento y ejecución. Que conlleve a la declaratoria de incumplimiento al proponente seleccionado. (Etapa Contratacion)

**Área responsable** Dirección de Gestión Contractual

**Zona de riesgo**

**Probabilidad** Rara vez  
**Impacto** Insignificante  
**Valoración del riesgo (Riesgo Residual)** B Baja

**Opción de manejo**

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
		Reducir el Riesgo	Debilidades en la perfección y legalización del contrato por parte del adjudicatario.	La DGC adelantará los trámites pertinentes para hacer efectiva la garantía de seriedad de la oferta en los casos a que haya lugar.		DIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL

**Seguimiento**

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

### CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

A-CA-006

5.2. A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/08/2022	Los controles identificados para la mitigación del riesgo continúan siendo efectivos, toda vez que como resultado de las auditorías internas y externas al proceso de CByS, no se recibieron hallazgos que evidenciaran cualquier clase de materialización del riesgo o falencia en sus controles que actualmente se tienen establecidos.	<input type="checkbox"/>	Aunque no se evidencia materialización del Riesgo, como acción preventiva se da continuidad al reforzamiento del conocimiento en materia contractual de las diferentes etapas del proceso, motivo por el cual la DGC (1) presta asesoría presencial y telefónica manera permanente a través del equipo de trabajo de la Dirección en materia contractual a los servidores públicos que intervienen o participan en el proceso, tanto en el desarrollo del proceso, como en el uso de la herramienta transaccional. (2) Durante el segundo cuatrimestre se continua solicitando dentro de todos los procesos de convocatoria pública la presentación de garantía de seriedad de la oferta.

**Reporte Planeación** El procedimiento A-PD-128 Desarrollo contractual - Control de ejecución del contrato, que contiene los controles de este riesgo se encuentra en actualización. En el próximo seguimiento





**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
**DISTRITAL PLANEACIÓN**

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

A-CA-006

de riesgos es necesario incluir los registros de las evidencias que dan cuenta de la aplicación de los controles.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

SOPORTE TECNOLÓGICO

A-CA-007

### Riesgo

Asignación indebida de permisos para el acceso y uso de servicios tecnológicos no autorizados con el fin de obtener beneficio propio o de un tercero

Área responsable Dirección de Sistemas

### Zona de riesgo

Probabilidad Rara vez

Impacto Mayor

Valoración del riesgo (Riesgo Residual ) A Alta

### Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
1886	2417	Reducir el Riesgo	Omitir intencionalmente los procedimientos y políticas para el control de acceso	Socializar al Líder Funcional los Roles de los módulos que conforman el Sistema SICAPITAL: (PERNO, LIMAY, TERCEROS Y SISCO Y SAE-SAI).		Dirección de Sistemas
1886	2418	Reducir el Riesgo	Omitir intencionalmente los procedimientos y políticas para el control de acceso	Enviar a los dueños de la información la relación de usuarios de los módulos que conforman el sistema SICAPITAL: (PERNO, LIMAY, TERCEROS Y SISCO Y SAE-SAI), para su validación y aplicación del procedimiento A-PD-104 Gestión de Usuarios.		Dirección de Sistemas



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

### SOPORTE TECNOLÓGICO

A-CA-007

1886	2416	Reducir el Riesgo	Omitir intencionalmente los procedimientos y políticas para el control de acceso	Evaluar alternativas de herramientas que permitan la identificación de actividades realizadas por los administradores de base de datos y directorio activo	Dirección de Sistemas
1985	2595	Reducir el Riesgo	Desconocimiento de los usuarios de la legislación en materia de	Socializar al líder funcional los roles de SIPA y Planoteca.	Dirección de Sistemas
1985	2596	Reducir el Riesgo	Desconocimiento de los usuarios de la legislación en materia de derechos de autor.	Realizar la depuración de los usuarios de la Base de Datos Geográfica aplicado lo establecido en el procedimiento A-PD-104 Gestión de Usuarios.	Dirección de Sistemas
1985	2597	Reducir el Riesgo	Omitir intencionalmente los procedimientos y políticas para el control de acceso	Realizar la depuración de los usuarios de SIPA, SISCO y Planoteca, para su validación y aplicación del procedimiento A-PD-104 Gestión de Usuarios.	Dirección de Sistemas
1985	2598	Reducir el Riesgo	Falta de Herramientas que permitan identificar las actividades realizadas por los administradores de bases de datos	Configurar 22 Base de datos con la herramienta Oracle Unificada para consultar las actividades realizadas por los Administradores de Base de datos	Dirección de Sistemas

### Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

### SOPORTE TECNOLÓGICO

A-CA-007

4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	SI	SI
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	NO	NO
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/08/2022	A 31 de agosto de 2022, el riesgo de corrupción se encuentra alineado con el contexto actual del proceso soporte tecnológico, vigente desde enero del 2020. En atención al Radicado 3-2022-12338 del 07/04/2022 y según cronograma de actividades, la Dirección de Sistemas diseño y elaboró la matriz de riesgos (Excel) para la actualización e implementación de la metodología del DAFP sobre la Gestión de Riesgos en Entidades Públicas, versión 5 de 2020, con el propósito de ser aplicada a los riesgos de seguridad y privacidad de la información de la SDP; así mismo, participó durante los días 15, 16 y 17 de junio en la prueba piloto de los talleres por proceso para avanzar en la actualización del mapa de riesgos de gestión, corrupción y aplicación de la matriz de riesgos de seguridad de la información, sesiones en las que se identificaron oportunidades de mejora y se implementaron los ajustes respectivos; posteriormente, esta matriz sirvió como herramienta durante el mes de julio y agosto para la identificación y valoración de los riesgos de seguridad de otros procesos de la Entidad, a quienes se les brindó el	<input type="checkbox"/>	



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

### SOPORTE TECNOLÓGICO

A-CA-007

acompañamiento y asesoría por parte del equipo de seguridad de la información.

Al corte del segundo seguimiento 2022, se validó el riesgo frente a la definición del nuevo contexto del proceso Soporte Tecnológico y se avanza en su ajuste, alineándolo con la actualización en curso del PETI 2020-2024 y la guía metodológica del DAFP haciendo uso de la matriz de riesgos diseñada e implementada por la Dirección de Planeación.

Se dio cumplimiento a las actividades de revisión y validación de los procedimientos del proceso, incluido el “A-PD-104 Gestión cuentas de usuario” y su instrumento que hace parte del Plan de mejoramiento 2097, Acción de Mejora 2825 para el periodo 2021-2022, integrado al plan de acción de la Meta 4 del Plan Operativo Anual sobre revisión documental 2022; se identificaron oportunidades de mejora y se crearon los anuncios para la actualización de los documentos.

Frente al Informe de Auditoría según radicado No. 3-2022-07699, donde se reportó hallazgo sobre las inconsistencias presentadas en 16 riesgos de la entidad, incluido el riesgo 157, actualmente se cuenta con la mejora a la Política de Administración del Riesgo E-LE-030 aprobada por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño en julio de 2022 e Instructivo para la Gestión del Riesgo E-IN-005 con mejora en curso, actualización del contexto estratégico del proceso y avance en la actualización del mapa de riesgos.

En cuanto al hallazgo reportado mediante radicado No. 3-2022-15585, donde se identificaron causas para las cuales no se encontró relación con el riesgo registrado; de manera particular sobre el riesgo 157, donde las “causas 1 y 2 hacen referencia a software instalado no autorizado para uso institucional, mientras que el riesgo está en términos de otorgar permisos no autorizados en plataformas tecnológicas”, se realizó validación y análisis para ser tenido cuenta en la nueva versión del mapa de riesgos del proceso.

Se revisaron y aplicaron los controles y las actividades diseñadas para la mitigación del riesgo según lo establecido en el procedimiento y en el marco del plan de acción para la implementación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información – MSPI, validando la aplicación de los controles del procedimiento en conjunto con los responsables de las actividades, se estableció que los instrumentos diseñados para el control se están llevando a cabo según lo definido en el procedimiento y aportan a las acciones sobre gestión de usuarios; estos solo se gestionan a través de incidencia y se evidencia el registro del control mediante el uso del A-FO-258 Bitácora Solicitud Gestión Cuentas de Usuario y a través de la herramienta tecnológica. Por lo anterior, se concluye que los controles definidos en este instrumento siguen siendo aplicados como está definido, mitigan el riesgo y se deja evidencia de su aplicación en los diferentes instrumentos que hacen parte del procedimiento.

Evidencia SIIP: 12264



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
**DISTRITAL PLANEACIÓN**

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

SOPORTE TECNOLÓGICO

A-CA-007

**Reporte Planeación**

Los controles son apropiados para el riesgo y han contribuido a la no materialización del riesgo, asociados al procedimiento A-PD-104 Gestión de cuentas de usuario, el cual se encuentra en estado gestionado en el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información de la entidad. En el mes de junio se realizó la prueba piloto de actualización de los mapas de riesgos 2022 con el proceso de Soporte Tecnológico, lo que permitió identificar brechas en la metodología y su implementación en la entidad.





**Riesgo**

Desborde de la capacidad de la entidad para atender las acciones de planes de mejoramiento que se formulan

**Área responsable** Dirección de Planeación

**Zona de riesgo**

**Probabilidad** Posible

**Impacto** Menor

**Valoración del riesgo (Riesgo Residual )** M Moderada

**Opción de manejo**

**Seguimiento**

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	SI	SI
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	SI	SI
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

### MEJORAMIENTO CONTINUO

S-CA-002

1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/08/2022	<p>No se evidencia materialización del riesgo, los controles se presumen efectivos. Las áreas dan cumplimiento al procedimiento S-DP-005 Gestión del Plan de Mejoramiento y realizan el seguimiento a las acciones de los planes de mejoramiento. La Oficina de Control Interno realiza informe de seguimiento trimestral al estado y avance de los planes de mejoramiento de la entidad.</p> <p>La Dirección de Planeación acompaña a los procesos en la formulación y reformulación de planes de mejoramiento. Para efectos de revisión y trazabilidad, en el módulo del aplicativo SIPA se registra la formulación y reformulación de los planes de mejoramiento de acuerdo con el Manual para el Manejo del Módulo de Planes de Mejoramiento del aplicativo SIPA A-IN-412. Evidencias 11910, 11956, 11958, 11963 y 11964.</p>	<input type="checkbox"/>	
<b>Reporte Planeación</b>	<p>No se evidencia materialización del riesgo. El proceso cuenta con las evidencias de la aplicación efectiva de los controles, razón por la cual estos se mantienen como medida para mitigar el riesgo. A través del acompañamiento para la formulación y reformulación de planes de mejoramiento y monitoreo al reporte oportuno del seguimiento a las acciones de dichos planes por parte de los servidores previa aprobación de los directivos, la Dirección de Planeación ejerce acciones de control para contrarrestar posibles eventos.</p> <p>Actualmente la cantidad de acciones y planes de mejoramiento vigentes no evidencian que haya exceso de las mismas que impidan su atención oportuna.</p> <p>La entidad cuenta con el módulo para la gestión de planes de mejoramiento en el aplicativo SIPA, el cual se constituye en una herramienta de control para efectos de mantener el control sobre la cantidad de planes y acciones vigentes.</p> <p>Dentro del soporte documental relacionada con las actividades de mejora en la entidad, se encuentra el A-IN-412 Manual para el Manejo del Módulo de Planes de Mejoramiento y el</p>	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
**DISTRITAL PLANEACIÓN**

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

### MEJORAMIENTO CONTINUO

S-CA-002

procedimiento S-PD-005 Gestión del Plan de Mejoramiento, los cuales contienen los lineamientos y actividades que ha definido la entidad para estandarizar acciones y definir responsabilidades en el marco de la gestión orientada a la mejora de los procesos. Es importante mencionar que la Dirección de Planeación se encuentra liderando la ejecución del proyecto para la actualización de los Mapas de Riesgos de la entidad para riesgos de gestión, de corrupción y de seguridad de la información (para estos últimos con el acompañamiento de la Dirección de Sistemas), el cual contempla - en la fase de implementación - la realización de talleres virtuales con cada uno de los procesos de conformidad con el cronograma diseñado para tal fin, atendiendo a los lineamientos consignados en la Guía para la administración de riesgos del Departamento Administrativo de la Función Pública Versión 5 del año 2020 y la política de administración del riesgo de la SDP actualizada en julio de 2022.



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN

E-CA-003

### Riesgo

Inadecuada estrategia de participación y/o comunicación para el instrumento requerido.

**Área responsable** Dirección de Participación y Comunicación para la Planeación

### Zona de riesgo

**Probabilidad** Rara vez  
**Impacto** Moderado  
**Valoración del riesgo (Riesgo Residual)** M Moderada

### Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
		Evitar el Riesgo	En algunas de las dependencias responsables de los instrumentos de planeación no se da importancia a la participación ciudadana o se considera sólo como el cumplimiento de un requisito o	Realizar reuniones previas de revisión de las estrategias de participación que se vayan a adelantar por parte de las diferentes áreas a cargo de los instrumentos o procesos de planeación.		Dirección de Participación y Comunicación para la Planeación

### Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

### PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN

E-CA-003

5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/08/2022	No se materializó el riesgo, por lo tanto se mantienen los controles. Evidencia ID 12238	<input type="checkbox"/>	

#### Reporte Planeación

De acuerdo con lo registrado en el seguimiento de Primera Línea de Defensa por parte del Proceso de Participación y Comunicación (Código E-LE-048) para el período, no se materializó el riesgo - Inadecuada estrategia de participación y/o comunicación para el instrumento requerido (código 160) -, las actividades de control se mantienen y han sido eficientes para la gestión del riesgo. Se observo que el proceso creo el DRIVE : <https://drive.google.com/drive/folders/1eN3XMcdnpUbvZqSzZxqPyR8C8fi-6Goq?usp=sharing>, (SIIP 12238) para consignar las evidencias que dan cuenta de la ejecución del Control, al respecto se recomienda habilitar su acceso a la OCI, con el fin de facilitar el el seguimiento de tercera línea de defensa. Por otra parte se encuentra en desarrollo del proyecto para la nueva Metodología de Riesgos en la SDP liderado por la Dirección de Planeación, en el cual se establecieron los lineamientos para la implementación de la nueva Metodología para la Administración del Riesgo en la SDP y para la Definición del Contexto para la Gestión de Riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad de la Información (memorandos 3-2022-18198 y 3-2022-



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
**DISTRITAL PLANEACIÓN**

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

### PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN

E-CA-003

12338); Se actualizó la Política de Administración del Riesgo en el Sistema de Gestión (E-LE-030) que incluyó el monitoreo de la Segunda Línea de Defensa por parte de la Dirección de Sistemas, la escala de frecuencia como referencia para la medición de la probabilidad en la valoración del riesgo de gestión y los planes de acción y planes de mejoramiento. Se ejecutaron los talleres virtuales al proceso del 6 al 9 de Septiembre de 2022 con la socialización de la nueva metodología y el plan de trabajo, la explicación para el uso adecuado de los tres (3) nuevos instrumentos para Riesgos de Gestión, Riesgos de Corrupción y Riesgos de Seguridad de la Información y la elaboración de los nuevos mapas de riesgos con base en la Guía para Riesgos de la Función Pública 2020 y a la Circular No. 008 de marzo 15 de 2021 relacionada con las Directrices sobre la Gestión de Riesgos emitida por la Subsecretaría de Gestión Corporativa de la SDP. Por último, se remitió el informe de la auditoría de renovación al certificado de calidad mediante el memorando 3-2022-25236, en la cual no se identificaron No conformidades, sin embargo, se estableció de forma general la oportunidad de mejora frente al tema del riesgo que consistió: “Es conveniente que en la definición de controles se registre el objetivo del control; por ejemplo, la acción de “revisar”, por sí sola no previene la materialización de un riesgo ni mitiga sus consecuencias” lo cual se trató en los talleres de riesgos, cuya información (soportes) se encuentra disponible en la caja de herramientas en el link:  
<https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1OqqQMciLMacdNvc2GBxqm5rmZlwOMedG>



**Riesgo**

Que los aportes ciudadanos recogidos en la fase de participación de los instrumentos de planeación, sean alterados o manipulados con el fin de obtener el beneficio propio o de un tercero

**Área responsable** Dirección de Participación y Comunicación para la Planeación

**Zona de riesgo**

**Probabilidad** Rara vez

**Impacto** Mayor

**Valoración del riesgo (Riesgo Residual)** A Alta

**Opción de manejo**

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
		Reducir el Riesgo	Falta de información que tienen los ciudadanos en relación a su rol en la participación relacionada con los instrumentos o procesos de	Hacer seguimiento mensual a la incorporación del componente de control social a las estrategias de participación adelantadas en la entidad.		Dirección de Participación

**Seguimiento**

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	SI



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
**DISTRITAL PLANEACIÓN**

**SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO**

**PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN**

E-CA-003

5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	SI
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/08/2022	No se materializó el riesgo, por lo tanto se mantienen los controles. ID Evidencia 12239	<input type="checkbox"/>	

**Reporte Planeación** De acuerdo con lo registrado en el seguimiento de Primera Línea de Defensa por parte del proceso de Participación y Comunicación (Código E-LE-048) para el período, no se materializó el riesgo - Que los aportes ciudadanos recogidos en la fase de participación de los instrumentos de planeación, sean alterados o manipulados con el fin de obtener el beneficio propio o de un tercero (código 161) -, las actividades de control se mantienen y han sido eficientes para la gestión del riesgo. Se encuentra en desarrollo del proyecto para la nueva Metodología de Riesgos en la SDP liderado por la Dirección de Planeación, en el cual se establecieron los lineamientos para la implementación de la nueva Metodología para la Administración del Riesgo en la SDP y para la Definición del Contexto para la Gestión de Riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad de la Información (memorandos 3-2022-18198 y 3-2022-12338); Se actualizó la Política de Administración del Riesgo (E-LE-030) que incluyó el monitoreo de la Segunda Línea de Defensa por parte de la Dirección de Sistemas, la escala de frecuencia como referencia para la medición de la probabilidad en la valoración del riesgo de gestión y los planes de acción y planes de mejoramiento. Se están ejecutando los talleres virtuales a cada proceso con la socialización de la nueva metodología y el plan de trabajo, la explicación para el uso adecuado de los tres (3) nuevos instrumentos para Riesgos de Gestión, Riesgos de Corrupción y Riesgos de



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
**DISTRITAL PLANEACIÓN**

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

### PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN

E-CA-003

Seguridad de la Información y la elaboración de los nuevos mapas de riesgos con base en la Guía para Riesgos de la Función Pública 2020 y a la Circular No. 008 de marzo 15 de 2021 relacionada con las Directrices sobre la Gestión de Riesgos emitida por la Subsecretaría de Gestión Corporativa de la SDP, al respecto se llevó a cabo el taller del 6 al 9 de septiembre para la actualización de los Mapas de Riesgos para el Proceso de Participación y Comunicación. Por otra parte, se remitió el informe de la auditoría de renovación al certificado de calidad mediante el memorando 3-2022-25236, en la cual no se identificaron No conformidades, sin embargo, se estableció de forma general la oportunidad de mejora frente al tema del riesgo que consistió: “Es conveniente que en la definición de controles se registre el objetivo del control; por ejemplo, la acción de “revisar”, por sí sola no previene la materialización de un riesgo ni mitiga sus consecuencias” lo cual se desarrolló de los talleres de riesgos, cuya información (soportes) se encuentra n disponibles en la caja de herramientas en el link:<https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1OqqQMciLMacdNvc2GBxqm5rmZlwOMedG>.



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

M-CA-002

### Riesgo

Manipulación de información en conceptos y seguimiento de política pública

**Área responsable** Subsecretaría de Planeación Socioeconómica

### Zona de riesgo

**Probabilidad** Rara vez

**Impacto** Menor

**Valoración del riesgo (Riesgo Residual)** B Baja

### Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
2046	2754	Asumir el Riesgo	A5: Limitaciones en la calidad, pertinencia y oportunidades de la información reportada por las entidades	Elaborar conceptos técnicos de cada una de las fases del ciclo de las políticas públicas (Preparatoria, Agenda Pública y Formulación), y los informes de seguimiento de la política pública.		Dirección de Políticas Sectoriales

### Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

M-CA-002

5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/08/2022	<p>Concepto Técnico Unificado sobre Diagnóstico e identificación Factores Estratégicos Política Pública de Turismo Observaciones y Recomendaciones Propuesta de Estructuración Política Pública Vendedores Informales</p> <p>Formatos de seguimiento a productos y resultados, para reportar los avances a nivel cualitativo, cuantitativo y financiero de las 22 políticas públicas del distrito con información vigencia 2022. Los formatos se comparten con las entidades líderes de política para que realicen el registro de seguimiento.</p> <p>Adicionalmente se crea el formato de seguimiento, se generan los informes y se hace la publicación de los mismos para las 18 políticas públicas del distrito que reportaban información a diciembre de 2021.</p> <p>Consolidación del Concepto Técnico Unificado al Diagnóstico de la Política Pública de Educación La solicitud y consolidación de los conceptos a los documentos de política pública se realiza de acuerdo al protocolo M-LE-155, los cuales son consolidados por la Dirección de Políticas Sectoriales y la Dirección de Equidad y Políticas Poblacionales, y aprobados por la Subsecretaría de Planeación Socioeconómica en su rol de Secretaría Técnica de CONPES D.C.</p>	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
**DISTRITAL PLANEACIÓN**

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

M-CA-002

Durante este periodo, he trabajado en la edición y diseño del documentos CONPES, el documento diagnóstico y el Plan de Acción de la política pública de Ingreso Mínimo Garantizado (política publica aun en formulación). Durante la ejecución de dichas actividades he estando al pendiente de actualizar, corregir y perfeccionar los documentos junto a otros profesionales de la DPS.

En la sesión de CONPES D.C 02 de 2022, realizada el 12 de agosto, se presentó el informe de seguimiento actualizado a 31/12/2021 de las políticas públicas aprobadas que están en fase de implementación y el balance de cronograma de procesos de formulación.

Se ha brindado asistencia técnica a los diferentes sectores y/o entidades rectoras de política pública del Distrito para la orientación en cada una de las metodologías de evaluación, enmarcadas en la última fase del ciclo de la política. Entre las metodologías se encuentre el diseño de evaluaciones de operaciones, institucionales, de resultados y evaluaciones de impacto, tanto evaluaciones internas como externas. Se ha realizado la construcción conjunta de toda la cadena de valor y demás temas que para cada una se debe abortar dentro de las diferentes metodologías. Se ha creado una agenda de evaluaciones para el 2022, que actualmente está en curso de diseños y contratación, al igual que una agenda para el 2023 que está planeada y que requiere recursos ya presupuestados para dicho año.

<https://www.sdp.gov.co/gestion-socioeconomica/conpes-dc/seguimiento>

Se evidencia que este riesgo no se ha materializado, no ha sido producto de hallazgos de auditorías internas realizadas, ni de Auditoría Regular de la Contraloría de Bogotá Evidencia ID12323

### Reporte Planeación

No se evidencia materialización del riesgo, según lo reportado por el proceso, los controles se presumen efectivos, se está revisando integralmente el riesgo a partir de la Planeación Estratégica y se adecuara a la nueva metodología del DAFP, según circular No. 008 DE MARZO 15 DE 2021, por lo tanto, se continúa realizando la gestión de riesgos con base en los controles establecidos. Actualmente para evitar su materialización, se continúa aplicando las acciones y controles como, por ejemplo, las políticas, los lineamientos, procesos, procedimientos, instructivos, guías y puntos de control de los procedimientos.



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

M-CA-002

### Riesgo

Manipulación de información en conceptos de prefactibilidad de APPs.

**Área responsable** Subsecretaría de Planeación de la Inversión

### Zona de riesgo

**Probabilidad** Rara vez

**Impacto** Menor

**Valoración del riesgo (Riesgo Residual)** B Baja

### Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
2047	2752	Asumir el Riesgo	D9: Desactualización en temas de APP, del recurso humano existente (SDP).	Realizar 2 charlas de actualización sobre la normativa en materia de APPs.		Dirección de Programación y Seguimiento a la Inversión DPSI

### Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

M-CA-002

5.2. A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/08/2022	Durante el cuatrimestre Mayo a agosto no se realizaron conceptos de prefactibilidad (resolución 1464 de 2016). Se apoyó en las charlas de actualización realizadas: i) Asocapitales el 17 de mayo de 9 am a 12 pm, II) reunión pasó a paso normativo Secretaria Distrital de Salud el 12 de julio y iii) reunión con DNP el 19 de agosto de 10 a 11 sobre procedimientos y actualización APP. Evidencia: 12285	<input type="checkbox"/>	
<b>Reporte Planeación</b>	No se evidencia materialización del riesgo, según lo reportado por el proceso, los controles se presumen efectivos, se está revisando integralmente el riesgo a partir de la Planeación Estratégica y se adecuara a la nueva metodología del DAFP, según circular No. 008 DE MARZO 15 DE 2021, por lo tanto, se continúa realizando la gestión de riesgos con base en los controles establecidos. Actualmente para evitar su materialización, se continúa aplicando las acciones y controles como, por ejemplo, las políticas, los lineamientos, procesos, procedimientos, instructivos, guías y puntos de control de los procedimientos.	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

M-CA-002

### Riesgo

Inexactitud en el registro y cargue de la información que soporta el proyecto a través de las diferentes plataformas definidas por el SGR y el DNP.

**Área responsable** Dirección de Programación y Seguimiento de la Inversión

### Zona de riesgo

**Probabilidad** Rara vez  
**Impacto** Insignificante  
**Valoración del riesgo (Riesgo Residual)** B Baja

### Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
2048	2753	Asumir el Riesgo	A:14 Desconocimiento de las obligaciones de las entidades y direcciones en la ejecución de los proyectos del SGR	Realizar 2 Capacitaciones, una dirigida a las entidades ejecutoras de los proyectos financiados con recursos del SGR y la otra dirigida a los profesionales de las direcciones de la SDP que se vean involucradas en el cumplimiento de requisitos del SGR.		Dirección de Programación y Seguimiento a la Inversión

### Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

M-CA-002

5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	SI	SI
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/08/2022	El riesgo Inexactitud en el registro y cargue de la información que soporta el proyecto a través de las diferentes plataformas definidas por el SGR y el DNP, no se ha materializo en el segundo cuatrimestre de 2022, toda vez que desde la Dirección de Programación y Seguimiento a la Inversión se continuó efectuando el seguimiento de manera trimestral y acompañamiento mediante reuniones requeridas por las entidades ejecutoras, con el fin de revisar el estado de avance de los proyectos, también se realizaron mesas de revisión de cargue de información en la plataforma de seguimiento a proyectos Gesproy. Por lo anterior, se presumen efectivos los controles establecidos en el mapa de riesgos y procedimientos MPD-175 y M-PD 174. Evidencias: 12283	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeación	No se evidencia materialización del riesgo, según lo reportado por el proceso, los controles se presumen efectivos, se está revisando integralmente el riesgo a partir de la Planeación Estratégica y se adecuara a la nueva metodología del DAFP, según circular No. 008 DE MARZO 15 DE 2021, por lo tanto, se continúa realizando la gestión de riesgos con base en los controles establecidos. Actualmente para evitar su materialización, se continúa aplicando las acciones y	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
**DISTRITAL PLANEACIÓN**

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

M-CA-002

controles como, por ejemplo, las políticas, los lineamientos, procesos, procedimientos, instructivos, guías y puntos de control de los procedimientos.



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

M-CA-002

### Riesgo

Manipulación de conceptos con resultados de liquidación de plusvalía en beneficio de un tercero

**Área responsable** Subsecretaría de Planeación Socioeconómica

### Zona de riesgo

**Probabilidad** Improbable

**Impacto** Mayor

**Valoración del riesgo (Riesgo Residual)** A Alta

### Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
2049	2748	Reducir el Riesgo	D25:Inadecuada definición de lineamientos y competencias para la determinación, liquidación, cobro y recaudo de la participación en plusvalía	Hacer seguimiento y análisis de los temas correspondientes a la participación en plusvalía, en el marco de las sesiones interinstitucionales		Dirección de Economía Urbana

### Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

M-CA-002

5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/08/2022	<p>Teniendo en cuenta que la estrategia para el tratamiento del riesgo está enmarcada en el seguimiento y análisis de los temas correspondientes a la participación en plusvalía, en el marco de las sesiones interinstitucionales realizadas entre la DEU y la UAEDC; durante del segundo cuatrimestre de 2022 se realizaron dos (2) sesiones, en la que se trataron los siguientes temas:</p> <p>1. Estado de los cálculos y liquidaciones del efecto plusvalía para: a) Plan Parcial "Bosa 37"; b) Plan Parcial Lucerna (Ciudad Lagos de Torca); c) Plan Parcial "La Marlene"; d) Plan Parcial "Ciudad La Salle"; e) Plan Parcial "El Carmen"; f) Clínica Medical Kennedy; g) Plan de Regularización y Manejo Superintendencia de Subsidio Familiar; h) Plan De Renovación Urbana "Montevideo"; i) Plan Parcial de Renovación Urbana "Ferrocarril" Calle 13; j) Plan de Regularización y Manejo Hospital Universitario Clínica San Rafael; y k) Plan Parcial de Desarrollo de Tintalito Mazuera Oriental.</p> <p>2. Aprobación de diferentes ejercicios de determinación del efecto plusvalía.</p> <p>3. Temas varios.</p> <p>Durante las sesiones realizadas no se identificó un inadecuado análisis en la determinación, liquidación, cobro y recaudo de la participación en plusvalía en los casos revisados, y que derive en conceptos a favor de terceros; por tal razón, se concluye que el riesgo no se materializó, y que los controles realizados han sido efectivos en la mitigación de este.</p> <p>ID evidencia: 12338</p>	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
**DISTRITAL PLANEACIÓN**

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

M-CA-002

### Reporte Planeación

No se evidencia materialización del riesgo de acuerdo a lo reportado por el proceso, los controles se presumen efectivos. Se evidencia la gestión por parte del proceso.

En el marco de la ejecución del proyecto para actualizar los mapas de riesgos de los procesos, de acuerdo con el plan de trabajo diseñado, se están revisando los elementos asociados a la gestión del riesgo, como causas, consecuencias, evaluación, controles, contexto estratégico, etc., atendiendo a los lineamientos consignados en la Política de Administración del Riesgo E-LE-030 actualizada en julio de 2022, Guía para administración del riesgo del Departamento Administrativo de la Función Pública Versión 5 año 2020 y demás lineamientos relacionados. Mediante radicado 3-2022-18198 del 8 de junio de 2022 enviado a Subsecretarios, Directores y Jefes de Oficina, la Dirección de Planeación comunicó los lineamientos para la implementación de nueva metodología para la administración del riesgo en la SDP, así como el cronograma preliminar para los talleres virtuales con cada proceso.





**SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO**

CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

S-CA-003

**Riesgo**

Trámite indebido de quejas, informes, denuncias y procesos disciplinarios en beneficio de un tercero

**Área responsable** Oficina de Control Interno Disciplinario

**Zona de riesgo**

**Probabilidad** Rara vez  
**Impacto** Insignificante  
**Valoración del riesgo (Riesgo Residual)** B Baja

**Opción de manejo**

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
2054	2750	Reducir el Riesgo	Insuficiente capacitación y actualización a los funcionarios de la OCID en los temas propios de la dependencia.	Realizar mesas de trabajo con los profesionales de la OCID para revisar y discutir las actuaciones disciplinarias de los expedientes		Jefe de la Oficina de Control Interno Disciplinario

**Seguimiento**

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

### CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

S-CA-003

5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/08/2022	El riesgo no fue materializado, indicando eficiencia, eficacia y efectividad de los controles. Todos los controles están siendo ejecutados y revisados permanentemente. Las evidencias reposan en la ID 12208	<input type="checkbox"/>	
<b>Reporte Planeación</b>	De acuerdo con lo registrado en el seguimiento de Primera Línea de Defensa por parte del proceso de Control Disciplinario Interno (S-LE-028) para el periodo, no se materializó el riesgo - Trámite indebido de quejas, informes, denuncias y procesos disciplinarios en beneficio de un tercero-, las actividades de control se mantienen y han sido eficientes para la gestión del riesgo. Se tiene las evidencias que dan cuenta de la ejecución del Control tales como: control de reuniones, con los temas tratados, oficios y registros de capacitaciones con análisis de casos. Se encuentra en desarrollo del proyecto para la nueva metodología de riesgos en la SDP liderado por la Dirección de Planeación, en el cual se establecieron los lineamientos para la implementación de la nueva metodología para la administración del riesgo en la SDP y para la definición del contexto para la gestión de riesgos de gestión, corrupción y seguridad de la información ( memorandos 3-2022-18198 y 3-2022-12338); Se actualizó la Política de Administración del Riesgo (E-LE-030) que incluyó el monitoreo de la segunda línea de defensa por parte de la Dirección de Sistemas, la escala de frecuencia como referencia para la medición de la probabilidad en la valoración del riesgo de gestión y los planes de acción y planes de	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
**DISTRITAL PLANEACIÓN**

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

### CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

S-CA-003

mejoramiento. Se están ejecutando los talleres virtuales a cada proceso con la socialización de la nueva metodología y el plan de trabajo, la explicación para el uso adecuado de los tres (3) nuevos instrumentos para riesgos de gestión, riesgos de corrupción y riesgos de seguridad de la información y la elaboración de los nuevos mapas de riesgos con base Guía para riesgos de la Función Pública 2020 y a la Circular No. 008 de marzo 15 de 2021 relacionada con las Directrices sobre la Gestión de Riesgos emitida por la Subsecretaría de Gestión Corporativa de la SDP, al respecto el taller para la actualización de los Mapas de Riesgos para el Proceso Control Disciplinario Interno se ejecutó del 16 al 19 del de agosto de 2022, de acuerdo con el cronograma concertado. Se remitió al líder del proceso los avances alcanzados en el taller, los compromisos del equipo de trabajo, y la fecha de entrega de los tres instrumentos diligenciados para los riesgos (memorando 3-2022-26529 de 19 de agosto de 2022). Por otra parte, se realizó el 25 de agosto la socialización de los resultados de la auditoría de renovación al certificado de calidad, en la cual no se identificaron No conformidades, sin embargo, se estableció de forma general la oportunidad de mejora frente al tema del riesgo que consistió “ Es conveniente que en la definición de controles se registre el objetivo del control; por ejemplo, la acción de “revisar”, por sí sola no previene la materialización de un riesgo ni mitiga sus consecuencias” lo cual está siendo tratado en el desarrollo de los taller de riesgos.



**SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO**

**CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**

A-CA-006

**Riesgo**

Direccionamiento o ajuste de los estudios previos y demás documentos de las etapas de planeación y selección del proceso de contratación, para favorecer a un tercero, omitiendo el cumplimiento del principio de selección objetiva (E. Precontractual)

**Área responsable** Dirección de Gestión Contractual

**Zona de riesgo**

**Probabilidad** Rara vez

**Impacto** Menor

**Valoración del riesgo (Riesgo Residual)** B Baja

**Opción de manejo**

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
2002	2629	Reducir el Riesgo	Estudios previos deficientes o manipulados para beneficiar a un proponente en particular	Realizar un taller de inducción sobre el Proceso de Contratacion de Bienes y Servicios (Acción POA 2020)		

**Seguimiento**

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

**SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO**

**CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**

A-CA-006

5.2. A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/08/2022	Los controles identificados para la mitigación del riesgo continúan siendo efectivos, toda vez que como resultado de las auditorías internas y externas al proceso de CByS, no se recibieron hallazgos que evidenciaran cualquier clase de materialización del riesgo o falencia en sus controles que actualmente se tienen establecidos.	<input type="checkbox"/>	Aunque no se evidencia materialización del Riesgo, como acción preventiva se da continuidad al reforzamiento del conocimiento en materia contractual de las diferentes etapas del proceso, motivo por el cual la DGC (1) presta asesoría presencial y telefónica manera permanente a través del equipo de trabajo de la Dirección en materia contractual a los servidores públicos que intervienen o participan en el proceso, tanto en el desarrollo del proceso, como en el uso de la herramienta transaccional. (2) Durante el segundo cuatrimestre se adelantó en el marco de la campaña JUEVES DE CONTRATACION el taller de Inducción Proceso Contratación de Bienes y Servicios – 14/07/2022 EVIDENCIA– 12334.

Reporte Planeación El riesgo Direccionamiento o ajuste de los estudios previos y demás documentos de las etapas





**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
**DISTRITAL PLANEACIÓN**

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

A-CA-006

de planeación y selección del proceso de contratación, para favorecer a un tercero, omitiendo el cumplimiento del principio de selección objetivo (E. Precontractual) no se ha materializado. Se ha programado para el mes de octubre realizar el taller de riesgos con el proceso de Contratación de Bienes y Servicios.



**SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO**

CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

A-CA-006

**Riesgo**

Supervisión e Interventoría Desleal - Interés ilícito en su ejercicio a través de la manipulación y/o extralimitación y/u omisión de funciones en beneficio del contratista o de un tercero (Etapa Contractual - Postcontractual)

**Área responsable** Dirección de Gestión Contractual

**Zona de riesgo**

**Probabilidad** Rara vez

**Impacto** Menor

**Valoración del riesgo (Riesgo Residual)** B Baja

**Opción de manejo**

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
2003	2628	Reducir el Riesgo	Deficiencia en el ejercicio de la supervisión y/o la interventoría (amiguismo)	Charla Taller sobre el manejo del Portal Unico de Contratación - SECOP (I y II) y del Módulo SISCO del Sistema Si Capital (Acción POA 2020)		DIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL

**Seguimiento**

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

### CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

A-CA-006

5.2. A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/08/2022	Los controles identificados para la mitigación del riesgo continúan siendo efectivos, toda vez que como resultado de las auditorías internas y externas al proceso de CByS, no se recibieron hallazgos que evidenciaran cualquier clase de materialización del riesgo o falencia en sus controles que actualmente se tienen establecidos.	<input type="checkbox"/>	Aunque no se evidencia materialización del Riesgo, como acción preventiva se da continuidad al reforzamiento del conocimiento en materia contractual de las diferentes etapas del proceso, motivo por el cual la DGC (1) presta asesoría presencial y telefónica manera permanente a través del equipo de trabajo de la Dirección en materia contractual a los servidores públicos que intervienen o participan en el proceso, tanto en el desarrollo del proceso, como en el uso de la herramienta transaccional. (2) Durante el segundo cuatrimestre se adelantaron las siguientes actividades en el marco de la campaña JUEVES DE CONTRATACION (i) Secop II – 21/07/2022 EVIDENCIA - 12335, (ii) Sistema de Contratación SISCO – Si Capital – 28/07/2022 EVIDENCIA – 12336.



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
**DISTRITAL PLANEACIÓN**

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

A-CA-006

**Reporte Planeación**

El riesgo Supervisión e interventoría Desleal - Interés ilícito en sus ejercicio a través de la manipulación y/o extralimitación y/u omisión de funciones en beneficio del contratista o de un tercero. (Etapa Contractual - Postcontractual) no se ha materializado. Se recomienda tener en cuenta los cambios que se están incluyendo en la actualización de los documentos del proceso, como pueden afectar la diseño y efectividad de los controles del riesgo.





**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

PLANEACIÓN TERRITORIAL Y GESTIÓN DE SUS INSTRUMENTOS

M-CA-001

### Riesgo

Formulación de un Modelo de desarrollo territorial que no responda a las necesidades y realidades del territorio

**Área responsable** Subsecretaría de Planeación Territorial

### Zona de riesgo

**Probabilidad** Improbable

**Impacto** Moderado

**Valoración del riesgo (Riesgo Residual )** M Moderada

### Opción de manejo

### Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	SI	SI
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

### PLANEACIÓN TERRITORIAL Y GESTIÓN DE SUS INSTRUMENTOS

M-CA-001

1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	NO	NO
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/08/2022	<p>Mediante Decreto 555 de 2021 se adopto la revisión del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá D.C., proceso adelantado durante las vigencias 2020 y 2021 dentro del cual se aplicaron los diferentes controles establecidos para el riesgo, que incluyen la elaboración y revisión de los documentos del diagnóstico y documento técnico de soporte, la presentación de la propuesta del POT ante el Concejo Territorial de Planeación (CTPD), el proceso de participación con la ciudadanía y partes interesadas y finalmente la adopción del POT mediante Decreto 555 de 2021 POT expedido por la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.</p> <p>Durante la vigencia 2022 se ha venido adelantado el proceso de reglamentación del mencionado decreto de acuerdo a las competencias de las Direcciones de la Subsecretaría. No obstante, el Juzgado Quinto Administrativo Oral del Circuito Judicial de Bogotá, D.C., Sección Primera, decretó la suspensión provisional del Decreto Distrital 555 de 2021, mediante decisión proferida el 14 de junio de 2022 y notificada por estado el día siguiente.</p> <p>El 22 de agosto de 2022 el Tribunal Administrativo de Cundinamarca resolvió revocar la suspensión provisional al decreto 555 de 2021 POT, recobrando así su aplicabilidad a partir de 1 de septiembre 2022.</p> <p>Los soportes del proceso como sus documentos pueden ser consultados en la página Web de la SDP en el enlace: <a href="https://www.sdp.gov.co/micrositios/pot/que-es">https://www.sdp.gov.co/micrositios/pot/que-es</a> (Evidencia 10439).</p> <p>Mediante radicado SIPA 3-2022-18198 de 8 junio de 2022 la Dirección de Planeación estableció el cronograma de talleres para la actualización de los mapas de riesgos de los procesos del sistema de gestión, acorde con "La guía para la administración del riesgo y el diseño de</p>	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
**DISTRITAL PLANEACIÓN**

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

### PLANEACIÓN TERRITORIAL Y GESTIÓN DE SUS INSTRUMENTOS

M-CA-001

controles en entidades públicas del DAFP", correspondiendo al Proceso de Planeación Territorial y Gestión de sus Instrumentos las semanas del 19 al 23 y del 26 al 30 de septiembre de 2022.

#### Reporte Planeación

El proceso cuenta con las evidencias que demuestran la aplicación efectiva de los controles establecidos en las actividades relacionadas con la revisión del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá D.C. adoptado mediante Decreto 555 de 2021, como son la elaboración y revisión de los documentos del diagnóstico y documento técnico de soporte, la presentación de la propuesta del POT ante el Concejo Territorial de Planeación (CTPD), el proceso de participación con la ciudadanía y partes interesadas y finalmente la adopción del POT mediante el Decreto mencionado expedido por la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

La situación presentada con la suspensión provisional del Decreto Distrital 555 de 2021 el 14 de junio de 2022, impactó notablemente las actividades y decisiones relacionadas con el nuevo Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá D.C, el cual finalmente recobró su aplicabilidad a partir de 1 de septiembre 2022 al revocarse la suspensión al Decreto mencionado el 22 de agosto de 2022.

Es importante mencionar que la Dirección de Planeación se encuentra liderando la ejecución del proyecto para la actualización de los Mapas de Riesgos de la entidad para riesgos de gestión, de corrupción y de seguridad de la información (para estos últimos con el acompañamiento de la Dirección de Sistemas), el cual contempla - en la fase de implementación - la realización de talleres virtuales con cada uno de los procesos de conformidad con el cronograma diseñado para tal fin, atendiendo a los lineamientos consignados en la Guía para la administración de riesgos del Departamento Administrativo de la Función Pública Versión 5 del año 2020 y la política de administración del riesgo de la SDP actualizada en julio de 2022.





**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

PLANEACIÓN TERRITORIAL Y GESTIÓN DE SUS INSTRUMENTOS

M-CA-001

### Riesgo

Incumplimiento con los requisitos de calidad, dados por: claridad, legibilidad, oportunidad y legalidad de los productos del proceso

**Área responsable** Subsecretaría de Planeación Territorial

### Zona de riesgo

**Probabilidad** Rara vez

**Impacto** Menor

**Valoración del riesgo (Riesgo Residual)** B Baja

### Opción de manejo

### Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	SI	SI
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	SI	SI
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

### PLANEACIÓN TERRITORIAL Y GESTIÓN DE SUS INSTRUMENTOS

M-CA-001

1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	NO	NO
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	SI	SI
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	SI	SI

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/08/2022	<p>Se identificaron en las encuestas de satisfacción de los usuarios de unas direcciones de la Subsecretaría la insatisfacción de los ciudadanos en la oportunidad de los trámites, implementándose las siguientes acciones correctivas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección de Vías, Transporte y Servicios Públicos: en el marco de la situación de mejora 2041, se encuentran en desarrollo las siguientes acciones: 2865 Modificación decreto regulatorio estaciones radioeléctricas (Evidencias: 11028, 11205, 11335, 12044 y 12048), 2866 Modificación procedimiento M-PD-061 Permiso estaciones radioeléctricas.</li> </ul> <p>De acuerdo a los resultados de la encuesta de satisfacción de segundo semestre de 2021, se estableció la situación de mejora 2116, con las siguientes acciones de mejora 2888 (Evidencia: 12139) Mesa de trabajo verificar formato M-FO-073 permiso estación radioeléctrica y 2889 Socialización del trámite y del acto administrativo o concepto técnico las cuales se encuentran en desarrollo.</p> <p>Dirección de Patrimonio y Renovación Urbana. La OCI cerro las acciones de mejora en desarrollo asociadas a la medición de la satisfacción de los usuarios, así: mediante radicado 3-2022-14259 de 3 de mayo de 2022 cerro la acción de mejora "2806 Realizar mesas de trabajo con Subs. Corporativa sobre necesidades de personal" y mediante radicado 3-2022-23786 de 29 de julio de 2022 cerro la acción de mejora "2807 Realizar mesas de trabajo con la Subsecretaría Jurídica para lineamientos sobre estudios de titularidad". En la encuesta de satisfacción correspondiente al segundo semestre de 2021 los usuarios calificaron en 5 los productos entregados por la Dirección.</p>	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
**DISTRITAL PLANEACIÓN**

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

### PLANEACIÓN TERRITORIAL Y GESTIÓN DE SUS INSTRUMENTOS

M-CA-001

Mediante radicado SIPA 3-2022-18198 de 8 junio de 2022 la Dirección de Planeación estableció el cronograma de talleres para la actualización de los mapas de riesgos de los procesos del sistema de gestión, acorde con "La guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas del DAFP", correspondiendo al Proceso de Planeación Territorial y Gestión de sus Instrumentos las semanas del 19 al 23 y del 26 al 30 de septiembre de 2022.

#### Reporte Planeación

Se evidencia que el proceso adelantó las acciones de mejora frente al resultado del atributo de oportunidad en los trámites obtenido en las encuestas de satisfacción de los usuarios de algunas de las direcciones de la Subsecretaría de Planeación Territorial.

Si bien el proceso registra que no se ha evidenciado la materialización del riesgo, si detectó un aspecto por mejorar en la Dirección de Vías, Transporte y Servicios Públicos, razón por la cual cuenta con la situación de mejora 2116 con las acciones 2888 (mesa de trabajo para verificar formato M-FO-073 Permiso Estación Radioeléctrica y 2889 (socialización del trámite y del acto administrativo o concepto técnico) las cuales se encuentran en desarrollo.  
Igualmente cuenta con la situación de mejora 2041 con las acciones: 2865 (modificación decreto regulatorio estaciones radioeléctricas y 2866 (modificación procedimiento M-PD-061 permiso estaciones radioeléctricas).

Es importante mencionar que la Dirección de Planeación se encuentra liderando la ejecución del proyecto para la actualización de los Mapas de Riesgos de la entidad para riesgos de gestión, de corrupción y de seguridad de la información (para estos últimos con el acompañamiento de la Dirección de Sistemas), el cual contempla - en la fase de implementación - la realización de talleres virtuales con cada uno de los procesos de conformidad con el cronograma diseñado para tal fin, atendiendo a los lineamientos consignados en la Guía para la administración de riesgos del Departamento Administrativo de la Función Pública Versión 5 del año 2020 y la política de administración del riesgo de la SDP actualizada en julio de 2022.





**Riesgo**

Desarrollo territorial desequilibrado e insostenible en la ciudad

**Área responsable** Subsecretaría de Planeación Territorial

**Zona de riesgo**

**Probabilidad** Posible

**Impacto** Menor

**Valoración del riesgo (Riesgo Residual )** M Moderada

**Opción de manejo**

**Seguimiento**

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	SI	SI
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

### PLANEACIÓN TERRITORIAL Y GESTIÓN DE SUS INSTRUMENTOS

M-CA-001

1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	NO	NO
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/08/2022	<p>La Subsecretaría de información y Estudios Estratégicos y su dependencia la Dirección de Información Cartografía y Estadística publicaron el 25 de julio de 2022 el Expediente Distrital de la vigencia 2021, documento en donde se realiza el seguimiento al Plan de ordenamiento Territorial (POT) vigente. El instrumento incluye la estructuración del Plan de Ordenamiento Territorial; e indicadores para los ejes de la Estructura Ecológica Principal (EEP), región, centralidades, consolidación territorial, población y movilidad, que permiten analizar cuáles han sido los avances y los obstáculos en la materialización de las propuestas formuladas en el Plan en torno a dichos ejes; finalmente, el capítulo 4 exhibe los aspectos concernientes a la ejecución de programas y proyectos, así como a inversión que ha realizado la Administración Distrital para su ejecución. El documento se puede consultar en la página web de la SDP siguiendo la ruta:</p> <p><a href="https://www.sdp.gov.co/gestion-estudios-estrategicos/informacion-cartografia-y-estadistica/consulta?combine=Expediente&amp;field_fecha_evento_value%5Bvalue%5D%5Byear%5D=&amp;field_dice_formato_especializado_tid=All&amp;field_dice_componentes_tid=All&amp;field_dice_tema_social_tid=All&amp;field_dice_tema_territorial_tid=All&amp;field_dice_tema_economico_tid=All">https://www.sdp.gov.co/gestion-estudios-estrategicos/informacion-cartografia-y-estadistica/consulta?combine=Expediente&amp;field_fecha_evento_value%5Bvalue%5D%5Byear%5D=&amp;field_dice_formato_especializado_tid=All&amp;field_dice_componentes_tid=All&amp;field_dice_tema_social_tid=All&amp;field_dice_tema_territorial_tid=All&amp;field_dice_tema_economico_tid=All</a></p> <p>Mediante radicado SIPA 3-2022-18198 de 8 junio de 2022 la Dirección de Planeación estableció el cronograma de talleres para la actualización de los mapas de riesgos de los procesos del sistema de gestión, acorde con "La guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas del DAFP", correspondiendo al Proceso de Planeación Territorial y Gestión de sus Instrumentos las semanas del 19 al 23 y del 26 al 30 de septiembre de 2022.</p>	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeación	No se evidencia materialización del riesgo. El proceso cuenta con las evidencias que demuestran	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
**DISTRITAL PLANEACIÓN**

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

### PLANEACIÓN TERRITORIAL Y GESTIÓN DE SUS INSTRUMENTOS

M-CA-001

la aplicación efectiva del control, razón por la cual este se mantiene para mitigar el riesgo. Se realizó la publicación del Expediente Distrital de la vigencia 2021 por parte de la Subsecretaría de información y Estudios Estratégicos (Dirección de Información Cartografía y Estadística) el 25 de julio de 2022 en el cual se realizó el seguimiento al Plan de ordenamiento Territorial (POT) vigente.

Es importante mencionar que la Dirección de Planeación se encuentra liderando la ejecución del proyecto para la actualización de los Mapas de Riesgos de la entidad para riesgos de gestión, de corrupción y de seguridad de la información (para estos últimos con el acompañamiento de la Dirección de Sistemas), el cual contempla - en la fase de implementación - la realización de talleres virtuales con cada uno de los procesos de conformidad con el cronograma diseñado para tal fin, atendiendo a los lineamientos consignados en la Guía para la administración de riesgos del Departamento Administrativo de la Función Pública Versión 5 del año 2020 y la política de administración del riesgo de la SDP actualizada en julio de 2022.



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

PLANEACIÓN TERRITORIAL Y GESTIÓN DE SUS INSTRUMENTOS

M-CA-001

### Riesgo

favorecimiento indebido a un tercero mediante la generación de condiciones normativas en los instrumentos de planeación sin el lleno de requisitos

**Área responsable** Subsecretaría de Planeación Territorial

### Zona de riesgo

**Probabilidad** Rara vez

**Impacto** Menor

**Valoración del riesgo (Riesgo Residual)** B Baja

### Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
2004	2632	Reducir el Riesgo	A.13 Ofrecimiento de incentivos a los funcionarios que intervienen en la generación de las condiciones normativas	F1A13Socializar los controles propios de los riesgos, así como los diferentes impactos que podría generar	un favorecimiento indebido a un tercero mediante la generación de condiciones normativas en los instrumentos de planeación sin el lleno de requisitos.	Subsecretaría de Planeación Territorial

### Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

### PLANEACIÓN TERRITORIAL Y GESTIÓN DE SUS INSTRUMENTOS

M-CA-001

5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	NO	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/08/2022	<p>El riesgo no se materializo, Los diferentes actos administrativos expedidos en el marco de los trámites y OPAS a cargo del proceso de Planeación Territorial y Gestión de sus Instrumentos surtieron los controles de radicación en legal y debida forma, estudio técnico, socialización, revisión, adopción, publicación y notificación; esta ultima para el caso de los actos administrativos adoptados mediante resolución. Los actos administrativos se pueden consultar en la Página Web de la entidad en los enlaces:</p> <p>- <a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/normativa/actos-administrativos">https://www.sdp.gov.co/transparencia/normativa/actos-administrativos</a> - <a href="https://www.sdp.gov.co/nuestra-gestion">https://www.sdp.gov.co/nuestra-gestion</a></p> <p>Mediante radicado SIPA 3-2022-18198 de 8 junio de 2022 la Dirección de Planeación establecio el cronograma de talleres para la actualización de los mapas de riesgos de los procesos del sistema de gestión, acorde con "La guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas del DAFP", correspondiendo al Proceso de Planeación Territorial y Gestión de sus Instrumentos las semanas del 19 al 23 y del 26 al 30 de septiembre de 2022.</p>	<input type="checkbox"/>	
<b>Reporte Planeación</b>	No se evidencia materialización del riesgo ni hallazgos en las auditorías internas o externas relacionados con este riesgo. El proceso cuenta con las evidencias que demuestran la aplicación	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
**DISTRITAL PLANEACIÓN**

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

### PLANEACIÓN TERRITORIAL Y GESTIÓN DE SUS INSTRUMENTOS

M-CA-001

efectiva de los controles en los diferentes actos administrativos expedidos en el marco de los trámites y OPAS asociados a la radicación en legal y debida forma, estudio técnico, socialización, revisión, adopción, publicación y notificación; esta última para el caso de los actos administrativos adoptados mediante resolución.

En cumplimiento del principio de la gestión pública con transparencia, los actos administrativos se encuentran en la página Web de la SDP en los enlaces:

- <https://www.sdp.gov.co/transparencia/normativa/actos-administrativos>

- <https://www.sdp.gov.co/nuestra-gestion>

La Dirección de Planeación se encuentra liderando la ejecución del proyecto para la actualización de los Mapas de Riesgos de la entidad tanto para riesgos de gestión como para riesgos de corrupción y de seguridad de la información, el cual contempla - en la fase de implementación - la realización de talleres virtuales con cada uno de los procesos de conformidad con el cronograma diseñado para tal fin, atendiendo a los lineamientos consignados en la Guía para la administración de riesgos del Departamento Administrativo de la Función Pública Versión 5 del año 2020 y la política de administración del riesgo de la SDP actualizada en julio de 2022.



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

PLANEACIÓN TERRITORIAL Y GESTIÓN DE SUS INSTRUMENTOS

M-CA-001

### Riesgo

Expedición de conceptos relacionados con la planeación territorial que favorezcan de manera indebida el interés de particulares

**Área responsable** Subsecretaría de Planeación Territorial

### Zona de riesgo

**Probabilidad** Improbable

**Impacto** Menor

**Valoración del riesgo (Riesgo Residual)** B Baja

### Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
2005	2633	Reducir el Riesgo	A.14 Ofrecimiento de incentivos a los funcionarios que intervienen en la generación de conceptos relacionados con la planeación territorial.	F1A13Socializar los controles propios de los riesgos, así como los diferentes impactos que podría generar	la Expedición de conceptos relacionados con la planeación territorial que favorezcan de manera indebida el interés de particulares	Subsecretaría de Planeación Territorial

### Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

**SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO**

**PLANEACIÓN TERRITORIAL Y GESTIÓN DE SUS INSTRUMENTOS**

M-CA-001

5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	NO	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/08/2022	<p>El riesgo nFo se materializo, Los diferentes actos administrativos expedidos en el marco de los trámites y OPAS a cargo del proceso de Planeación Territorial y Gestión de sus Instrumentos surtieron los controles de radicación en legal y debida forma, estudio técnico, socialización, revisión, adopción, publicación y notificación; esta ultima para el caso de los actos administrativos adoptados mediante resolución. Los actos administrativos se pueden consultar en la Página Web de la entidad en los enlaces:</p> <p>- <a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/normativa/actos-administrativos">https://www.sdp.gov.co/transparencia/normativa/actos-administrativos</a> - <a href="https://www.sdp.gov.co/nuestra-gestion">https://www.sdp.gov.co/nuestra-gestion</a></p> <p>Mediante radicado SIPA 3-2022-18198 de 8 junio de 2022 la Dirección de Planeación establecio el cronograma de talleres para la actualización de los mapas de riesgos de los procesos del sistema de gestión, acorde con "La guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas del DAFP", correspondiendo al Proceso de Planeación Territorial y Gestión de sus Instrumentos las semanas del 19 al 23 y del 26 al 30 de septiembre de 2022.</p>	<input type="checkbox"/>	
<b>Reporte Planeación</b>	No se evidencia materialización del riesgo ni hallazgos en las auditorías internas o externas relacionados con este riesgo. El proceso cuenta con las evidencias que demuestran la aplicación	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
**DISTRITAL PLANEACIÓN**

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

### PLANEACIÓN TERRITORIAL Y GESTIÓN DE SUS INSTRUMENTOS

M-CA-001

efectiva de los controles en los diferentes actos administrativos expedidos en el marco de los trámites y OPAS asociados a la radicación en legal y debida forma, estudio técnico, socialización, revisión, adopción, publicación y notificación; esta última para el caso de los actos administrativos adoptados mediante resolución.

En cumplimiento del principio de la gestión pública con transparencia, los actos administrativos se encuentran en la página Web de la SDP en los enlaces:

- <https://www.sdp.gov.co/transparencia/normativa/actos-administrativos>

- <https://www.sdp.gov.co/nuestra-gestion>

La Dirección de Planeación se encuentra liderando la ejecución del proyecto para la actualización de los Mapas de Riesgos de la entidad tanto para riesgos de gestión como para riesgos de corrupción y de seguridad de la información, el cual contempla - en la fase de implementación - la realización de talleres virtuales con cada uno de los procesos de conformidad con el cronograma diseñado para tal fin, atendiendo a los lineamientos consignados en la Guía para la administración de riesgos del Departamento Administrativo de la Función Pública Versión 5 del año 2020 y la política de administración del riesgo de la SDP actualizada en julio de 2022.



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

GESTIÓN DOCUMENTAL

A-CA-002

### Riesgo

Adulteración o sustracción de la documentación, custodiada por la Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental, por parte de un Tercero

**Área responsable** Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental

### Zona de riesgo

**Probabilidad** Probable  
**Impacto** Insignificante  
**Valoración del riesgo (Riesgo Residual)** **M Moderada**

### Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
2008	2636	Reducir el Riesgo	A3: Falta de conocimiento, por parte de los usuarios externos, de los requisitos y condiciones para ser usuario de los servicios	Implementar el modelo de atención profesionalizado en los puntos de servicio de consulta documental.		Dirección de Recursos Físicos y Gestión

### Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

### GESTIÓN DOCUMENTAL

A-CA-002

5.2. A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/08/2022	<p>La Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental - DRFGD, registra que para el periodo comprendido entre el 01 de mayo y el 31 de agosto de 2022 no se materializó este riesgo. Las actividades realizadas de control se han mantenido y han demostrado ser eficientes para evitar que el riesgo se materialice, de igual modo no se han evidenciado hallazgos en las auditorías internas.</p> <p>☒</p> <p>En las salas de consulta del Archivo Central y de la Planoteca y Manzanas y Urbanismos hay cámaras de seguridad y monitoreo continuo por pantalla por parte de la empresa de vigilancia de la SDP.</p> <p>Evidencia SIIP 12316- 12317</p> <p>A-IN- 434 Reglamento de Archivo del SIG, fotografías del monitoreo que se hace a través de las cámaras de vigilancia instaladas en diferentes puntos del Archivo Central, tanto en sala de consulta como en zona de bodega. AFO-053 Planillas de registro control de documentos</p>	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
**DISTRITAL PLANEACIÓN**

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

### GESTIÓN DOCUMENTAL

A-CA-002

#### Reporte Planeación

Los riesgos del proceso de Gestión Documental guardan relación directa con el objetivo del proceso: "Administrar, custodiar y preservar la memoria y el patrimonio documental de la SDP y facilitar su acceso y consulta, con el fin de garantizar la información como un activo institucional y un derecho de la comunidad"

Frente al riesgo «Adulteración o sustracción de la documentación, custodiada por la Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental, por parte de un Tercero» y de acuerdo con el seguimiento de primera línea de defensa, se observa que este no se ha materializado y que sus controles han demostrado ser efectivos.

Actualmente al interior de la entidad se gestiona el plan para actualización de los riesgos a la nueva metodología de riesgos, en este marco se expidió nueva versión de la Política de Administración del Riesgo, se han realizado sesiones de capacitación, pruebas piloto y se han efectuado talleres virtuales con 5 de los procesos.





**Riesgo**

Manejo y gestión inadecuada de residuos sólidos

**Área responsable** Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental

**Zona de riesgo**

**Probabilidad** Rara vez  
**Impacto** Moderado  
**Valoración del riesgo (Riesgo Residual )** M Moderada

**Opción de manejo**

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
		Reducir el Riesgo	D4: Falta de interés en aplicación de hábitos sostenibles para reducir el impacto negativo en el medio ambiente	Plan Institucional de Gestión Ambiental, específicamente en el programas uso eficiente de agua, energía y gestión de residuos sólidos.		Gestor Ambiental

**Seguimiento**

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	SI	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

**SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO**

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FÍSICOS Y DE SERVICIOS GENERALES

A-CA-004

5.2. A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/08/2022	<p>La Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental - DRFGD, registra que para el periodo comprendido entre el 01 de mayo y el 31 de agosto de 2022 que el riesgo con ID 183 no se materializó, con la aplicación del Plan de Acción del PIGA, planteado para el año 2022, Plan de Acción Interno para el Manejo de Residuos Convencionales – PAI 2022 y Plan Interno de Gestión de Residuos Peligrosos – PGIRS, mitigando cualquier riesgo y controlando así las actividades definidas para tal fin.</p> <p>No se requiere modificación de los riesgos, ni la implementación de un nuevo riesgo para corrección del mismo, así como tampoco han sido objeto de hallazgos en auditorías internas o externas.</p> <p>Actividades desarrolladas.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se realizó el pesaje y el consolidado mensual de los residuos generados por la Secretaría Distrital de Planeación.</li> <li>2. Se gestionó y realizó con Puerta de Oro destrucción documental en archivo</li> <li>3. Se gestionó y realizó con Puerta de Oro destrucción y disposición chalecos institucionales obsoletos</li> <li>4. Se organizó capacitación presencial al equipo de aseo y cafetería sobre disposición adecuada</li> </ol>	<input type="checkbox"/>	



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FÍSICOS Y DE SERVICIOS GENERALES

A-CA-004

de residuos con la UAESP

5. Se entregaron residuos peligrosos: luminarias, cartuchos y tóneres, en la primera jornada de la Reciclación organizada por la Secretaría Distrital de Ambiente.
6. Se realizó la inspección al centro de acopio del CAD
7. Se inició la segunda fase de la Campaña de Plásticos de un solo uso
8. Se gestionó con UAESP y se realizó charla de residuos sólidos para la Semana Ambiental
9. Se promovió gestión RAEEs en Semana Ambiental con el apoyo de Hacienda y se entregaron residuos a GAIA
10. En la semana ambiental se realizaron capacitaciones en temas relacionados con aprovechamiento de residuos

Evidencia SIIP 12327

### Reporte Planeación

No se evidencia materialización del riesgo ni hallazgos en las auditorías internas o externas relacionados con este riesgo. El proceso cuenta con las evidencias que demuestran la aplicación efectiva de los controles, razón por la cual estos se mantienen para mitigar el riesgo. A través de la ejecución del Plan de Acción del PIGA vigencia 2022, Plan de Acción Interno para el Manejo de Residuos Convencionales – PAI 2022 y Plan Interno de Gestión de Residuos Peligrosos – PGIRS, se realizan acciones importantes para contrarrestar la ocurrencia de posibles eventos adversos. En ese orden de ideas, el control del pesaje de los residuos sólidos, la entrega de residuos sólidos para disposición final a gestores ambientales, las capacitaciones al equipo de aseo y cafetería, la campaña de plásticos de un solo uso y en general todas las actividades realizadas en la semana ambiental, permiten crear conciencia de la importancia del buen manejo y gestión de los residuos sólidos, así como fortalecer la cultura ambiental y sostenible en la SDP.

Es importante mencionar que la Dirección de Planeación se encuentra liderando la ejecución del proyecto para la actualización de los Mapas de Riesgos de la entidad para riesgos de gestión, de corrupción y de seguridad de la información (para estos últimos con el acompañamiento de la Dirección de Sistemas), el cual contempla - en la fase de implementación - la realización de talleres virtuales con cada uno de los procesos de conformidad con el cronograma diseñado para tal fin, atendiendo a los lineamientos consignados en la Guía para la administración de riesgos del Departamento Administrativo de la Función Pública Versión 5 del año 2020 y la política de administración del riesgo de la SDP actualizada en julio de 2022.



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FÍSICOS Y DE SERVICIOS GENERALES

A-CA-004

### Riesgo

Uso ineficiente de los Recursos(Agua y Energia)

**Área responsable** Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental

### Zona de riesgo

**Probabilidad** Posible  
**Impacto** Insignificante  
**Valoración del riesgo (Riesgo Residual )** B Baja

### Opción de manejo

### Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	SI	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FÍSICOS Y DE SERVICIOS GENERALES

A-CA-004

1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/08/2022	<p>periodo comprendido entre el 01 de mayo y el 31 de agosto de 2022 que el riesgo con ID 184 no se materializó, gracias a las gestiones realizadas bajo el programa PIGA, mitigando cualquier riesgo y controlando así las actividades definidas para tal fin.</p> <p>No se requiere modificación de los riesgos, ni la implementación de un nuevo riesgo para corrección del mismo, así como tampoco han sido objeto de hallazgos en auditorías internas o externas.</p> <p>Actividades desarrolladas.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se realizó bimestralmente un consolidado del consumo de agua en las instalaciones de la entidad.</li> <li>2. Se realizó bimestralmente un consolidado del consumo de energía en las instalaciones de la entidad.</li> <li>3. Se realizó una inspección a las instalaciones de las sedes de la entidad, con el fin de identificar el buen funcionamiento las redes hidrosanitaria y eléctrica</li> <li>4. Se realizó Campaña "Activa el superpoder de cuidar el planeta" – Ahorra agua, ahorra energía y ahorra papel</li> <li>5. En el marco de la semana ambiental se hicieron capacitaciones en ahorro de agua en el recibo y la ruta del agua.</li> </ol> <p>Evidencia SIIP 12327</p>	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeación	No se evidencia materialización del riesgo ni hallazgos en las auditorías internas o externas	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
**DISTRITAL PLANEACIÓN**

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FÍSICOS Y DE SERVICIOS GENERALES

A-CA-004

relacionados con este riesgo. El proceso cuenta con las evidencias que demuestran la aplicación efectiva de los controles, razón por la cual estos se mantienen para mitigar el riesgo. A través de la ejecución del programa PIGA vigencia 2022 se realizan las acciones pertinentes para contrarrestar la ocurrencia de posibles eventos adversos.

Es así como el análisis del consolidado bimestral de los consumos de agua y energía en las instalaciones de la SDP, las capacitaciones realizadas en la semana ambiental y la campaña “Activa el superpoder de cuidar el planeta” permiten crear conciencia de la importancia del buen uso de los recursos, así como fortalecer la cultura ambiental y sostenible en la SDP.

Es importante mencionar que la Dirección de Planeación se encuentra liderando la ejecución del proyecto para la actualización de los Mapas de Riesgos de la entidad para riesgos de gestión, de corrupción y de seguridad de la información (para estos últimos con el acompañamiento de la Dirección de Sistemas), el cual contempla - en la fase de implementación - la realización de talleres virtuales con cada uno de los procesos de conformidad con el cronograma diseñado para tal fin, atendiendo a los lineamientos consignados en la Guía para la administración de riesgos del Departamento Administrativo de la Función Pública Versión 5 del año 2020 y la política de administración del riesgo de la SDP actualizada en julio de 2022.



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

A-CA-001

### Riesgo

Aplicación incorrecta de la normatividad tributaria vigente para beneficio de un tercero (contratista, proveedor, otro)

**Área responsable** Dirección de Gestión Financiera

### Zona de riesgo

**Probabilidad** Rara vez  
**Impacto** Catastrófico  
**Valoración del riesgo (Riesgo Residual)** A Alta

### Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
1993	2610	Reducir el Riesgo	D4. Interpretación errónea de la normatividad tributaria	Sensibilizar a los funcionarios que prestan sus servicios en la Dirección de Gestión Financiera en temas contables y tributarios los cuales incluyan análisis de estudios de casos específicos		Dirección de Gestión Financiera

### Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

### GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

A-CA-001

5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/08/2022	Para este riesgo de corrupción los controles están actualizados en el mapa de riesgos y procedimiento, las acciones que se encuentran son las adecuadas. Ver en el SIPA A-LE-305 Mapa de riesgos del proceso de Gestión de Recursos Financieros y procedimiento A-PD-025 Ordenación del pago. Para el primer trimestre se realizó capacitación del procedimiento pagos a proveedores y contratistas a los enlaces y servidores de la Dirección Financiera, se realizó reunión con los servidores de la DGF para explicar el proceso de radicación y pagos, se ha participado en las aulas que la SDH ha programado para temas presupuestales y tesorería, se actualizó la cartilla A-IN-339 Información de intereses para supervisores y/o interventores, contratistas y proveedores de la SDP y salió la circular 10 del 22 de marzo de 2022, donde se reduce el tiempo de reactivación de cuenta para el trámite de pagos. ver id Nos. 11093, 11095 y 11096. En junio se actualiza procedimiento A-PD-025 ver evidencia en el sipa.	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeación	No se evidencia materialización del riesgo, según lo reportado por el proceso, los controles se presumen efectivos, se está revisando integralmente el riesgo a partir de la Planeación Estratégica y se adecuara a la nueva metodología del DAFP, según circular No. 008 DE MARZO 15 DE 2021, por lo tanto, se continúa realizando la gestión de riesgos con base en los controles establecidos. Actualmente para evitar su materialización, se continúa aplicando las acciones y controles como, por ejemplo, las políticas, los lineamientos, procesos, procedimientos,	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
**DISTRITAL PLANEACIÓN**

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

A-CA-001

instructivos, guías y puntos de control de los procedimientos.



**SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO**

EVALUACIÓN Y CONTROL

S-CA-001

**Riesgo**

Informes de auditoría y/o seguimiento, que no generan valor agregado en la gestión y la mejora continua de la entidad.

**Área responsable** Oficina de Control Interno

**Zona de riesgo**

**Probabilidad** Improbable

**Impacto** Mayor

**Valoración del riesgo (Riesgo Residual )** A Alta

**Opción de manejo**

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
1998	2621	Evitar el Riesgo	Cambios en las normas y lineamientos que apliquen al proceso y a la gestión de la	D1O2: Actualización de documentos del proceso en el SIG	Actualización de los documentos a que haya lugar para el proceso en el SIG.	Oficina de Control Interno
1998	2622	Evitar el Riesgo	Falta de conocimiento en los nuevos temas del proceso.	D1O1: Participación del personal de la Oficina en jornadas de actualización y/o capacitación.	Asistencia del personal OCI a las jornadas de capacitación que le sean programadas.	Oficina de Control Interno

**Seguimiento**

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

### EVALUACIÓN Y CONTROL

S-CA-001

5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	SI	SI
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/08/2022	La Oficina de Control Interno mantuvo sus esfuerzos para darle mayor valor a los informes que produjo de tal forma que hubo aportes a la gestión. El riesgo no se ha materializado y se han optimizado los recursos asociados a su gestión. En las encuestas de satisfacción el proceso ha sido calificado satisfactoriamente. Evidencia: 10958, 10960, 10961, 11305, 12182	<input type="checkbox"/>	
<b>Reporte Planeación</b>	No se evidencia materialización del riesgo, según lo reportado por el proceso, se han optimizado los recursos asociados a su gestión. En las encuestas de satisfacción el proceso ha sido calificado satisfactoriamente. Evidencia: 10958, 10960, 10961, 12182, los controles se presumen efectivos, se está revisando integralmente el riesgo a partir de la Planeación Estratégica y se adecuara a la nueva metodología del DAFP, según circular No. 008 DE MARZO 15 DE 2021, por lo tanto, se continúa realizando la gestión de riesgos con base en los controles establecidos. Actualmente para evitar su materialización, se continúa aplicando las acciones y controles como son, por ejemplo, las políticas, los lineamientos, procesos, procedimientos, instructivos, guías, puntos de control de los procedimientos.	<input type="checkbox"/>	



**SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO**

EVALUACIÓN Y CONTROL

S-CA-001

**Riesgo**

Actuaciones que afecten intencionalmente la independencia del ejercicio de auditoría, de tal forma que impidan evidenciar una situación crítica y/o que habiéndose identificado, no sea puesta en conocimiento de la instancia correspondiente.

**Área responsable** Oficina de Control Interno

**Zona de riesgo**

**Probabilidad** Improbable

**Impacto** Mayor

**Valoración del riesgo (Riesgo Residual)** A Alta

**Opción de manejo**

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
1999	2620	Reducir el Riesgo	Intereses particulares en los resultados de las auditorías y seguimientos.	F2A1: Medición de satisfacción de los auditados en la aplicación de auditorías.	Medición de satisfacción de los auditados en la aplicación de auditorías.	Oficina de Control Interno

**Seguimiento**

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	SI



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

### EVALUACIÓN Y CONTROL

S-CA-001

5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/08/2022	La Oficina de Control Interno explicó el código de ética del auditor en cada auditoría y actuó con independencia y obrando en cumplimiento de dicho código. El riesgo no se ha materializado y se han optimizado los recursos asociados a su gestión. En las encuestas de satisfacción el proceso ha sido calificado satisfactoriamente. Evidencia: 10958, 10960, 10961, 12182	<input type="checkbox"/>	
<b>Reporte Planeación</b>	De acuerdo a lo revisado en el proceso los controles se presumen efectivos, el riesgo no se ha materializado y se han optimizado los recursos asociados a su gestión. En las encuestas de satisfacción el proceso ha sido calificado satisfactoriamente. Evidencia: 10958, 10960, 10961, 12182. En el marco de la ejecución del proyecto para actualizar los mapas de riesgos de los procesos, de acuerdo con el plan de trabajo diseñado, se están revisando los elementos asociados a la gestión del riesgo, como causas, consecuencias, evaluación, controles, contexto estratégico, etc., atendiendo a los lineamientos consignados en la Política de Administración del Riesgo E-LE-030 actualizada en julio de 2022, Guía para administración del riesgo del Departamento Administrativo de la Función Pública Versión 5 año 2020 y demás lineamientos relacionados. Mediante radicado 3-2022-18198 del 8 de junio de 2022 enviado a Subsecretarios, Directores y Jefes de Oficina, la Dirección de Planeación comunicó los lineamientos para la implementación de nueva metodología para la administración del riesgo en la SDP, así como el cronograma preliminar para los talleres virtuales con cada proceso.	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
**DISTRITAL PLANEACIÓN**

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

EVALUACIÓN Y CONTROL

S-CA-001



**SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO**

COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

M-CA-002

**Riesgo**

Inoportunidad y/o desaciertos en el seguimiento y evaluación de las Operaciones Estratégicas, Macroproyectos, Estudios o Actuaciones Urbanas

**Área responsable** Subsecretaría de Planeación Socioeconómica

**Zona de riesgo**

**Probabilidad** Improbable

**Impacto** Moderado

**Valoración del riesgo (Riesgo Residual)** M Moderada

**Opción de manejo**

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
2050	2747	Reducir el Riesgo	D2: Falta de instrumentos para seguimiento a las Operaciones Estratégicas	Reestructurar el instrumento para el seguimiento de las Operaciones Estratégicas, en concordancia con el PDD 2020-2024.		Dirección de Operaciones Estratégicas

**Seguimiento**

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

**SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO**

COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

M-CA-002

5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	SI	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/08/2022	En el marco de la meta 446 del Plan distrital de Desarrollo 2020-2024: "Producir información de las operaciones urbanas integrales para cualificar el proceso de toma de decisiones, a partir de la implementación de una batería de indicadores de seguimiento y evaluación" y del procedimiento M-PD-084 "SEGUIMIENTO A LOS ESTUDIOS ESTRATÉGICOS DE LA DIRECCIÓN DE OPERACIONES ESTRATÉGICAS, durante el primer trimestre de 2022 se construyó y se ha venido actualizando un programador para seguimiento a las Actuaciones Urbanas Integrales en el que se definieron las acciones e hitos más importantes a ser evaluados durante el año. A partir de ahí, se ha venido recolectando la información requerida, se ha hecho seguimiento y se han tomado las decisiones pertinentes respecto a la formulación de Actuaciones Urbanas Integrales. De igual forma, durante el año 2022 se han realizado mesas de las unidades técnicas de apoyo (UTAs), así como la primera sesión de la Comisión Intersectorial de Operaciones Estratégicas y Macroproyecto - CIOEM. En estos espacios se realizó seguimiento y se discutieron temas inherentes a la formulación de Actuaciones Urbanas Integrales. Es importante aclarar que el mapa de riesgos del proceso M-CA-002 se encuentra en trámite de actualización, siguiendo indicaciones de la Dirección de Planeación, por lo que el plan estratégico de la entidad se demoró en elaborarse y aprobarse. Evidencia: 12206	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeación	No se evidencia materialización del riesgo, según lo reportado por el proceso, los controles se	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
**DISTRITAL PLANEACIÓN**

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

M-CA-002

presumen efectivos, se está revisando integralmente el riesgo a partir de la Planeación Estratégica y se adecuara a la nueva metodología del DAFP, según circular No. 008 DE MARZO 15 DE 2021, por lo tanto, se continúa realizando la gestión de riesgos con base en los controles establecidos. Actualmente para evitar su materialización, se continúa aplicando las acciones y controles como, por ejemplo, las políticas, los lineamientos, procesos, procedimientos, instructivos, guías y puntos de control de los procedimientos.



**Riesgo**

Imprecisiones en la formulación de las Operaciones Estratégicas, Macroproyectos, Estudios o Actuaciones Urbanas

**Área responsable** Subsecretaría de Planeación Socioeconómica

**Zona de riesgo**

**Probabilidad** Improbable

**Impacto** Moderado

**Valoración del riesgo (Riesgo Residual )** M Moderada

**Opción de manejo**

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
2051	2746	Asumir el Riesgo	D24:Desarticulación interinstitucional y poca participación de grupos de valor en procesos de formulación y adopción de OE	Realizar procesos de socialización y discusión de los entregables de las etapas de formulación de las Operaciones Estratégicas, Macroproyectos u Actuaciones Urbanas integrales.		Dirección de Operaciones Estratégicas

**Seguimiento**

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

M-CA-002

5.2. A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	SI	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/08/2022	Durante el primer trimestre de 2022 se inició la elaboración de documentos de lineamientos y directrices para la formulación de las 25 Actuaciones Estratégicas que se encuentran establecidas en el POT vigente para la Ciudad de Bogotá - Decreto 555 de 2021. Estos documentos han sido construidos teniendo en cuenta el trabajo de campo realizado donde se interactúa con actores clave, grupos de valor y partes interesadas. Adicionalmente, se han revisado y discutido en diferentes espacios de la Comisión intersectorial de Operaciones Estratégicas y Macroproyectos - CIOEM, como mesas de apoyo y la sesión ordinaria. Es importante aclarar que el mapa de riesgos del proceso M-CA-002 se encuentra en trámite de actualización, siguiendo indicaciones de la Dirección de Planeación, por lo que el plan estratégico de la entidad se demoró en elaborarse y aprobarse. Evidencias: 12204	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeación	No se evidencia materialización del riesgo, según lo reportado por el proceso, los controles se presumen efectivos, se está revisando integralmente el riesgo a partir de la Planeación Estratégica y se adecuara a la nueva metodología del DAFP, según circular No. 008 DE MARZO 15 DE 2021, por lo tanto, se continúa realizando la gestión de riesgos con base en los controles establecidos. Actualmente para evitar su materialización, se continúa aplicando las acciones y controles como, por ejemplo, las políticas, los lineamientos, procesos, procedimientos,	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
**DISTRITAL PLANEACIÓN**

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

M-CA-002

instructivos, guías y puntos de control de los procedimientos.



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

M-CA-002

### Riesgo

Desinterés para apropiación de la información generada por el Observatorio por parte del cliente externo y demás partes interesadas.

**Área responsable** Subsecretaría de Planeación Socioeconómica

### Zona de riesgo

**Probabilidad** Improbable

**Impacto** Menor

**Valoración del riesgo (Riesgo Residual)** B Baja

### Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
2052	2745	Asumir el Riesgo	A5: Limitaciones en la calidad, pertinencia y oportunidades de la información reportada por las entidades	Remitir 5 documentos producidos por el Observatorio Poblacional Direferencial y de Familias a los Sectores de la administración y sus entidades adscritas.		Dirección de Equidad y Políticas Poblacionales

### Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

M-CA-002

5.2. A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/08/2022	<p>El riesgo percibido para los estudios realizados anualmente por el Observatorio Poblacional Diferencial y de Familias (OPDF) genera acciones durante el transcurso del año que están encaminadas a mitigar el riesgo asociado. De esta forma y durante lo corrido del año se han empleado dos mecanismos de socialización de los resultados de los estudios del Observatorio Poblacional Diferencial y de Familias.</p> <p>El primer mecanismo supone la socialización interna de los estudios 2021 y 2022 con entidades referentes del estudio a socializar. Durante el cuatrimestre se realizó una presentación ante el Comité Operativo de Familias el 25 de agosto y otra ante el Comité Operativo de Envejecimiento y Vejez el 15 de julio .</p> <p>Una segunda acción de mitigación del riesgo asociado supone las reuniones con el Comité Técnico Interinstitucional cuyas funciones están establecidas en la circular 14 de 2018. Conforme a este punto se realizó una reunión de seguimiento con los enlaces técnicos el día 23 de junio y también se llevó a cabo el segundo comité técnico interinstitucional el 28 de julio.</p> <p>Evidencia 12287</p>	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

M-CA-002

**Reporte Planeación** No se evidencia materialización del riesgo, según lo reportado por el proceso, los controles se presumen efectivos, se está revisando integralmente el riesgo a partir de la Planeación Estratégica y se adecuara a la nueva metodología del DAFP, según circular No. 008 DE MARZO 15 DE 2021, por lo tanto, se continúa realizando la gestión de riesgos con base en los controles establecidos. Actualmente para evitar su materialización, se continúa aplicando las acciones y controles como, por ejemplo, las políticas, los lineamientos, procesos, procedimientos, instructivos, guías y puntos de control de los procedimientos.



**Riesgo**

**Área responsable**

**Zona de riesgo**

**Probabilidad**

**Impacto**

**Opción de manejo**

**Seguimiento**